Volumen 2
Nº 2 noviembre 2016

Versión impresa ISSN 0719-6334
Versión en línea ISSN 0719-6989

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Panorama Estratégico

Observatorio CEEAG.

Artículos

Alberto Bueno — *La política pública de fomento de la cultura de defensa en las universidades españolas: de su definición a su planificación*

Fernando Garetto Risso — *Fracasar para vencer: La creatividad en la formación profesional del Ejército de Chile*

Anass Gouyez Ben Allal — *La estrategia de disuasión nuclear: análisis de las capacidades nucleares y las políticas militares de los Estados*

Mauricio Ibarra Zöellner
Andrés Araneda Fernández — *Lineamientos respecto al pragmático pensamiento estratégico-militar de Basil H. Liddell Hart*

Ignacio Morales Barckhahn — *Broadcasting Violence. Assessing the Role of the 'Intimate Kill' Tactic in ISIS' Communicational Strategy*

Felipe Videla Araya — *La Guerra Civil de 1891: dos doctrinas de infantería en colisión*

Dossier: Seminario Internacional del Ejército 2016. El significado de la ocupación del territorio y la disuasión

GDE Humberto Oviedo Arriagada — *El significado de la ocupación del territorio y la disuasión*

Rafael Calduch Cervera — *La ocupación del territorio nacional y la disuasión para su defensa: la cambiante perspectiva europea*

Paulina Vodanovic Rojas — *Discurso de clausura. Seminario Internacional del Ejército 2016. "El significado de la ocupación del territorio y la disuasión"*

Reseñas Bibliográficas

Alfredo Crespo Alcázar - Hernán Díaz Mardones - Cristián Medina - Mario Polloni - Paula Videla

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile

El Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (CEEAG) fue creado el año 2013. Su misión es desarrollar investigación y análisis en el ámbito de la seguridad y defensa para apoyar el currículo de la Academia de Guerra del Ejercito de Chile, brindar asesoría al Alto Mando y a otras instancias institucionales, aportando conocimiento a la comunidad académica nacional e internacional.

Mantiene una producción permanente de publicaciones, cuadernos de difusión, columnas de opinión y documentos de análisis, los que se encuentran disponibles para la comunidad académica por medio de la página *web* www.ceeag.cl

Valenzuela Llanos Nº 623, Campo Militar La Reina del Gral. René Schneider Ch. Teléfono Mesa Central (56) (02) 26683332 Email: revistaensayosmilitares@acague.cl

Comité Académico

Presidente: CRL Christian Bolívar Romero, Director Academia de Guerra del Ejército de Chile
Secretario: Dr. Mario Arteaga, Jefe del CEEAG
Dra. Sonia Alda, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado-UNED, España
Dr. Rafael Calduch Cervara, Universidad Complutense de Madrid
Dr. R. Evan Ellis, U.S. Army War College Strategic Studies Institute
Dr. Joaquín Fermandois Huerta, Pontificia Universidad Católica de Chile
Dr. Robert Funk, Universidad de Chile
Dr. Javier Jordán Enamorado, Universidad de Granada
Dr. Carlos Malamud, UNED/ Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, España
Dr. Mauricio Olavarría Gambi, Universidad de Santiago de Chile
Dr. Rodolfo Ortega Prado, ACAGUE
Dr. Ricardo Riesco Jaramillo, Universidad San Sebastián (Chile)
Dr. Raúl Sanhueza Carvajal, ANEPE (Chile)
Dr. Angel Soto, Universidad de los Andes (Chile)
Dr. Iván Witker Barra, ANEPE (Chile)

Comité Editorial

Editor responsable: Dr. Mario Arteaga, Jefe del CEEAG
Mg. Hernán Díaz Mardones, Jefe del Dpto. Gestión CEEAG
Mg. Francisco Sánchez, Coordinador Académico CEEAG
Dr. Ángel Soto, Profesor Universidad de los Andes e investigador del CEEAG

Revista Ensayos Militares
ISSN 0719-63334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

© CEEAG

http://www.ceeag.cl
http://www.revistaensayosmilitares.cl

Periodicidad: dos números al año (junio – noviembre)
Impreso: en Andros, Chile

Los artículos que publica la *Revista Ensayos Militares* son responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión del CEEAG, del Comité Académico ni del Comité Editorial.

Volumen 2
Nº 2 noviembre 2016

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Volumen 2
Nº 2 noviembre 2016

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Contenidos

Editorial 7

Números Anteriores REM 11

Novedades REM 15

Panorama Estratégico *Observatorio CEEAG* 17

Artículos

Alberto Bueno
La política pública de fomento de la cultura de defensa en las universidades españolas: de su definición a su planificación / Public Policy to Promote the Culture of Defense in Spanish Universities: from its Definition to its Planning 31

Fernando Garetto Risso
Fracasar para vencer: La creatividad en la formación profesional del Ejército de Chile / Failing to Succeed: Creativity in the Training Courses of Chilean Army's .. 49

Anass Gouyez Ben Allal
La estrategia de disuasión nuclear: análisis de las capacidades nucleares y las políticas militares de los Estados / The Nuclear Deterrence Strategy: Analysis of Nuclear Capabilities and Military Policies of States 67

Mauricio Ibarra Zöellner y Andrés Araneda Fernández
Lineamientos respecto al pragmático pensamiento estratégico-militar de Basil H. Liddell Hart / Guidelines Regarding the Pragmatic Strategic Thinking-Military Basil H. Liddel Hart 85

Ignacio Morales Barckhahn
Broadcasting Violence. Assessing the Role of the 'Intimate Kill' Tactic in ISIS' Communicational Strategy / Emitiendo violencia. Análisis de la táctica del "asesinato íntimo" en la estrategia comunicacional del Estado Islámico 99

Felipe Videla Araya
La Guerra Civil de 1891: dos doctrinas de infantería en colisión / The Chilean Civil War of 1891: Two Infantry Doctrines Clashing 109

Dossier: Seminario Internacional del Ejército 2016. El significado de la ocupación del territorio y la disuasión

GDE Humberto Oviedo Arriagada
El significado de la ocupación del territorio y la disuasión..... 125

Rafael Calduch Cervera
La ocupación del territorio nacional y la disuasión para su defensa: la cambiante perspectiva europea 135

Paulina Vodanovic Rojas
Discurso de clausura. Seminario Internacional del Ejército 2016. "El significado de la ocupación del territorio y la disuasión"..... 161

Reseñas Bibliográficas

Álvaro Gil-Robles (Coordinador), *Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global* (Alfredo Crespo Alcázar)..... 167

Daniel Goleman, *FOCUS. Desarrollar la atención para alcanzar la excelencia* (Hernán Díaz Mardones) 170

Shirley Götz, *Liderazgo y política exterior* (Cristián Medina)..... 174

Guillermo Escobar Roca, *La objeción de conciencia en la Constitución española* (Mario Polloni) 176

Fernando Quesada (Editor), *Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones* (Paula Videla) 179

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 7-8

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Editorial

Empeñados en cumplir el desafío que la Academia de Guerra del Ejército de Chile asumió el 2015, tengo el honor de presentar a nuestros lectores el volumen 2, número 2, de la *Revista Ensayos Militares* (REM), correspondiente al 2016 y editada por el Centro de Estudios Estratégicos (CEEAG). Este corresponde al cuarto ejemplar de la publicación que a lo largo de estos dos años, paulatinamente, se ha ido posicionando en el mundo académico y profesional, despertando el interés no solo en Chile, sino que también en el extranjero.

Igual que el número anterior, esta revista se difunde en el marco de la conmemoración de los 130 años de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (1886-2016), contribuyendo a la tradición institucional en cuanto a publicaciones destinadas a transmitir el pensamiento estratégico, operacional y táctico orientado a la Defensa Nacional, como así también otros temas que complementan la formación de los alumnos de la Academia de Guerra aportando, simultáneamente, a la actualización del personal del Ejército y compartiendo nuestro conocimiento con la sociedad nacional e internacional.

En este número el Panorama de Estratégico incluye el análisis que realizan los investigadores del CEEAG, cuyo resultado se traduce en el Observatorio CEEAG, que en esta oportunidad incorpora una visión referida a Brasil y Colombia y, respecto de la cooperación internacional, se enfatiza el análisis relacionado con Haití y la República Centroafricana. Lo anterior constituye una demostración del interés que existe en el CEEAG por mantener conocimiento actualizado concerniente al panorama internacional.

En la sección artículos hay cuatro que corresponden a estudios internacionales que contienen análisis comparados y las lecciones aprendidas. El trabajo de Alberto Bueno, relacionado con la política pública de fomento de la cultura de defensa en las universidades españolas, permite familiarizarnos con un tema especialmente sensible en nuestro medio. A continuación, Anass Gouyez nos aporta el estudio denominado "La estrategia de disuasión nuclear: análisis de las capacidades nucleares y las políticas militares de los Estados", en la que se actualiza la discusión de un tema con permanente presencia en el ámbito internacional. Por su parte, Ignacio Morales con su artículo "Broadcasting Violence. Assessing the Role of the 'Intimate Kill' Tactic in ISIS' Communicational Strategy", nos adentra en las implicancias de un mundo cada vez más globalizado. Finalmente, Mauricio Ibarra y Andrés Araneda

©CEEAG

con "Lineamientos respecto del pragmático pensamiento estratégico-militar de Basil H. Liddell Hart", recuerdan la importancia de continuar el estudio de los clásicos cuya vigencia es permanente.

A ellos se agregan los estudios de Fernando Garetto, titulado "Fracasar para vencer: la creatividad en la formación profesional del Ejército de Chile"; y el de Felipe Videla Araya, "La Guerra Civil de 1891: dos doctrinas de infantería en colisión". El primero nos lleva por un ámbito siempre importante en nuestra formación, cual es el de la creatividad y la innovación, en tanto que el segundo nos aproxima a la historia militar siempre necesaria en nuestro quehacer profesional.

El *dossier* incluye las presentaciones realizadas en el Seminario Internacional *El significado de la ocupación del territorio y la disuasión,* realizado con motivo de la celebración del mes de la Patria y de las Glorias del Ejército de Chile, actividad que contó con las ponencias del Comandante en Jefe del Ejército, GDE Humberto Oviedo Arriagada, del académico Rafael Calduch Cervera de la Universidad Complutense de Madrid (España), y de la Subsecretaria para las Fuerzas Armadas señora Paulina Vodanovic Rojas.

Como es costumbre, cierran este número cinco Reseñas Bibliográficas, dando cuenta del interés que tiene esta sección por mantenernos actualizados respecto de la discusión en los más distintos temas que aportan a nuestra profesión, como así también recordar contenidos clásicos siempre necesarios de traer al presente.

Como siempre, deseo terminar estas palabras de presentación agradeciendo a los autores que nos confían su trabajo y que contribuyen a que la *Revista Ensayos Militares*, paso a paso, adquiera reconocimiento en los ámbitos de la discusión militar y académica, tanto nacional como internacional.

Christian Bolívar Romero
Coronel
Director de la Academia

REVISTA

ENSAYOS MILITARES

RESI

Vol.2 No.1
Verano 2016

Revista de Estudios en Seguridad Internacional

GUILLEM COLOM
La Defensa estadounidense, entre la revolución y la compensación

ESTEBAN ARRATIA
¿Existe un conflicto armado en México según el Derecho Internacional? Los Convenios de Ginebra y su aplicación a la 'Guerra contra el narcotráfico' (2006-2012)

JÉSSICA COHEN Y JOSÉ MARÍA BLANCO
Knowledge, the Great Challenge to Deal with Terrorism

MIGUEL PECO
A Functional Approach to Violent Radicalization. Building a Systemic Model Based on a Real Case

JUAN RAMÓN SÁBATE
Indicadores de eficacia en la lucha contra-terrorista. Una aproximación cuantitativa

DIEGO MARTÍN
El análisis de inteligencia: técnicas de análisis y fuentes de error. Una aproximación desde la teoría argumentativa

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 11-27

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Números anteriores

REVISTA ENSAYOS MILITARES

©CEEAG

Volumen 1
Nº 1 junio 2015

ISSN 0719-6334

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Artículos

Christian Bolívar — *Pensar estratégicamente: el aporte de la historia militar / Strategically Thinking: Military History Contribution*

Rodolfo Ortega

Iván Witker — *Amor fati: mujeres terroristas / Amor fati: Terrorist Women*

Hugo Harvey P. — *El rol de la mujer en los Ejércitos. Un estudio sobre las experiencias del caso chileno / Women Role in the Army. A Study on the Chilean Experiences*

Orlando Carter — *La cultura estratégica. Historia, concepto y definición / Strategic Culture. History, Concept and Definition*

Guillermo Castro — *Consideraciones estratégicas de la mantención de la integridad territorial y su relación con la seguridad del Estado / Strategic Considerations of the Territorial Integrity Maintenance and its Relationship With the State Security*

Jaime Abedrapo — *Escenario estratégico en América Latina. Desafíos para la seguridad y defensa en el siglo XXI / Latin American Strategical Context. Defense and Security Challenges in the XXI Century*

Fernando Thauby — *Desarrollo de fuerzas basado en capacidades estratégicas ¿Evolución, revolución o más de lo mismo? / Development of Forces Based on Strategic Capabilities. Evolution, Revolution or More of the Same?*

Hernán Pablo Alfonzo — *Evolución de la política de defensa y sus implicancias en la reforma y modernización del sistema defensivo militar argentino / Defence Policy Evolution and Implications on Military Reform and Modernization of Argentina's Defensive System*

Sebastián Briones — *Conceptualizando riesgos y amenazas: una mirada al desarrollo terminológico y sustancial / Conceptualizing Risks and Threats: A Look at the Terminological and Substantial Development*

Jorge Sanz — *Las cruzadas modernas. Una guerra geopolítica / Modern Crusades. A Geopolitical War*

Hernán F. Cornut — *El discurso estratégico en el ámbito militar / Strategic Speech in the Military Field*

Reseñas Bibliográficas

Cristián Faundes - Marjorie Gallardo C. - Hugo Harvey V. - Francisco Sánchez - Angel Soto – Valentina Verbal S.

CEEAG

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA ACADEMIA DE GUERRA

©CEEAG

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Artículos

Mauricio Araya	*Consideraciones de higiene para las unidades en terreno / Hygiene Considerations for Fields Units*
Dino Passalacqua	*Blindajes y sistemas de protección para vehículos militares y sistemas de armas / Armor and Protective Systems for Military Vehicles and Weapon Systems*
Sergio Alcayaga	*Amenazas a la seguridad en Brasil, Colombia, Perú y su efecto en el Estado de Chile / Security Threats in Brazil, Colombia, Peru and Their Effect in the State of Chile*
Patricio García	*Planificación de la fuerza: más allá de amenazas y capacidades / Force Planning: Beyond Threats and Capabilities*
Sebastián Koch	*La libertad en el ciberespacio: ciberseguridad y el principio del daño / Liberty in Cyberspace: Cybersecurity and the Harm Principle*
Gastón Marchant	*Operaciones en bloques. Una herramienta de interpretación del ambiente de operaciones / Block Operations. An Interpretational Tool Used to Visualize the Environment*
Carlos Molina J.	*Financiamiento del gasto militar en Chile / Financing of Military Spending in Chile*
Román D. Ortiz	*El concepto de guerra híbrida y su relevancia para América Latina / Hybrid Warfare Concept and its Relevance in Latin America*
Pablo Rivas y Daniela Sepúlveda	*Reflexiones sobre el ejercicio de elaboración de estrategias de seguridad / Reflections About the Exercise of Security Strategies Elaboration*
Jaime Triviño B.	*Inteligencia de Negocios. Una herramienta de apoyo para la toma de decisiones en operaciones militares / Business Intelligence. A Support Tool for Decision Making Process in Military Operations*
Valentina Verbal	*Las Fuerzas Armadas en la Constitución de 1828. Una explicación desde las relaciones civiles-militares / The Armed Forces in the Constitution of 1828. An Explanation From Civil – Military Relationships*

Reseñas Bibliográficas

Hugo Harvey P. – Carl Marowski – Juan C. Salgado – Ángel Soto – Erna Ulloa – Fernando Wilson

©CEEAG

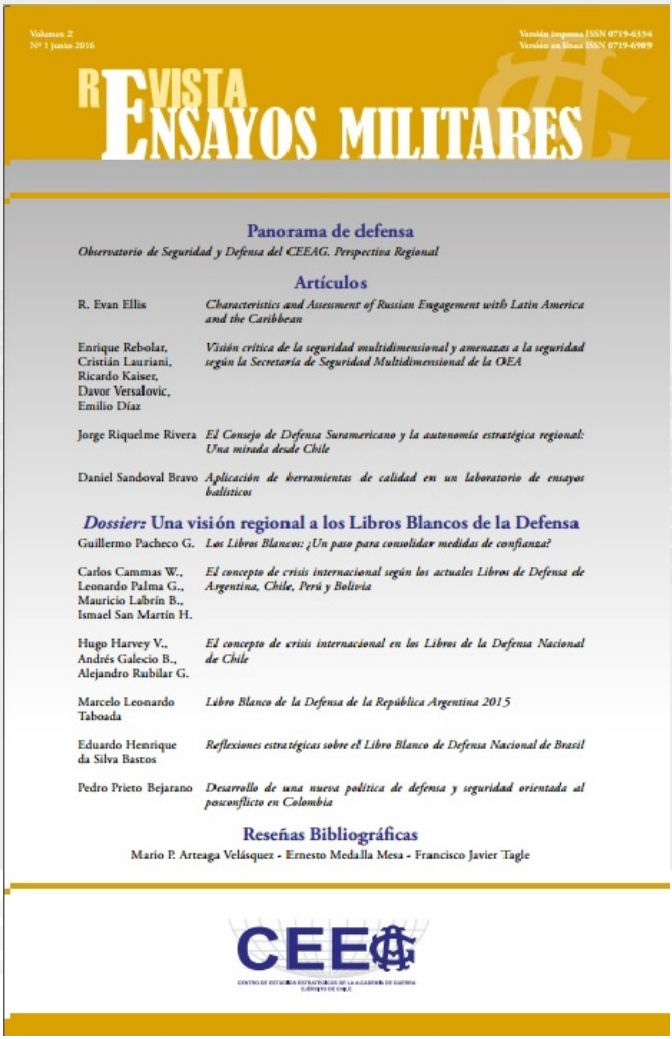

Volumen 2
Nº 1 junio 2016

Versión impresa ISSN 0719-6354
Versión en línea ISSN 0719-6989

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Panorama de defensa

Observatorio de Seguridad y Defensa del CEEAG. Perspectiva Regional

Artículos

R. Evan Ellis — *Characteristics and Assessment of Russian Engagement with Latin America and the Caribbean*

Enrique Rebolar, Cristián Lauriani, Ricardo Kaiser, Davor Versalovic, Emilio Díaz — *Visión crítica de la seguridad multidimensional y amenazas a la seguridad según la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA*

Jorge Riquelme Rivera — *El Consejo de Defensa Suramericano y la autonomía estratégica regional: Una mirada desde Chile*

Daniel Sandoval Bravo — *Aplicación de herramientas de calidad en un laboratorio de ensayos balísticos*

Dossier: Una visión regional a los Libros Blancos de la Defensa

Guillermo Pacheco G. — *Los Libros Blancos: ¿Un paso para consolidar medidas de confianza?*

Carlos Cammas W., Leonardo Palma G., Mauricio Labrín B., Ismael San Martín H. — *El concepto de crisis internacional según los actuales Libros de Defensa de Argentina, Chile, Perú y Bolivia*

Hugo Harvey V., Andrés Galecio B., Alejandro Rubilar G. — *El concepto de crisis internacional en los Libros de la Defensa Nacional de Chile*

Marcelo Leonardo Taboada — *Libro Blanco de la Defensa de la República Argentina 2015*

Eduardo Henrique da Silva Bastos — *Reflexiones estratégicas sobre el Libro Blanco de Defensa Nacional de Brasil*

Pedro Prieto Bejarano — *Desarrollo de una nueva política de defensa y seguridad orientada al posconflicto en Colombia*

Reseñas Bibliográficas

Mario P. Arteaga Velásquez - Ernesto Medalla Mesa - Francisco Javier Tagle

CEEAG

©CEEAG

REVISTA ENSAYOS MILITARES

en Latindex

La Revista Ensayos Militares del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, tras dos años de existencia, ha conseguido su indexación en Latindex, después de un largo y exigente proceso de evaluación por parte de CONICYT.

El citado proceso de evaluación técnica ha permitido que la Revista Ensayos Militares sea certificada como una publicación de carácter científica, con estándares internacionales, siendo la segunda publicación de las Fuerzas Armadas chilenas en lograr esta categoría.

Esto significa que el lector de nuestra publicación puede contar con una revista que alcanza parámetros internacionales, que cumple con procesos de evaluación de alto nivel y que ofrece información en condiciones de ser referenciada en cualquier publicación académica.

Para nuestros futuros colaboradores la Revista Ensayos Militares constituye una instancia de discusión académica certificada, que permitirá difundir sus trabajos a todo el mundo académico y público en general.

©CEEAG

©CEEAG

Panorama
Estratégico

* Informe al 30 de septiembre de 2016.

ESCENARIO PARAVECINAL

Brasil

Brasil prevé un aumento en el presupuesto de Defensa

La propuesta presupuestaria de Defensa para el próximo año, enviada al Congreso Nacional por el presidente Temer, prevé un aumento de 3.455 millones de dólares (11.000 millones de reales brasileños). Esto significa que el sector pasará a contar con un presupuesto de 30 mil millones de dólares (93.000 millones de reales brasileños). El presupuesto dará prioridad a los proyectos estratégicos. De las instituciones que componen las Fuerzas Armadas brasileñas es el Ejército quien dispondrá de un mayor presupuesto, pasando de 34 mil millones a 40 mil millones de reales. Una de sus prioridades es el Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFROM), con 340 millones de reales brasileños. Otra de las necesidades es la compra de los nuevos fusiles de asalto Imbel .IA2. En la Armada brasileña destaca la construcción de un submarino de propulsión nuclear (costo aproximado: 364,5 millones de reales) y la construcción de submarinos convencionales (por un valor de mil millones de reales).[9]

Análisis:

Se aprecia la intención de fortalecer el sistema de defensa brasileño, adecuándolo a sus necesidades estratégicas tradicionales (como el control fronterizo) y proyectando a Brasil como potencia regional. Un elemento basal de este potenciamiento del sector Defensa es su sector industrial, porque gran parte de los proyectos más significativos en esta área implican la participación activa de la industria de defensa brasileña. Posicionando la autonomía de Brasil frente a la dependencia tecnológica de las principales potencias globales, y situando al país sudamericano como un actor significante del mercado de la industria de Defensa.

©CEEAG

Colombia

Alerta por avance del ELN y las bandas criminales hacia los territorios dejados por las FARC

De acuerdo con información de inteligencia dada a conocer por el diario colombiano *El Tiempo*, y a base de las alertas de autoridades locales, se ha evidenciado la presencia de grupos armados (el Ejército de Liberación Nacional y el Clan Úsuga, principal banda criminal del país) en las zonas donde eran poderosas las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estos territorios son propicios para que los movimientos insurgentes desarrollen actividades ilegales que favorecen su financiamiento. Frente a esto, el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, advirtió que el gobierno tiene un plan para atacar a estos grupos y ya se están realizando los operativos correspondientes para combatirlos en estas regiones.[10]

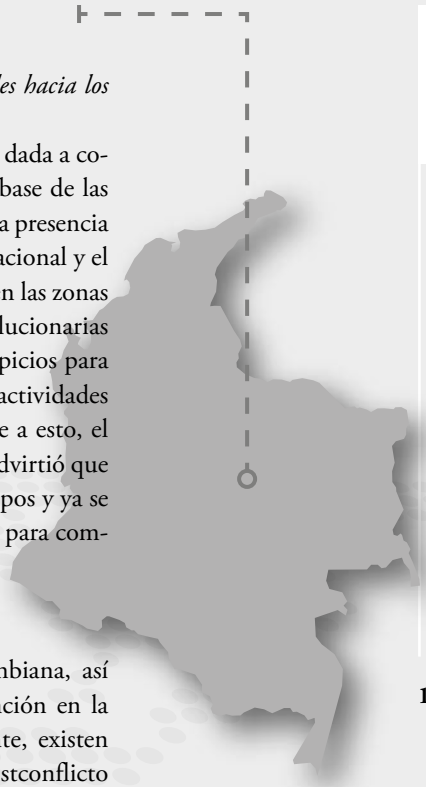

Análisis:

En los últimos meses la comunidad colombiana, así como la internacional, han mantenido su atención en la firma del Acuerdo Final de la Paz. No obstante, existen hechos que pueden mermar el proceso de postconflicto en el territorio nacional. Estos sucesos que consisten en la toma de territorios por parte de los otros grupos insurgentes que no aceptan desmovilizarse, son de especial importancia en el sentido que atentan contra la seguridad ciudadana y ponen de manifiesto que la violencia aún se encuentra latente en Colombia.

La toma de predios, económicamente estratégicos para los grupos ilegales, perjudica el proceso de desmovilización y desarme de las FARC. Asimismo, el hecho de que existan grupos disidentes dentro del Acuerdo logrado, refleja el escenario inseguro en que se encuentra la población. Este contexto se caracteriza por una constante incertidumbre y amenazas que no solo afectan a los ciudadanos colombianos, sino también a las fuerzas militares, policiales, y a las tropas que integrarán el mecanismo de verificación y monitoreo del cese al fuego.

Pese a que el gobierno ha sostenido que se encuentra realizando operaciones para combatir a estos grupos arma-

dos, se debe tener en cuenta que su principal foco ha sido el mecanismo tripartito de monitoreo. De esta manera, las autoridades deberán considerar que el escenario de postconflicto no está exento de amenazas y riesgos, para ello debe mantener una estrategia prolongada en las zonas veredales (donde se concentrarán las FARC para su desarme), y también en estos territorios, los cuales están siendo ocupados por los otros movimientos ilegales.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Haití

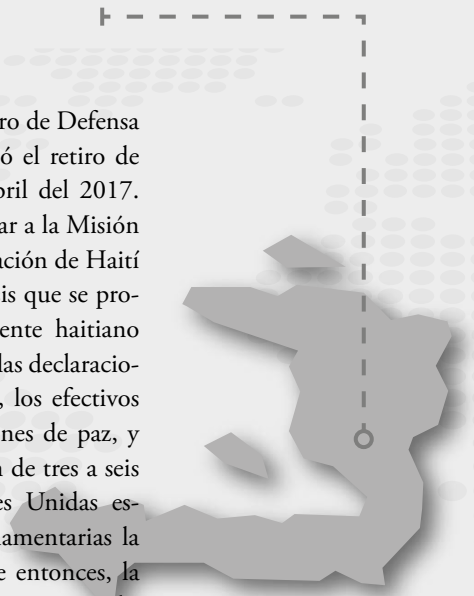

Retiro de tropas chilenas en Haití

Luego de 13 años en Haití, el ministro de Defensa de Chile, José Antonio Gómez, anunció el retiro de las tropas chilenas desde ese país en abril del 2017. Chile envió su primer contingente militar a la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) el 2004, luego de la crisis que se produjo tras la caída del entonces presidente haitiano Jean-Bertrand Aristide. De acuerdo con las declaraciones formuladas por el ministro Gómez, los efectivos militares serán destinados a otras misiones de paz, y el proceso de retiro tendrá una duración de tres a seis meses. Asimismo, señaló que Naciones Unidas esperaría que luego de las elecciones parlamentarias la situación en Haití se estabilice, y desde entonces, la cooperación se realizaría mediante la institución policial y no militar. A partir de esta decisión, el ministro de Defensa aseguró que la idea del Ejecutivo es que las futuras operaciones de paz en que participen los uniformados chilenos no superen los dos años. En esta línea, Gómez declaró: "la idea es que podamos colaborar en distintos lugares y no eternizarnos".[11]

Análisis:

A partir de la participación de Chile en MINUSTAH, las Fuerzas Armadas han ganado prestigio internacional y capacidad operacional. La misión

ha logrado concretar los fines de estabilizar el país otorgándole un orden basal para comenzar una nueva etapa en la historia de Haití. Esta situación se ha considerado al momento de evaluar la prolongada duración que han mantenido las tropas en Haití, donde se ha establecido que el carácter de emergencia que deben tener las misiones de paz se ha perdido. Estas deben ser acotadas a plazos precisos, y con objetivos concretos. Es por esto que las máximas autoridades del sector de defensa fueron enfáticas en destacar que las futuras misiones en las que participen los uniformados chilenos no deberían prolongarse por más de dos años, como lo señaló el ministro de defensa nacional José Antonio Gómez.

En definitiva, las misiones en el futuro deberán orientar sus objetivos a resguardar los valores y las instituciones de los países donde desplieguen sus tropas.

República Centroafricana

La reconstrucción de la paz en la República Centroafricana (RCA) vista por sus habitantes

La necesidad de asumir decididamente todas las iniciativas fundamentales para materializar el ansiado proceso de desmovilización, desarme y reintegración (DDR) de excombatientes en la RCA, está siendo afectado por la falta de recursos económicos, asunto que es analizado y tratado por las distintas partes involucradas en este conflicto étnico, social, religioso y político imperante en vastas zonas aisladas y rurales del territorio, situación de conflicto latente que pone en riesgo el mejoramiento de la situación que ha permitido la elección del nuevo gobierno del presidente Touadera a comienzos de este año, representándose la necesidad de concreción del proceso de reconciliación nacional, como asimismo la indispensable ayuda internacional y económica que la ONU y la UA gestionan en el presente, siendo el actual soporte de seguridad y de protección de la MINUSCA vital en este proceso.[12]

Reuniones entre la Unión Africana (UA) y el gobierno de la RCA para tratar el desarme, desmovilización, reintegración y las reformas al sector seguridad

Durante agosto la UA desarrolló un taller de trabajo en Bangui para tratar entre expertos de países vecinos, de

la UA y de la RCA las materias que deben ser abordadas en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración (DDR) y las reformas necesarias al sector seguridad (Security Sector Reforms, SSR) del país.

El presidente de la RCA, Faustine Archange Touadera, quien requirió esta asistencia político-militar, asistió al evento y participó con los delegados y expertos en la búsqueda de experiencias e iniciativas que permitan implementar exitosamente este proceso, aún pendiente y muy precario, con la indispensable colaboración de la comunidad internacional. Participaron más de 200 ministros y personalidades de los diferentes sectores del país, países vecinos, comunidades de países del este y centro de África, la MINUSCA, la Unión Europea, el Banco de Desarrollo Africano, el Banco Mundial, y representantes de EE.UU., Francia y China.

Con las ideas, conclusiones y experiencias de este trabajo se desarrolló posteriormente, en el marco de la UA, una reunión dirigida a preparar la conferencia con la comunidad internacional de donantes al proceso de la RCA que se efectuará en Bruselas en noviembre, actividad fundamental para obtener el apoyo económico a las diversas iniciativas que la ONU, MINUSCA y la RCA efectúan para obtener resultados efectivos y exitosos en el DDR, como componente principal del proceso de paz, reconstrucción y de reconciliación nacional, y lograr tras de ello un desarrollo socioeconómico sostenible en la República Centroafricana. Este fundamental aspecto fue tratado entre los temas centrales y principales de la 624° reunión mensual del Consejo de Seguridad de la UA (ICG-RCA).[13]

Visita del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU a la RCA

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra´ad Al Hussein, efectuó una conferencia de prensa después de su primera visita a la RCA, en la que se refirió en extenso a la situación interna en el país a partir del 2013, describiendo las principales causas, situación presente y los desafíos que deben afrontarse para mejorar la compleja situación política, social, religiosa y de seguridad de sus habitantes, lo que afecta seriamente la convivencia y los procesos de reconstrucción y reconciliación nacional.

En esta declaración, junto con reconocer los avances logrados este año desde las elecciones presidenciales y por la acción política y militar de la MINUSCA, puso énfasis en asegurar las recomendaciones del Foro de Bangui, las que deben guiar las iniciativas nacionales e internacionales en desarrollo. Señaló que parte de la población vive con miedo y ve sus derechos básicos disminuidos, toda vez que se mantienen más de 800 mil desplazados de sus hogares, junto a la permanente acción y asesinatos por grupos armados provenientes de fuerzas de los Anti-Balakas, Ex-Selekas y del Ejército de Resistencia (Lord Resistense Army, LRA), medios remanentes que aún no participan del proceso de paz y del DDR, vital para el éxito del proceso de reconciliación en la RCA.

Esta declaración revela la posición oficial de la ONU respecto de la situación de los derechos humanos y el apoyo necesario para el proceso de paz, no habiendo sido visitada la RCA por una autoridad especializada de este nivel de la ONU desde el 2013.[14]

La epidemia de cólera en la República Centroafricana

El resurgimiento del cólera a lo largo del río Oubangui, en la RCA, constituye una situación sanitaria que sigue presente en los medios de comunicación africanos, los que valoran la importancia de la acción coordinada entre las autoridades locales de salud, la OMS y UNICEF, los que apoyan la labor internacional de reconstrucción con acciones de prevención y de contención de esta grave enfermedad.[15]

1. Veinte muertos en la RCA, producto de la acción violenta de grupos armados

Al menos veinte muertos produjeron los enfrentamientos entre grupos rebeldes rivales en la RCA según las fuentes de la MINUSCA, reproducidas internacionalmente por la BBC y por África Reuters. Estos hechos ocurrieron en la villa nortina de Ndomete en la región de Kaga Bandoro. Según lo anterior, el gobierno por medio de su vocero situó en veintiséis las bajas materializadas por el grupo musulmán Seleka, que en recorridos puerta a puerta asesinó esta cantidad estimada de víctimas. El grupo ha declarado que estas acciones se producen como represalia a la acción contra la población musulmana efectuada por las milicias cristianas de los Anti-Balakas. La atención que la prensa británica le da al conflicto en la RCA se evidencia con la inmediata reproducción de la noticia, como asimismo por la emisión en redes sociales el pasado agosto de un perfil del país, que entrega junto a los principales antecedentes geográficos y políticos, una síntesis del conflicto, una cronología histórica-política de sus orígenes y la situación actual.[16]

La prensa alemana también le da atención a este evento, señalando en forma de pregunta, qué será lo próximo en la RCA, llamando la atención acerca de la pérdida de 20 vidas humanas en este nuevo enfrentamiento entre bandos religiosos rivales, con ataques recíprocos entre musulmanes y cristianos, donde inocentes son asesinados sin razón alguna cuando se desplazan o se establecen en áreas de dominio militar-irregular opuesto, generando caos en ciertas regiones y zonas apartadas del país, en donde la todavía muy precaria acción estatal de seguridad y protección no presenta las mínimas condiciones de estabilidad y de seguridad para la protección de la población civil o el control efectivo del territorio.

En estas áreas es donde la MINUSCA ha concentrado sus esfuerzos de acuerdo con el renovado mandato del Consejo de Seguridad de la ONU, asimismo, las autoridades y expertos coinciden en que el proceso de desarme, desmovilización, reintegración (DDR) no ha surtido los efectos esperados, afectando el esperanzador

proceso de reconciliación y de reconstrucción nacional, que dependen fundamentalmente de la ayuda económica internacional y de la conferencia de donantes de NOV2016 en Bruselas.

Se señala la compleja situación de los desplazados y otros grupos afectados en sus derechos humanos básicos, y sobre gran parte de la población en situación de extrema pobreza, lo que puede generar un descontento generalizado, y que por ello ciertos grupos armados puedan promover un contrataque desde el norte hacia la capital antes de fines de año, si es que el presidente Faustin Touadera no cumple con las expectativas de reconciliación nacional y lograr un notorio avance en el desarme de los grupos armados remanentes, en donde la reintegración de la milicias a las fuerzas armadas es vista como una compleja aspiración política de sus integrantes.[17]

Análisis:

La situación en la RCA se ha visto afectada por un nuevo enfrentamiento entre grupos rivales de índole religioso en la zona norte del país, lo que demuestra la poca efectividad y los resultados logrados por el proceso de DDR llevado a cabo por el gobierno y la MINUSCA, lo que afecta y perjudica la legitimidad y estabilidad política lograda desde la instalación del nuevo gobierno en febrero del presente año, restándole credibilidad de sus gobernantes ante la opinión pública nacional e internacional, situación que puede afectar el proceso de reconstrucción y de reconciliación.

Este proceso de reconciliación y de reconstrucción nacional dependen en gran parte del éxito del DDR y de las Reformas al Sector de Seguridad (Security Sector Reforms, SSR) que actualmente materializa el nuevo gobierno y que soporta la ONU, con el apoyo de la UA, la UE y organismos internacionales. A su vez, este proceso descansa en la indispensable satisfacción de sus demandas de financiamiento que provendrá del resultado y éxito a lograr en la conferencia de donantes al proceso de paz de la RCA, el que se efectuará en Bruselas durante noviembre, existiendo una interrelación y conexión entre todas estas iniciativas, que de fallar una de ellas compromete el éxito del resto.

Este tema ha sido tratado en varias reuniones de la UA y del Consejo de Seguridad de este organismo regional, con el objeto de preparar el desarrollo de la reunión de Bruselas, lo que ha sido apoyado internacionalmente por la visita y declaraciones del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU en su primera visita a la RCA, señalándose la compleja situación de extrema pobreza de parte de su población, como asimismo la existencia de una población aproximada de 800 mil desplazados por la acción violenta de grupos armados religiosos que no ha podido ser resuelta y que debe comprometer el esfuerzo de todos.

El cólera y la situación de violencia existente continúa siendo objeto de la atención de la MINUSCA y los organismos internacionales, situación general que a pesar de mostrar mejoras evidentes respecto de años anteriores, producto de la es-

tabilización lograda con la elección del nuevo gobierno en febrero de este año y el reforzamiento de la misión de la ONU, muestra continuamente retrocesos producto del poco éxito logrado por medio del DDR y del proceso de reconstrucción y de reconciliación, especialmente por la falta de recursos para su pleno desarrollo e implementación nacional.

La acción del nuevo gobierno es vista de manera expectante por la propia población, para así legitimar sus iniciativas de paz con el apoyo ciudadano por los grupos armados para decidir si se pliegan al proceso de DDR o se le enfrentan por la fuerza, asimismo es observada por los donantes internacionales para apoyar económicamente este complejo problema, que puede tener una transición cíclica típicamente africana, que ante cualquier dificultad los éxitos actuales pueden desaparecer y regresarse a la situación de caos y desgobierno imperante el 2013, lo que obviamente no es deseado por ninguna parte.

En definitiva MINUSCA, si bien ha producido una mejora en la estabilización del país, aún no logra los objetivos esenciales que se fijaron con la resolución 2149 del Consejo de Seguridad de la ONU, razón por la que este organismo ejecutivo ha debido ampliar el mandato de la misión hasta noviembre de 2017, debido a que la escala de esta (muy superior a las estimaciones iniciales) y a la creciente amenaza interna de los grupos armados y los frentes externos: guerra civil en Sudán del Sur, influencia de la República Islámica de Sudán y la presencia del grupo islamista Boko Haram en Camerún que pueden generar más complicaciones a las que actualmente se perciben y se tratan de solucionar.

Notas

[9] Roberto Caiafa, *Infodefensa.com*, Brasil prevé un aumento de 3.455 millones de dólares en el pre-

supuesto de Defensa, 2016. Disponible en http://www.infodefensa.com/latam/2016/09/14/noticia-brasil-preve-aumento-millones-dolares-presupuesto-defensa.html [Fecha de consulta 29.09.2016].

[10] *Infolatam.com*, Santos dice tiene plan para atacar a grupos que intenten ocupar zonas de FARC, 2016. Disponible en http://www.infolatam.com/2016/09/06/santos-dice-tiene-plan-para-atacar-a-grupos-que-intenten-ocupar-zonas-de-farc/ [Fecha de consulta 29.09.2016].

El Mercurio, versión impresa, ELN y bandas criminales avanzan hacia territorios dejados por las FARC, 2016. Disponible en http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2016-09-07&dtB=07-09-2016%200:00:00&PaginaId=6&bodyid=1 [Fecha de consulta 29.09.2016].

El Nuevo Siglo.com.co, Disidentes de FARC se estarían bajando a la alta Amazonía, 2016. Disponible en http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/09-2016-disidentes-de-farc-se-estarian-concentrando-en-la-alta-amazonia [Fecha de consulta 29.09.2016].

11 *Diario Libre.com*, Chile retirará sus tropas de Haití en abril de 2017 después de 13 años, 2016. Disponible en http://www.diariolibre.com/mundo/latinoamerica/chile-retirara-sus-tropas-de-haiti-en-abril-de-2017-despues-de-13-anos-EK4963530 [Fecha de consulta 29.09.2016].

La Tercera, Retiro de tropas chilenas en Haití, 2016. Disponible en http://www.latercera.com/noticia/opinion/editorial/2016/09/894-697388-9-retiro-de-tropas-chilenas-en-haiti.shtml [Fecha de consulta 29.09.2016].

Francisco Águila, *Emol*, Defensa espera que próximas misiones de paz en las que participará Chile no superen los dos años, 2016. Disponible en http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/22/823145/Defensa-espera-que-proximas-misiones-de-paz-en-las-que-participara-Chile-no-superen-los-dos-anos.html [Fecha de consulta 29.09.2016].

12 *Irin News.org*, Disponible en https://www.irinnews.org/special-report/2016/08/24/way-home [Fecha de consulta 29.09.2016].

13 Unión Africana, peaceau.org, AU and the government of the Central African Republic conclude a jointly convened disarmament, demobilization and reintegration (DDR) and security sector reform (SSR) sensitization workshop in Bangui, 2016. Disponible en http://www.peaceau.org/uploads/auc-pr-car-18-august-2016.pdf [Fecha de consulta 29.09.2016].

Unión Africana, peaceau.org, Press Statement of the Peace and Security Council of the African Union (AU), at its 624th meeting on the outcome of the 9th meeting of the International Contact Group for the Central African Republic (ICG-CAR) that was held on 25 August 2016, in Bangui, CAR, 2016. Disponible en http://www.peaceau.org/en/article/press-statement-of-the-peace-and-security-council-of-the-african-union-au-at-its-624th-meeting-on-the-outcome-of-the-9th-meeting-of-the-international-contact-group-for-the-central-african-republic-icg-car-that-was-held-on-25-august-2016-in-bangui-in-the [Fecha de consulta 29.09.2016].

14 United Nations Human Rights Office of the High Commissioner, Opening remarks by UN High Commissioner for Human Rights Zeid Ra'ad Al Hussein at a press conference in the Central African Republic, 2016. Disponible en http://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16383 [Fecha de consulta 29.09.2016].

15 Didier Martial Pabandji, Daily Maverick.co.za, Central African Republic: Inside the cholera epidemic, 2016. Disponible en http://www.dailymaverick.co.za/article/2016-09-14-central-african-republic-inside-the-cholera-epidemic/ [Fecha de consulta 29.09.2016].

16 BBC.com, Central African Republic rival rebels clash in Kaga Bandoro, 2016. Disponible en http://www.bbc.com/news/world-africa-37399590 [Fecha de consulta 29.09.2016].

BBC.com, Central African Republic country profile, 2016. Disponible en http://www.bbc.com/news/world-africa-13150040 [Fecha de consulta 29.09.2016].

Af.reuters.com, Central African Republic rebels kill 26 villagers -presidential spokesman, 2016. Disponible en http://af.reuters.com/article/topNews/idAFKCN11O078?sp=true&utm_source=Media+Review+for+September+19%2C+2016&utm_campaign=DMR-+EN+-+09%2F19%2F2016&utm_medium=email [Fecha de consulta 29.09.2016].

17 *DW.com*, What's next for the Central African Republic?, 2016. Disponible en http://www.dw.com/en/whats-next-for-the-central-african-republic/a-19564244?utm_source=Media+Review+for+September+21%2C+2016&utm_campaign=DMR-+EN+-+09%2F21%2F2016&utm_medium=email [Fecha de consulta 29.09.2016].

REVISTA DE MARINA

Edición Nº 5 / 2016

El sistema de salud naval

Capitanes valientes, o no...

página 29

Radares Smart

página 72

Artículos

EJÉRCITO DE CHILE
ACADEMIA DE GUERRA

DIPLOMADO
CORRESPONSAL DE DEFENSA

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 31-48

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

La política pública de fomento de la cultura de defensa en las universidades españolas: de su definición a su planificación

Public Policy to Promote the Culture of Defense in Spanish Universities: from its Definition to its Planning

Alberto Bueno*
Universidad de Granada

Resumen: Este artículo analiza las claves de la puesta en marcha de la política pública de fomento de la denominada cultura de defensa, una de las políticas de Defensa más importantes desarrolladas por el Ministerio de Defensa español. En particular, estudia las condiciones y dificultades existentes para la colaboración y cooperación entre las Fuerzas Armadas de España y las universidades, así como las iniciativas públicas llevadas a cabo para su impulso. Por último, analiza también los instrumentos de planificación elaborados para su ejecución.

Palabras claves: Análisis de Políticas Públicas – Defensa – Cultura de Defensa – Universidad – España

Abstract: This article analyzes the key aspects of the launch of public policy to promote the so-called culture of defense, one of the most important defense policies developed by the Spanish Ministry of Defense. Particularly, it studies the existing conditions and difficulties in order to generate collaboration and cooperation between the Spanish Armed Forces and the universities, as well as the public initiatives to boost these relationships. Finally, it further analyzes the planning tools produced for its implementation.

Key words: Public Policy Analysis – Defense – Culture of Defense – University – Spain

Fecha de recepción: 2 de agosto de 2016
Fecha de aceptación y versión final: 4 de septiembre de 2016

* Alberto Bueno es Investigador predoctoral en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada (España) y miembro del Grupo de Estudios en Seguridad Internacional de la misma institución. Email: kalbert@correo.ugr.es

©CEEAG

Introducción

El fomento de la denominada cultura de defensa es una de las políticas públicas más importantes desarrolladas por el Ministerio de Defensa de España desde que esta se pusiera en marcha oficialmente a comienzos de la década pasada. Asimismo, su incardinación en los documentos de primer orden político-estratégico reflejan su significación en la política de Defensa española.

De manera introductoria, se puede afirmar que esta política trataría de impulsar el interés y conocimiento entre la sociedad española por las cuestiones relacionadas con la seguridad y defensa nacionales. Por este motivo, las universidades recibieron desde el primer momento una gran relevancia como principales focos de promoción científica e investigadora y, por tanto, centros de difusión de conocimiento hacia la sociedad. Esta realidad se materializó por medio del Programa de Colaboración con las Universidades, surgido a raíz del Plan Director de Cultura de Defensa (PDCD, en adelante) de 2002.

Dicha política se ha convertido en un vector fundamental de las relaciones ejército-sociedad en España, lo que justifica su estudio con objeto de conocer sus primeros estadios de desarrollo. A partir de la conceptualización de cultura de defensa, este artículo explica por qué entró en la agenda institucional esta política pública y cuál era el problema público a resolver, para a continuación exponer su proceso de institucionalización. En segundo lugar se describen las principales dificultades históricas, epistemológicas o culturales que esta política encontró para avance en el ámbito universitario español. En tercero, se detallan las principales características de los instrumentos de planificación y programación elaborados para tal fin por las autoridades de Defensa españolas, los que han vertebrado todo su desarrollo hasta la actualidad. Por último, se finaliza con unas conclusiones acerca de este proceso y los retos respecto de la investigación y evaluación de esta política pública de Defensa.

I. La cultura de defensa en España

I.1. Conceptualización de la cultura de defensa y definición del problema público a resolver

La cultura de defensa se podría conceptualizar de forma sucinta como el grado de conocimiento acerca de los temas de la defensa nacional que tendría el ciuda-

dano medio.[1] Igualmente, tendría una especial correspondencia con la valoración que hace la sociedad de las FAS (Fuerzas Armadas Españolas).[2] Si bien la definición probablemente más divulgada y completa sea la aportada por Ballesteros,[3] quien la definió como "el sistema de manifestaciones, conocimientos, modos de vida y grado de desarrollo sobre la defensa colectiva en una sociedad, y la parte de la cultura política que se refiere a cómo una sociedad concibe su protección frente a amenazas y riesgos externos".[4]

Bajo estos términos, la política de fomento de la cultura de defensa pivota en torno a dos fines básicos: por un lado, conseguir que la ciudadanía conozca y se interese por los asuntos y problemas relacionados con la defensa nacional, así como que comprenda la naturaleza de las misiones encomendadas a las FAS y la necesidad de su sostenimiento mediante la dotación adecuada y suficiente de recursos humanos, económicos, materiales, etc.; por otro, mejorar la imagen de las FAS entre la población, procurando una mayor identificación entre esta y aquellas. Se puede apreciar, por tanto, su cariz como política de orden superior; esto es, como intervención pública que aspiraría a "influir sobre el futuro en la dirección deseada"[5] y, por tal razón, a "asegurar la cohesión de sociedades complejas".[6]

Ambos objetivos tratan de dar respuesta al problema de la escasa cultura de defensa existente entre la ciudadanía española, a juicio de los responsables de la Defensa, quienes entienden que hay un preocupante desconocimiento y desinterés acerca de las cuestiones relacionadas con la defensa nacional, e incluso un desapego (cuando no abierta animadversión) de ciertos sectores de la ciudadanía hacia los militares, debida esta última circunstancia tanto a posicionamientos ideológicos como al rol desempeñado por estos en regímenes políticos anteriores, en especial por la dictadura del General Francisco Franco (1939-1975). Además, España se ha visto

---

1 Valentina Fernández Vargas y Jaime Rodríguez-Toubes, "Diez reflexiones sobre la cultura de defensa en España", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, nº A2, pp. 1-2.

2 Jordi Marsal, "Cultura de defensa, transformación de las FAS y cambio social en la España democrática", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba-Madrid: Universidad de Córdoba - Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011, pp. 207-222.

3 El General Miguel Ángel Ballesteros es el General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos, principal organismo de Defensa para el desarrollo de la cultura de defensa, como se expondrá en el apartado II.2 y la nota al pie 38.

4 Miguel Ángel Ballesteros, "La evolución de la cultura de la seguridad y la defensa", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, op. cit., pp. 47-58: 53.

5 Joan Prats i Català, *De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo*, Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2005, p. 41.

6 Josep Maria Vallès, *Ciencia Política. Una introducción* (8ª ed.), Barcelona: Ariel, 2011, p. 396.

atravesada por numerosos y trascendentales cambios en sus décadas más recientes, tanto en el plano internacional (final de la Guerra Fría, profundización en los procesos de globalización, evolución de los paradigmas relacionados con la seguridad y la defensa, etc.) como en el escenario nacional (modernización y democratización de las Fuerzas Armadas, integración en organismos supranacionales de cooperación securitaria y de defensa –*v.gr.*, OTAN–, implicación en misiones internacionales de paz, supresión del servicio militar obligatorio…) que han complicado sustancialmente las diferentes dimensiones de las políticas de seguridad y defensa.

Estos son algunos de los factores, tanto exógenos como internos, tanto estructurales como coyunturales, que contribuyen a explicar este desinterés o desconocimiento respecto de los problemas y necesidades de la defensa nacional, o el "rechazo a lo militar".[7] Se produce la paradoja de que la complejidad de estos cambios y las dimensiones estratégicas de la Defensa resultan ajenas al interés de la ciudadanía en un momento en que, por el contrario, el debate público resulta vital[8] para el desempeño de las misiones encomendadas (comprender sus objetivos y trascendencia) y la provisión adecuada de recursos (apoyar su sostenimiento). Este es, en síntesis, el problema público al que se pretendía hacer frente con la puesta en marcha e implementación de esta política pública.

I.2. Desarrollo político-administrativo de la cultura de defensa hasta su institucionalización

El primer antecedente normativo referido a la cultura de defensa se localiza en la Directiva de Defensa Nacional (DDN) de 1992, que expresaba (implícitamente) la necesidad de promover esta política,[9] constituyendo este uno de los aspectos más novedosos de aquella legislatura.[10] Si bien el verdadero impulso vendría a partir de 1996,[11] cuando se fijó como uno de los pilares de la política de Defensa, junto a la modernización y profesionalización de las FAS.[12] En esta lógica, dicha DDN

---

7 Carlos Navajas, "El fin del 'problema militar'. La 'modernización' de los Ejércitos durante la primera época socialista (1982-1996)", *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, 84, nº 4 (2011), pp. 51-72: 72.

8 Javier Jordán y José Luis Calvo, *El nuevo rostro de la guerra*, Pamplona: EUNSA, 2005.

9 La DDN 1992 exigía el fomento de la "conciencia de la necesidad de una política de defensa" y de "renovar los lazos de unión" entre las sociedad y las FAS.

10 Navajas, op. cit.

11 Primera legislatura (legislatura VI) del gobierno del presidente José María Aznar del Partido Popular, con Eduardo Serra como ministro de Defensa.

12 Carlos Navajas, "La política de defensa del gobierno de Aznar (1996-2004)", en Carlos de Cueto (ed.), *Los desafíos de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI*, Albolote (Granada): Comares, 2008, pp. 131-135.

estableció como propósito el conseguir que la sociedad española comprendiese, apoyase y participase con mayor intensidad[13] en la Defensa nacional, resaltando que esta solo se lograría mediante una buena sintonía entre la sociedad y sus ejército "sobre la base de un mejor conocimiento de la realidad militar y las necesidades y responsabilidades de España".

No obstante, la institucionalización de esta política no se alcanzaría hasta la siguiente legislatura,[14] momento en que fue configurada como objetivo fundamental de la Defensa tanto en el Libro Blanco de la Defensa como en la DDN 2000, documentos de carácter político-estratégico de primer nivel. Dicha consolidación fue posible gracias a ese encaje estratégico, que además contó con el apoyo de los grupos parlamentarios.[15]

Así, en 2001 se creó la Dirección General de Relaciones Institucionales (DIGERINS), en el seno de la también nueva Secretaría General de Política de la Defensa (SEGENPOL) del Ministerio de Defensa, órganos que se centrarían desde entonces en esta dimensión social de la Defensa. Como culmen, se publicó en 2002 el ya mencionado PDCD,[16] el que fue ampliado y detallado en 2003 mediante diversos Planes Derivados,[17] entre estos se encontraba el Plan de Colaboración con el Sistema Educativo (PCSE), matriz del Programa de Colaboración con las Universidades. Este último fue la base en las que se desarrollaron las relaciones entre las FAS y las universidades, ya con un marco de trabajo definido y ordenado.

Desde ese momento la cultura de defensa ha continuado presente en los principales textos políticos y normativos, como la Ley Orgánica de Defensa Nacional de 2005, las Directivas de Defensa Nacional de 2004, 2008 y 2012, la Revisión Estratégica de la Defensa de 2003, las Estrategias de Seguridad Nacional de 2011 y 2013, y la Ley de Seguridad Nacional de 2015. No obstante, no han sido promulgados nuevos planes que revisen los planteamientos iniciales del PDCD o de sus planes derivados, por lo que los planes y programas entonces publicados continúan plenamente en vigor.

---

13 En esos años, el número de objetores de conciencia al servicio militar alcanzó cifras históricas. Pedro Bernal, "La cultura de seguridad y defensa en España. Orígenes y evolución", en Instituto Español de Estudios Estratégicos (ed.), *Cuaderno de Estrategia 155: La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2011, pp. 23-63.

14 Segunda legislatura del Partido Popular, ya con Federico Trillo como ministro.

15 Alfonso García Roldán, "La Defensa Nacional en el sistema educativo español", en AA.VV., XXI Curso Internacional de Defensa: Potenciar la cultura de seguridad, una necesidad para comprender la defensa nacional, Jaca (Huesca): Ministerio de Defensa, 2014, pp. 53-76.

16 Aprobado por la Directiva núm. 5/2002, de 11 de enero.

17 Aprobados por la Directiva núm. 138, de 16 de septiembre.

II. Evolución de la cultura de defensa en las universidades

Los responsables de Defensa españoles apreciaron desde el primer momento el potencial que presentaban las universidades para fomentar dicha cultura. La raigambre y proyección social de las mismas, igual que su naturaleza de centros de producción de conocimiento científico, lo justificaban. Sin embargo, este propósito era obstaculizado por distintas razones históricas, ideológicas, epistemológicas y culturales que jalonaban las relaciones entres ambos "mundos". Estos escollos implicaban andar un camino de mutuo (re)conocimiento que propiciara un "contexto cultural [con] la normalidad propia de un sistema político democrático".[18]

II.1. Obstáculos iniciales para las relaciones entre universidad y FAS

Motivos históricos

Las continuas intervenciones de los militares en la vida política española a lo largo de los siglos XIX y XX,[19] y con mayor determinación el golpe de Estado contra la legalidad republicana (julio de 1936) y la seguida implantación de un régimen dictatorial que se prolongaría por casi cuarenta años, provocaron que los militares se vieran como rémora para el progreso democrático y parte de la "amenaza nacional" y no de su defensa.[20] La dictadura franquista se caracterizó por su pretensión de "militarizar la política y politizar lo militar",[21] con un ejército desplegado a lo largo del territorio con la disposición de reprimir la "subversión" (es decir, con el fin de someter a la oposición política), y velar por el orden y la unión nacional, constituido como "columna vertebral" del Estado. Se trataba de un ejército virado hacia el interior.

Por desgracia, la universidad no permaneció ajena a estas presiones autoritarias. El régimen quiso socializar a la población universitaria en los valores típicamente

---

18 Joaquín Tamarit Navas, "La seguridad y la defensa en la sociedad española", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, op. cit., pp. 319-334: 100.

19 Este factor es un elemento esencial para la "comprensión de la historia contemporánea española". Léase Carlos Seco, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984, p. 13.

20 Miguel Ángel Aguilar, "Recuerdos de un paseo cívico militar", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, op. cit., pp. 23-36.

21 José Antonio Olmeda, *Las Fuerzas Armadas en el Estado franquista*, Madrid: Ediciones El Arquero, 1988, p. 378.

castrenses, poniendo en práctica el elocuente concepto de "la universidad como cuartel".[22] Pese a ello, la universidad fue uno de los principales focos de contestación política y social contra la dictadura.[23] Entre fines de los 60 y los 70 comenzaron a introducirse en España ideologías con una enorme carga antimilitarista,[24] mientras que las posiciones democráticas liberales se erigían a su vez desde posturas abiertamente contrarias al estamento militar. La "nueva cultura de las universidades"[25] fue el caldo de cultivo para la articulación del antifranquismo, una posición política que ocupó en la práctica la totalidad de la universidad en los últimos años del régimen y en la que se curtieron buena parte de los (futuros) profesores, determinando indefectiblemente la animadversión del mundo universitario hacia el castrense, y cuyas consecuencias se dejarían sentir incluso después de que el período dictatorial tocara a su fin. Por supuesto, nuevas intentonas golpistas, como la del 23 de febrero de 1981, en nada ayudaban a transformar esa percepción, a la vez que polémicas como el ingreso en la Alianza Atlántica o el mantenimiento del servicio militar obligatorio (conocido popularmente como "la mili") mantenían viva esa acritud hacia lo militar.

Disonancias epistemológicas

Influidos por muchas de esas ideologías y posiciones antimilitaristas, ciertas corrientes o sectores académicos señalaban la separación que, a su juicio, debería existir entre la investigación en las universidades y la militar, llegando incluso a calificar de "preocupante" la vinculación de la universidad con el ejército,[26] en referencia a los primeros contactos que se estaban produciendo entre ambas instituciones (*vid*.

---

22 Gregorio Valdevira, *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid: Síntesis, 2006, p. 227.

23 Un movimiento de rebelión en absoluto original, ya que los estudiantes también habían sido una de las principales fuerzas de protesta y oposición contra la dictadura del general Primo de Rivera, y el rechazo al ejército y a la ideología que la sustentaba. Léase al respecto Elena Hernández, et. al., *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.

24 Es el caso del ecologismo, el pacifismo, el feminismo, etc., como se expone en Antonio Robles Egea y Manuel Menéndez Alzamora, "Entre la dictadura y la democracia. La transición del pensamiento político español", en Antonio Robles Egea y Manuel Menéndez Alzamora (eds.), *Pensamiento político en la España contemporánea*, Madrid: Editorial Trotta, 2013.

25 Salvador Giner, "Libertad y poder político en la universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo", en Paul Preston (ed.), *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 350.

26 Rosa María Medina y Francisco Javier Rodríguez Alcázar, "Ciencia, tecnología y militarismo", en Beatriz Molina y Francisco A. Muñoz (coords.), *Manual de Paz y Conflictos*, Granada: Universidad de Granada, 2004, p. 291.

epígrafe II.2). Dicha divergencia vendría dada por la distinta naturaleza de sus trabajo, fines, objetivos, enfoques y cultura organizacional, como recoge la Tabla 1.

Tabla 1
Objetivos y culturas divergentes de la universidad y la investigación militar

Investigación universitaria	Investigación militar
Educación	Defensa
Investigación para el avance en ciencia y tecnología	Búsqueda de la superioridad tecnológica. Acceso a investigación puntera
Objetivos múltiples de la investigación	Objetivos de interés militar
Cultura abierta, crítica y dispuesta a comunicar	Secretismo
Interdisciplinariedad	Compartimentalización de la información
Estructura democrática	Estructura jerarquizada

Nota: Adaptado de Medina y Rodríguez.[27]

Esta corriente refractaria a las relaciones universidad-FAS, llamada de "cultura de paz" o de "contracultura de defensa" por otros autores,[28] engloba ideologías con visiones muy diferentes o contrapuestas a como el Estado emplea las Fuerzas Armadas para resolver los conflictos y mantener la paz. Además, identifican la política de Defensa con la guerra y el militarismo, y tratan de atribuir a las FAS unos intereses y fines propios desvinculados de los intereses de la sociedad, como exponen Tamarit y Bernal.[29] Por estas razones, la presencia de estos sectores en el ámbito universitario representaba un serio escollo para el avance de la cultura de defensa.

Cultura institucional

También de naturaleza histórica, otro de los obstáculos para la colaboración se producía por el aislamiento de los militares respecto de la sociedad y las sensibilidades existentes, especialmente durante la dictadura franquista.[30] Su corporativismo

27 Ibidem.
28 Bernal, op. cit., p. 38.
29 Tamarit, op. cit.; Bernal, op. cit.
30 Mariano Aguilar Olivencia, *El ejército español durante el Franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid: Akal, 1999.

y nacionalismo, su identificación con el régimen, su educación en las academias, la predisposición de su trabajo… hacían del ejército un grupo profesional aislado.[31]

La "ideología de la militarización"[32] de un ejército "apolíticamente franquista"[33] marcaba también el cerrado carácter institucional que, incluso, trascendía hasta la posibilidad de estudiar asuntos militares y de defensa. Así, se negaba a los civiles la "legitimidad" para estudiar la institución castrense desde un punto de vista epistemológico dado el "carácter singular, cerrado y secreto de la misma, así como los valores distintos a los de la sociedad [que posee]", lo que provocaría que los civiles no pudieran obtener un conocimiento adecuado del ejército o que sus esfuerzos fueran infructuosos.[34]

Tardío interés en España por los estudios sobre seguridad y defensa

Por último, hay que aludir igualmente a la tardía incorporación de las investigaciones respecto de temas relacionados con la defensa nacional y seguridad en el ámbito universitario español, solo incentivados tras la incorporación de España a la OTAN[35] y posteriormente a la entonces Comunidad Económica Europea en 1986. Este retraso encuentra su explicación, a criterio de Marrero,[36] en el propio aislamiento internacional que la sociedad española y la institución castrense, concretamente, arrastraron a lo largo de todo el siglo XX, acentuándose sobre todo durante el período referido por los factores ya citados. Como apunta Aguilar,[37] la carencia de centros de estudio y pensamiento sobre asuntos internacionales y de defensa, así como la falta de interés en las universidades, dificultaba la creación de una dinámica de debate relacionado con estas cuestiones.

---

31 Julio Busquets, "Las Fuerzas Armadas en la transición española", en Hipólito de la Torre Gómez (ed.), *Fuerzas Armadas y poder político en el siglo XX de Portugal y España*, Mérida: UNED, 1996.

32 Manuel González García, "Las Fuerzas Armadas: pariente pobre del régimen de Franco", en Paul Preston (ed.), *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, op. cit., p. 68.

33 Joaquín Lleixà, *Cien años de militarismo en España*, Barcelona: Anagrama, 1986, p. 148.

34 Rafael Bañón y José Antonio Olmeda, "El estudio de las Fuerzas Armadas", en Rafael Bañón y José Antonio Olmeda (eds.), *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Madrid: Alianza Editorial, 1985, pp. 15-16.

35 España se incorporó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1982, completando su ingreso en 1999 al sumarse entonces a su estructura militar integrada.

36 Inmaculada Marrero, "Hacia una nueva cultura de la defensa en España", Fundación Alternativas, Documento de Trabajo 11/2007 (julio 2007) (en línea) [Fecha de consulta 24.11.2015] http://www.fundacionalternativas.org/observatorio-de-politica-exterior-opex/documentos/documentos-de-trabajo/hacia-una-nueva-cultura-de-la-defensa-en-espana

37 Miguel Ángel Aguilar, "Información sobre la defensa: desconcierto y falta de costumbre", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, nº 2 (2008), pp. 111–121.

II.2. Primeros pasos de la colaboración universidades-FAS

Los primeros intentos por fomentar esta cultura se dieron ya incluso en los años finales de la dictadura, con la creación del CESEDEN (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional) y del IEEE (Instituto Español de Estudios Estratégicos)[38] (1964 y 1970, respectivamente), ambos con la finalidad de promover la investigación de temas de la defensa y, con especial hincapié en el caso del IEEE, fomentar y divulgar la cultura de defensa. Con ello se quería potenciar los estudios en defensa y seguridad, los que sufrían de un generalizado desinterés y solo tenían cierta acogida en los ambientes estrictamente militares.

Durante los primeros años de la democracia, años nucleares de la llamada transición militar española,[39] las actividades que se podrían encuadrar como de impulso a la cultura de defensa se dirigían sobre todo a lograr una mayor identificación entre civiles y militares.[40] El proceso estaba en una etapa muy embrionaria, pues todo se limitaba al afán de "algunos muy pequeños núcleos de profesores universitarios, creando cátedras especializadas en colaboración con diversos centros militares de enseñanza y de mando, o participando en seminarios y cursos del CESEDEN, el IEEE…".[41] Los esfuerzos políticos y profesionales llevados a cabo intentaban estrechar lazos entre el ejército y la comunidad universitaria, y así superar el "enroque endogámico de ambos colectivos [y sus] rancios y estereotipados prejuicios".[42] También la exigencia de abordar estudios y temas de carácter "plurimetodológico y multidisciplinar"[43] obligaban a romper la cerrazón imperante.

---

38 El Instituto Español de Estudios Estratégicos es el organismo del Ministerio de Defensa encargado del desarrollo de actividades de investigación y difusión de la cultura de seguridad y defensa desde su creación en 1970. Aunque su posición dentro del organigrama del Ministerio se ha ido alterando con el transcurso de los años, ha teniendo siempre asignadas estas funciones. Por ello, el IEEE ha suscrito convenios y acuerdos con un amplísimo elenco de centros universitarios públicos y privados a lo largo de este tiempo, lo que ha permitido la promoción y puesta en marcha de una gran cantidad de jornadas, seminarios, cursos de verano, máster, congresos, etc. Además ha conseguido constituirse en un centro de investigación sobre seguridad y defensa, y de cooperación civil-militar de primer nivel en España.

39 Narcís Serra, *La transición militar*, Barcelona: Debate, 2008.

40 Bernal, op. cit.

41 Felipe Quero, *Introducción a la teoría de la seguridad nacional*, España: Ediciones Ejército, 1989, p. 15.

42 Isidro Sepúlveda, "Universidad y defensa: la experiencia del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, vol. A2 (2008), p. 101.

43 Ignacio García Palomero, "Estrategias de investigación, estudio y desarrollo aplicables en el fomento e innovación de la cultura de seguridad y defensa nacional", Instituto Español de Estudios Estratégicos, Documento de Análisis 21/2013 (abril 2014), p. 5 (en línea) [Fecha de consulta 25.02.2016] http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA21-2013_Estrategias_de_Estudio_IGP.pdf

A partir de los años 90 la situación empieza a cambiar, momento en el que la cultura de defensa penetra en la universidad de la mano de iniciativas como, por ejemplo, el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM), en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED),[44] o el convenio firmado entre el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) del Ejército de Tierra[45] y la Universidad de Granada.[46] En estos años también se constituyeron diversas cátedras[47] en colaboración con el CESEDEN, las que comenzaron a llevar a cabo una amplia variedad de actividades que incluían tanto la oferta de asignaturas en diversas carreras como la celebración de congresos, jornadas y seminarios.[48] La cultura de defensa comenzaba a tomar cuerpo institucional y superar escollos iniciales; era el momento de ordenar y planear dicha intervención pública.

III. La planificación de la colaboración con las universidades

III.1. El Plan Director de Cultura de Defensa

Como ya se ha señalado, el PDCD (publicado por la DIGERINS en 2002) es el principal instrumento de planificación publicado en relación con la promoción de la cultura de defensa. Sirve de marco de organización y estructuración de las diferentes actividades a implementar, definiendo los principios de actuación y objetivos, delimitando los ámbitos de aplicación del plan, y estableciendo los órganos de dirección y coordinación de los planes derivados, sus programas, y acciones concretas. El

---

44 Para conocer mejor la actividad desarrollada por este centro, se puede leer al respecto a Sepúlveda, op. cit.

45 El MADOC fue creado por Real Decreto 287/1997, de 28 de febrero, como órgano de instrucción, enseñanza, investigación y motor de innovación del Ejército de Tierra.

46 Este convenio nació con la convicción del mutuo beneficio que se podría extraer, partiendo del "afán de servicio y transmisión de conocimientos a la sociedad", apostando además por un modelo de colaboración innovador, el que trataba de superar la mera colaboración para unir sinergias y buscar puntos de interés común. Este convenio de colaboración fue el embrión de lo que se ha convertido en el Centro Mixto UGR-MADOC, organismo dedicado a la formación y a la investigación bajo un modelo de organización dual entre las instituciones que lo conforman. Véase Humberto Trujillo y José Antonio García Sistac, *Universidad de Granada-MADOC. Una colaboración proyectada hacia el futuro*, Granada: Universidad de Granada, 2006.

47 Era el caso de las cátedras "Almirante Juan de Borbón" de la Universidad Complutense, "Ingeniero General D. Antonio Remón y Zarco del Valle" de la Politécnica de Madrid, "Francisco Villamartín" de la Juan Carlos I, "Almirante Martín Granizo" de la Universidad de Salamanca y la "Cervantes" de la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza.

48 García Roldán, op. cit.

PDCD se caracteriza por su flexibilidad y la no fijación de un límite temporal para su realización, desplegándose a lo largo de seis ámbitos de actuación específicos, que se corresponden a su vez con los seis planes derivados publicados en 2003.[49]

El PDCD parte de la premisa de que no existe una adecuada conciencia de defensa nacional, pero con la perspectiva de la buena valoración que los militares recibían entre la ciudadanía ya en ese momento, según reflejaban diferentes sondeos de opinión y análisis sociológicos.[50] En líneas generales, los objetivos del PDCD para la consecución de ese fin se dirigen principalmente hacia la promoción del interés y el conocimiento de las cuestiones y los problemas relativas a la Defensa y las FAS, como ya se ha apuntado. Esto tuvo su traslación a las universidades, lógicamente, donde se plantea como fin propiciar el debate y la investigación y para ello se fijan los objetivos de potenciar el interés por el estudio, análisis y debate de cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa. De manera relacionada, también se menciona la necesidad de coadyuvar a crear una comunidad de expertos en materia de pensamiento estratégico, es decir, una comunidad estratégica (o epistémica, en términos de análisis de políticas públicas) española.

III.2. El Programa de Colaboración con las Universidades

El PCU se incardina dentro del PCSE, quedando su impulso bajo responsabilidad del CESEDEN, del IEEE (al que corresponden las funciones generales de impulsar y coordinar la política de promoción, difusión y fomento de la conciencia de defensa nacional, convirtiéndose así en la institución clave para estos propósitos) y los órganos competentes en la materia del Cuartel General del Estado Mayor y de los Cuarteles Generales de los Ejércitos y la Armada.

---

49 Plan de Comunicación Social; Plan de Colaboración con el Sistema Educativo; Plan Sociedad - Fuerzas Armadas; Plan de Colaboración de las Administraciones Públicas; Plan de Acción Cultural; Plan de Investigación.

50 Desde 1997 el IEEE, por medio del Centro de Investigaciones Sociológicas español, lleva a cabo de forma periódica una encuesta denominada "La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas", con el propósito de recabar la opinión de la ciudadanía en asuntos relacionados con el sentimiento y compromiso de sentirse español, la percepción acerca de las amenazas que tiene España o la opinión hacia las FAS, entre otras variables. Estos estudios revelan la buena valoración de la sociedad hacia el desempeño de las FAS, pero el menor interés o desafecto por los problemas y cuestiones de la defensa nacional y la seguridad. Véase Fernando Moreu, "El aspecto sociológico y el sistema de indicadores de la cultura de seguridad y defensa", en Instituto Español de Estratégicos (ed.), *La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2011, pp. 169-204.

El PCU subraya la función catalizadora de estos organismos para promover la investigación y trabajo en esas materias. Para esta finalidad se considera favorable la autonomía de la que gozan las universidades, así como el esfuerzo que ya se venía realizando desde los años 90 por impulsar y afianzar esos estudios. Igualmente se entiende que las universidades podrían facilitar o incentivar estas relaciones debido a sus propios intereses por no querer verse excluidas de un campo de trabajo interdisciplinar e importante para la sociedad actual y, por consiguiente, para las propias disciplinas académicas.

Igualmente resulta muy interesante recoger la pléyade de ideas-fuerza que han de servir como *leitmotiv* de las acciones a implementar, sintetizadas a continuación: propiciar conocimientos acerca de la seguridad y defensa nacional, promover los valores democráticos de la sociedad española y reforzar el compromiso con la paz y seguridad internacional, así como los organismos internacionales de cooperación securitaria.

En cuanto a las acciones concretas a implementar, se recoge una síntesis de los mismos en la Tabla 2. En general, el método de actuación que se propone es materializar la colaboración aportando ponentes civiles y militares expertos, y subvencionando parte de estas actividades.

Tabla 2.
Acciones del Programa de Colaboración con Universidades

Acción	Descripción
Acción 1	Jornadas y seminarios. Se considera que es la manera óptima para iniciar el contacto y a los estudiantes en estos temas, considerando siempre "la pluralidad de ideas y […] la libertad de cátedra".
Acción 2	Asignaturas, especialmente de libre elección y optativas, con el fin de "especializar" a los estudiantes en estas materias.
Acción 3	Cursos de Doctorado, como manera de ampliar la formación de los doctorandos.
Acción 4	Títulos propios. Detectada el auge de la demanda, se considera la vía idónea para formar especialistas.
Acción 5	Cursos de Verano, dirigidos a expertos y estudiantes, con los que se busca también lograr una mayor repercusión en la opinión pública general.
Acción 6	Cátedras, dado que fue la fórmula a través de la cual estas materias se introdujeran en las universidades, se considera una vía para institucionalizar la colaboración en los campos de la investigación y la formación.
Acción 7	Difusión de los premios de Defensa, con objeto de incentivar la investigación en el ámbito civil sobre estas materias.

III.3. Plan derivado de investigación: los programas de investigación y difusión de cuestiones estratégicas, y de investigación histórica

Otro de los planes derivados del PDCD es el Plan de Investigación, entre cuyos objetivos generales se encuentran:

- Estudiar el interés de la sociedad por los asuntos relacionados con la seguridad y la defensa.
- Desarrollar un pensamiento estratégico adaptado a las necesidades de España.
- Fomentar el estudio de temas históricas de los ejércitos.

Conforme a estos propósitos, dicho plan se desglosa en tres programas específicos de intervención: 1) Programa de sondeos y estudios sociológicos; 2) Programa de investigación y difusión de cuestiones estratégicas de interés; 3) Programa de investigación histórica. Por tanto, hay que destacar particularmente los dos últimos en tanto en cuanto tienen una vinculación directa con las universidades, como se puede apreciar analizando su textos.

En primer término se distingue la labor que al respecto pueden desarrollar tanto el CESEDEN como el IEEE, centros que ya venían desarrollando una actividad creciente con universidades, por ejemplo por medio de la publicación de obras conjuntas. Se resalta asimismo el interés ya existente en el ámbito universitario por el "análisis, estudio y debate de cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa", razón por la que hay un incipiente número de eventos basados en la colaboración del IEEE con universidades, como jornadas, proyectos de investigación, seminarios, etc. (*vid*. nota al pie 37). En cuanto a la investigación histórica, se entiende que las universidades son "el ámbito adecuado" para su proyección y progreso. Se comprende además que el mayor conocimiento y debate acerca de estos temas, amén de la profundización en la relación entre militares y civiles que ello implica, contribuirán a "terminar definitivamente con ciertos tópicos históricos" respecto de las FAS. Como se puede apreciar, estos dos programas tratan de trascender más allá del ámbito exclusivo de colaboración y cooperación con las instituciones universitarias para establecer su meta en la consecución de un impacto directo en la sociedad española, como resultado de la política pública, coadyuvando de tal modo a mejorar y potenciar la imagen de las FAS, así como generar debate social con expertos en la materia.

Conclusiones

El análisis de la institucionalización, planificación y programación de la política pública de fomento de la cultura de defensa en España y, en particular, en las universidades españolas muestra los esfuerzos de los responsables de Defensa por revertir una situación histórica (la del desinterés o desconocimiento por los asuntos concernientes a la Defensa nacional, o la del desafecto y rechazo hacia los militares y lo castrense) que constituye un verdadero óbice para el progreso de la política de Defensa en su conjunto. Sin la implicación, apoyo y participación por parte de la sociedad resulta a todas luces más difícil que los Estados se enfrenten a los restos que el mundo global y globalizado pone ante sí: esta es la premisa. Para ello es fundamental contar con la cooperación y la colaboración de las universidades, por su vertiente tanto científica como social.

Pese a las dificultades y recelos iniciales, superando escollos históricos y diferencias tanto organizacionales como culturales, lo cierto es que el fomento de dicha cultura ha avanzado de manera ostensible. Un examen de los boletines de actividades del IEEE, por citar al organismo en el que recae el mayor peso de esta iniciativa, permite advertir a simple vista el auténtico auge de las actividades promovidas desde las universidades en este campo de trabajo con el respaldo de los responsables de Defensa; también con una fuerte imbricación regional, puesto que son muchos los eventos de esta índole que se celebran de la mano de universidades y órganos o unidades de las FAS radicados en el mismo territorio. Aunque aún sea pronto para establecer un balance, trabajos exploratorios ya publicados[51] permiten entrever la fundamental influencia que ha tenido esta intervención pública para el fomento de la cultura de defensa, sin duda contribuyendo positivamente a su progreso. Se ha de valorar como acertado el carácter flexible y a largo plazo que tienen los instrumentos de planificación y programación elaborados. Ello ha permitido un desarrollo amplio de los mismos y una eficaz adaptación al entorno universitario y a las circunstancias donde se había de desplegar.

Si bien, cuando se trata de influir en las actitudes de los ciudadanos hacia unas políticas concretas, esto es, afectar a su cultura política, se ha de considerar necesariamente plazos de décadas para poder valorar los eventuales cambios acaecidos. Los cambios culturales requieren muchos años, precisamente para superar inercias históricas y factores estructurales que arraigan en el entendimiento colectivo, por lo

[51] Marrero, op. cit.; García Palomero, op. cit.

que medir resultados definitivos de esta política, evaluados en efectos e impactos, es todavía una tarea pendiente.

Otro reto para el futuro, también en términos de evaluación del programa, será determinar si el impulso de esta política pública ha contribuido a conformar una comunidad estratégica española de seguridad y defensa, uno de los objetivos que se marcaba el PDCD para fomentar el debate público de calidad y la mayor implicación de expertos en el desarrollo de la política de Defensa. La percepción que se puede tener en este terreno ahora mismo es que, de existir, esta se encontraría todavía en sus etapas iniciales. Sin embargo, la falta de evidencia empírica al respecto impide afirmar con mayor rotundidad esta mera conjetura, mas invita, por ello, a profundizar en su estudio en el futuro.

Bibliografía

Aguilar, Miguel Ángel, "Recuerdos de un paseo cívico militar", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba-Madrid: Universidad de Córdoba-Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011.

Aguilar, Miguel Ángel, "Información sobre la defensa: desconcierto y falta de costumbre", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, nº 2 (2008).

Aguilar Olivencia, Mariano, *El ejército español durante el Franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid: Akal, 1999.

Ballesteros, Miguel Ángel, "La evolución de la cultura de la seguridad y la defensa". Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba-Madrid: Universidad de Córdoba-Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011.

Bañón, Rafael y Olmeda, José Antonio, "El estudio de las Fuerzas Armadas", en Rafael Bañón y José Antonio Olmeda (eds.), *La institución militar en el Estado contemporáneo*, Madrid: Alianza Editorial, 1985.

Bernal, Pedro, "La cultura de seguridad y defensa en España. Orígenes y evolución", en Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuaderno de Estrategia 155: La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha* (noviembre 2011), Madrid: Ministerio de Defensa.

Busquets, Julio, "Las Fuerzas Armadas en la transición española", en Hipólito de la Torre Gómez (ed.), *Fuerzas Armadas y poder político en el siglo XX de Portugal y España,* Mérida: UNED, 1996.

Fernández Vargas, Valentina y Rodríguez-Toubes, Jaime, "Diez reflexiones sobre la cultura de defensa en España", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, nº A2.

García Palomero, Ignacio, "Estrategias de investigación, estudio y desarrollo aplicables en el fomento e innovación de la cultura de seguridad y defensa nacional", Instituto Español de Estudios Estratégicos, Documento de Análisis 21/2013 (abril 2014) (en línea) [Fecha de consulta 25.02.2016] http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA21-2013_Estrategias_de_Estudio_IGP.pdf

García Roldán, Alfonso, "La Defensa Nacional en el sistema educativo español", en AA.VV., *XXI Curso Internacional de Defensa: Potenciar la cultura de seguridad, una necesidad para comprender la defensa nacional*, Jaca (Huesca): Ministerio de Defensa, 2014.

Giner, Salvador, "Libertad y poder político en la universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo", en Paul Preston (ed.), *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1978.

González García, Manuel, "Las Fuerzas Armadas: pariente pobre del régimen de Franco", en Paul Preston (ed.), *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1978.

Hernández, Elena, et. al., *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil,* Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.

Jordán, Javier y Calvo, José Luis, *El nuevo rostro de la guerra,* Pamplona: EUNSA, 2005.

Lleixà, Joaquín, *Cien años de militarismo en España,* Barcelona: Anagrama, 1986.

Marrero, Inmaculada, "Hacia una nueva cultura de la defensa en España", *Fundación Alternativas*, Documento de Trabajo 11/2007 (julio 2007) (en línea) [Fecha de consulta 24.11.2015] http://www.fundacionalternativas.org/observatorio-de-politica-exterior-opex/documentos/documentos-de-trabajo/hacia-una-nueva-cultura-de-la-defensa-en-espana

Marsal, Jordi, "Cultura de defensa, transformación de las FAS y cambio social en la España democrática", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba-Madrid: Universidad de Córdoba-Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011.

Medina, Rosa María y Rodríguez Alcázar, Francisco Javier, "Ciencia, tecnología y militarismo", en Beatriz Molina y Francisco A. Muñoz (coords.), *Manual de Paz y Conflictos*, Granada: Universidad de Granada, 2004.

Moreu, Fernando, "El aspecto sociológico y el sistema de indicadores de la cultura de seguridad y defensa", en Instituto Español de Estratégicos (ed.), *Cuaderno de Estrategia 155: La cultura de seguridad y defensa. Un proyecto en marcha*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2011.

Navajas, Carlos, "El fin del 'problema militar'. La 'modernización' de los Ejércitos durante la primera época socialista (1982-1996)". *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, 84, nº 4 (2011).

Navajas, Carlos, "La política de defensa del gobierno de Aznar (1996-2004)", en Carlos de Cueto (ed.), *Los desafíos de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI*, Albolote (Granada): Comares, 2008.

Olmeda, José Antonio, *Las Fuerzas Armadas en el Estado franquista,* Madrid: Ediciones El Arquero, 1988.

Prats i Català, Joan, *De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo,* Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2005.

Quero, Felipe, *Introducción a la teoría de la seguridad nacional*, España: Ediciones Ejército, 1989.

Robles Egea, Antonio y Menéndez Alzamora, Manuel, "Entre la dictadura y la democracia. La transición del pensamiento político español", en Antonio Robles Egea y Manuel Menéndez Alzamora (eds.), *Pensamiento político en la España contemporánea*, Madrid: Editorial Trotta, 2013.

Seco, Carlos, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984.

Sepúlveda, Isidro, "Universidad y defensa: la experiencia del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, vol. A2 (2008).

Serra, Narcís, *La transición militar*, Barcelona: Debate, 2008.

Tamarit, Joaquín, "La seguridad y la defensa en la sociedad española", en Fernando López Mora y Miguel Ángel Ballesteros (eds.), *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba-Madrid: Universidad de Córdoba-Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, 2011.

Trujillo, Humberto y García Sistac, José Antonio, *Universidad de Granada-MADOC. Una colaboración proyectada hacia el futuro*, Granada: Universidad de Granada, 2006.

Valdevira, Gregorio, *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid: Síntesis, 2006.

Vallès, Josep Maria, *Ciencia Política. Una introducción* (8ª ed.), Barcelona: Ariel, 2011.

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 49-66

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Fracasar para vencer: La creatividad en la formación profesional del Ejército de Chile

Failing to Succeed: Creativity in the Training Courses of Chilean Army's

Fernando Garetto Risso*
Academia de Guerra del Ejército de Chile

Resumen: La doctrina operacional del Ejército de Chile resalta la importancia que adquiere la creatividad bajo el modelo táctico-operacional de la guerra de maniobras. Se estima conveniente entonces comprender los alcances de esta habilidad y ser capaz de aplicarla en procesos de toma de decisiones propios del quehacer profesional militar. Este artículo destaca la creatividad en la doctrina operacional, entrega características conceptuales en esta materia y aporta con pistas para su inclusión en los procesos educativos institucionales.

Palabras claves: Creatividad – Imaginación – Doctrina operacional – Guerra de maniobras

Abstract: The combat doctrine of the Chilean Army, highlights the importance of creativity under the tactical-operational "maneuver warfare paradigm." Hence it might be convenient to understand this skill and to apply it throughout the decision making processes along the army carrier. This article remarks creativity according to combat doctrine, gives general characteristics related to this topic and provides tips to be included, within the organization educational processes.

Key words: Creativity – Imagination – Combat Doctrine – Maneuver Warfare

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2016
Fecha de aceptación y versión final: 14 de octubre de 2016

* Fernando Garetto Risso es Oficial de Ejército del Arma de Infantería. Magíster en Educación (Universidad Mayor). Diplomado en Defensa y Seguridad Internacional (PUC). Actualmente se desempeña como alumno del III Curso Regular de Estado Mayor de la Academia de Guerra. Email: fdogaretto@vtr.net

©CEEAG

"La doctrina operacional ha sido actualizada, en función del proceso de modernización que ha llevado adelante el Ejército chileno".
Ejército de Chile, RDIE 20001 "Entrenamiento Militar"

Introducción

La incorporación de un nuevo modelo táctico-operacional en la Institución, obliga a sus integrantes a la comprensión y adopción de habilidades que les permitan desenvolverse eficientemente bajo el nuevo paradigma. Si bien algunas de estas habilidades han estado presentes permanentemente en el quehacer profesional, parecen haber adquirido mayor protagonismo dados los nuevos escenarios en los que ha participado el Ejército de Chile.

La guerra de maniobras ha puesto sobre la mesa importantes desafíos para los integrantes de la Institución, independientemente de las actividades que le corresponda desarrollar en el marco de las Áreas Estratégicas.[1] Algunos de estos desafíos dicen relación con el desarrollo y fortalecimiento de competencias que optimicen la toma de decisiones, tanto en la preparación como en la ejecución de operaciones o actividades en estas áreas.

La apreciación anterior está sustentada en la lectura de algunos textos que forman parte de los dos primeros niveles de la jerarquía doctrinaria, donde se identifican conceptos específicos asociados al paradigma en cuestión y que destacan por su alta frecuencia.

Jerarquía de la doctrina de operacional

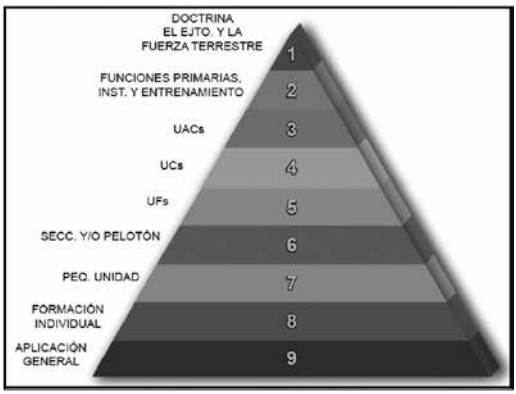

Fuente: Ejército de Chile, *DD 10001 "El Ejército y la Fuerza Terrestre",* Santiago: DIVDOC, 2010, p. 25.

[1] Defensa, Seguridad y Cooperación Internacional, Ejército y Sociedad.

Al profundizar el análisis del contexto donde se presentan estas repeticiones, queda en evidencia la importancia y trascendencia que tienen elementos tales como el mando tipo misión, la iniciativa y un acelerado ritmo de resoluciones, por nombrar algunos.

Otro de estos elementos o variables es la "creatividad". Tanto el texto matriz de la doctrina operacional como algunas de las funciones primarias enuncian reiteradamente la palabra creatividad para describir contenidos claves de sus respectivas materias.

A modo de ejemplo, si se toman en cuenta algunos contenidos de la doctrina de operaciones, es factible identificar conceptos que incluyen la creatividad como el pilar fundamental de su concepción. En este sentido se puede mencionar el pensamiento creativo, el arte y el diseño operacional, las cualidades personales del comandante, el arte de la táctica, comandante táctico competente, entre otros.

Considerando entonces que la creatividad tiene relevancia en el quehacer profesional militar, específicamente en los procesos de toma de decisiones bajo la modalidad de la guerra de maniobras, es posible preguntarse: ¿qué se entiende por creatividad?, y ¿cómo se desarrolla esta habilidad en la Institución?

Este artículo describe inicialmente las bases doctrinarias asociadas a la "creatividad", para luego especificar elementos conceptuales en esta materia, de modo que favorezcan su entendimiento y aplicación en los procesos de toma de decisiones. Finalmente se entregan algunas pistas para el desarrollo y fortalecimiento de esta habilidad.

"Creatividad: Proceso de generar ideas originales que tienen valor".
Ken Robinson

La creatividad según la doctrina del Ejército de Chile

En tres textos, de los dos primeros niveles de la jerarquía de la doctrina operacional, la palabra creatividad (creativo o creativa) es citada en treinta y ocho oportunidades. Sin embargo en ninguna de ellas se desarrolla una definición. Esto encuentra sentido al considerar la finalidad de los textos referidos, los que dan por conocido su entendimiento y aplicación.

El texto DD-10001 "El Ejército y la Fuerza Terrestre" al describir las características del soldado en la guerra de maniobras, destaca que las respuestas a las complejidades del combate moderno las encontrarán solo aquellos soldados creativos y con iniciativa.[2]

---

[2] Ejército de Chile, *DD 10001 "El Ejército y la Fuerza Terrestre",* DIVDOC: 2010, p. 153.

Más adelante y en el mismo contexto de la descripción de las características de la guerra de maniobras se explica la importancia de dar crédito y reconocer a aquellos (subordinados - subalternos) que, incluso sin lograr sus objetivos en forma integral, hayan dejado en evidencia su pensamiento creativo.[3] De igual forma, al describir el mando tipo misión (estilo de mando que sostiene el modelo de la guerra de maniobras) se señala que la iniciativa y creatividad ante la ausencia de órdenes es uno de sus cuatro principios fundamentales.[4]

Finalmente, al explicar las características del proceso de la decisión el texto matriz indica claramente que "los comandantes deben ser entrenados para resolver con iniciativa y creatividad situaciones inesperadas".[5]

Podemos preguntarnos entonces ¿cómo se prepara o entrena a un soldado/comandante creativo?, ¿cómo reconocer a quien ha evidenciado creatividad, incluso sin lograr su objetivo íntegramente?, o simplemente ¿cuál de nuestros comandantes subordinados fue creativo ante una eventual ausencia de órdenes?

Siguiendo con el recorrido por nuestra reglamentación, el RDPL 20001 "Planificación" señala que "el arte de la planificación requiere de la aplicación creativa de la doctrina".[6] Más adelante desarrolla la idea del pensamiento creativo o innovador para el análisis y solución de problemas[7] y posteriormente refuerza la idea con la necesidad de *habilidades creativas* para la solución de problemas medianamente estructurados.[8] En el desarrollo de los mismos temas se relata cómo la creatividad es la clave para desarrollar soluciones eficientes.[9] Luego, en los fundamentos de la planificación, este reglamento establece que todo comandante necesita un alto grado de creatividad.[10]

En otro orden de contenidos, este reglamento señala que para la generación de opciones en la formulación de los cursos de acción (COAs), la lluvia de ideas es la mejor alternativa y requiere, entre otras cosas, creatividad e imaginación.[11]

Es a partir de estos contenidos que surgen algunas interrogantes tales como ¿qué es una aplicación creativa de la doctrina?, ¿cómo se desarrollan las habilidades creativas de nuestro personal, para la solución de problemas?, ¿cómo logramos un alto

---

3 Ibid., p. 154.
4 Ibid., p. 155.
5 Ibid., p. 156.
6 DIVDOC, *RDPL 2001 "Planificación"*, Santiago: DIVDOC, 2012, p. 18.
7 Ibid., p. 21.
8 Ibid., p. 22.
9 Ibid., p. 27.
10 Ibid., p. 29.
11 Ibid., p. 84.

grado de creatividad en nuestros comandantes?, y finalmente ¿qué diferencia existe entre creatividad e imaginación?

Al realizar el mismo ejercicio con el RDO – 20001 "Operaciones", encontramos entre otras frecuencias que la palabra creatividad se encuentra empleada para describir las características personales de los comandantes en el cumplimiento de su rol.[12]

Luego, este reglamento describe los elementos del diseño operacional, indicando lo siguiente: "si bien el arte operacional es la manifestación informada de la visión y la creatividad, el diseño operacional es la extensión práctica del proceso creativo. En conjunto, sintetiza la intuición y la creatividad del comandante con el análisis y el proceso lógico del diseño".[13]

Luego de esta revisión y considerando los alcances de esta cualidad en nuestra doctrina, queda en evidencia la importancia de la creatividad en el modelo táctico operacional de la guerra de maniobras.

Por consiguiente, y en el ámbito de las operaciones militares de guerra, los comandantes y asesores deberán aplicar cursos de acción creativos para obligar al adversario a adoptar una respuesta no planificada, logrando con esto tomar la iniciativa e imponer su voluntad en el campo de batalla. En otras dimensiones del quehacer profesional, la creatividad constituye un valioso recurso para la solución de problemas o situaciones que se presenten o visualicen en los procesos de toma de decisiones.

Se puede concluir entonces que la creatividad forma parte integral de la mayoría de los contenidos incluidos en los niveles más altos de nuestra jerarquía doctrinaria y, por tanto, debe ser uno de los elementos centrales en la formación de nuestro personal. Para ello es fundamental entender sus generalidades y características específicas, base necesaria para sumar esta habilidad a los recursos cognitivos de los integrantes de la Institución.

"La imaginación sustenta todo logro singularmente humano".
Ken Robinson

Imaginación y creatividad

Todos tenemos imaginación, sin embargo no todos somos creativos.

Existen variados estudios que dejan en evidencia la característica transversal de la imaginación en los seres vivos y específicamente en los humanos. En una de sus

---

12 DIVDOC, *RDO 20001 "Operaciones",* Santiago: DIVDOC, 2012, p. 78.
13 Ibid, p. 81.

definiciones, el diccionario Merriam-Webster señala que la imaginación se entiende como el "acto o poder de formar una imagen mental de algo que no está presente en los sentidos o que nunca antes se había percibido en realidad".[14]

Para Drubach, la definición anterior es incompleta y hace una diferencia clara con lo que podemos entender como visualización y/o memoria visual. Se aventura indicando que la imaginación es "el proceso cognitivo que permite al individuo manipular información generada intrínsecamente con el fin de crear una representación percibida por los sentidos de la mente"[15] dándole una connotación de mayor jerarquía a la mera representación de imágenes en nuestra mente.

La comprensión de las dos entregas indicadas precedentemente permite afirmar que la imaginación es común para los individuos. Del mismo modo, se puede inferir que la capacidad de manipular información permite mentalmente dar forma a escenarios reales o a contextos desajustados de lo que se conoce como realidad.

Para ejemplificar esta característica, intente pensar cómo sería realizar un safari por Tanzania o una expedición en trineo por el Polo Norte. Ahora repita el ejercicio con una visita al planeta Urano y un almuerzo con algunos habitantes de dicho planeta; en ambas situaciones se está empleando la imaginación para crear mentalmente dichas "visiones", ya sea en un entorno real o en uno ficticio.

Esta forma de ver o reproducir imágenes en la mente ha sido largamente debatida y citada a lo largo de los años. En una de las tragedias de William Shakespeare, Hamlet se refirió a sus *ojos* de la mente para explicarle a su amigo Horacio cómo había visto a su difunto padre, el Rey de Dinamarca.[16]

Ezra Pound (1885-1972), uno de los poetas y ensayistas norteamericanos de la denominada "generación perdida", señaló que un "genio es aquel que *ve* diez cosas donde el resto vemos solo una".

Para el pensador francés Joseph Joubert (1838), la imaginación es el ojo del alma,[17] coincidiendo con las relaciones anteriores entre imaginar y "ver".

Esta muestra, sumada a los estudios científicos que tratan de resolver cómo se generan estas visualizaciones en la corteza visual del cerebro y sobre todo la experiencia de cada uno de nosotros en esta materia, nos permite concluir que cada uno de nosotros tiene imaginación. Ahora bien, ¿podemos decir que todos somos creativos?

---

14 Webster Dictionary, definición de Imaginación en David Drubach et. al., "Imaginación: Definición, utilidad y neurobiología", *Revista de Neurología*, vol. 45, nº 6, septiembre 2007, p. 353.

15 Ibid.

16 William Shakespeare, *Hamlet*, Santiago: Universitaria, 1993, p. 12.

17 Joseph Joubert (1754-1824). Pensador y ensayista francés, autor de libro póstumo "Colección de Pensamientos" (1838).

"La creatividad hace la vida más divertida y más interesante".
Edward De Bono

Sir Ken Robinson, uno de los conferencistas actuales más influyentes en el ámbito de la educación y la creatividad a nivel mundial, autor del libro *El Elemento*, definió esta habilidad como el "proceso de generar ideas originales que tienen valor".[18]

Esta entrega presenta dos elementos diferenciadores de los conceptos analizados previamente respecto de imaginación. Primero, ya no se habla de una generación de imágenes, sensaciones u otros, sino que se establece como requerimiento, la concreción o puesta en práctica de una idea. Asimismo, se aprecia la necesidad de obtener como resultado un estado comparativamente mejor que el inicial.

La Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) define creatividad como "la capacidad de generar nuevas ideas más prácticas para la solución de problemas".[19] Esta proposición de definición coincide casi literalmente con la definición anterior, entendiendo la solución de problemas como el elemento de valor.

Por tanto, en la medida que las ideas o escenarios generados en la imaginación no se conviertan en elementos perceptibles por los sentidos, ni sus resultados generen un valor positivo respecto del estado anterior, no se estaría frente a un proceso creativo.

"Imagine all the people living life in peace".
John Lennon

Jugando un poco con las diferencias entre imaginación y creatividad, se puede decir que John Lennon imaginó un mundo sin guerras. Sin embargo, ni él ni nadie ha tenido hasta ahora la creatividad suficiente para que esto se concrete. Ahora bien, si se considera que la letra y melodía de su canción "Imagine", ha producido placer o ha inspirado a otros a componer una canción o melodía, el éxito lanzado en 1971 se transforma en un producto creativo.

En síntesis, se puede afirmar que todos tenemos imaginación; pero solo aquellos que transforman estos pensamientos y visualizaciones en hechos comparativamente mejores al momento previo de su creación, son creativos. Esto no es igual a decir

---

18 Ken Robinson, *El Elemento*, Buenos Aires: Grijalbo, 2010, p. 99.

19 ONUDI, "*Innovación y creatividad",* Manual de producción más limpia, nº 5. (en línea) [Fecha de consulta 18.08.2015], http://www.unido.org/fileadmin/import/71360_1Textbook.pdf

que la creatividad está reservada solo para algunos o que esta habilidad no se pueda desarrollar.

Imaginación y creatividad

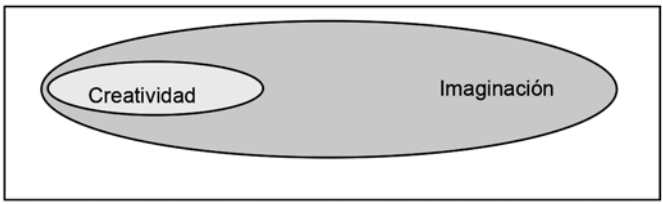

Fuente: Mario Vargas, *"Gestión del Cambio"*, Programa de magíster en educación, Santiago: UMAYOR, 2010.

"The most successful people tend to be those with the most failures".
Dr. Dean Keith Simonton

Características de la creatividad

Si se toman como referentes las lecciones aprendidas o las reflexiones de quienes han sobresalido por la "creación de valor", es posible evidenciar altas frecuencias en algunos aspectos que es preciso destacar.

Edwin Land[20] sorprendió al mundo cuando creó la fotografía instantánea en 1947. Para él, un aspecto esencial de la creatividad es no ser temeroso de fallar.

Por su parte, en la conferencia TED de 2006 Ken Robinson, junto con resaltar la influencia negativa que tienen las organizaciones educativas en el desarrollo de la creatividad, relata dos anécdotas para profundizar en torno al error y su relación con la creatividad. En una de ellas cuenta la historia de una niña que normalmente no prestaba atención en clases y que sí lo hizo particularmente en una clase de dibujo. El profesor, asombrado, le preguntó qué hacía; contestando la niña que dibujaba a Dios. El profesor le dijo que nadie sabe cómo es Dios, ante lo que la pequeña refutó "lo sabrán en un minuto"… Robinson remarca cómo los niños tienden a arriesgarse cuando no saben algo, porque no tienen miedo a errar y si bien hacen la diferencia entre equivocarse y ser creativos, afirma enfáticamente que "si no estás preparado para equivocarte, nunca saldrás con nada creativo".[21]

---

20 Edwin Land (1909-1990) Cofundador de Polaroid Corporation.
21 Ken Robinson, "Las Escuelas matan la creatividad", Monterrey CA: *TED Talks*, 2006.

El famoso actor y cineasta Woody Allen[22] indicó en una oportunidad que "si no estás fracasando una y otra vez, es que no estás haciendo algo muy innovador". En este orden de ideas y sin entrar en definiciones acerca de innovación, podemos asumirla como consecuencia de un proceso donde estuvo presente el fracaso en al menos una oportunidad.

El físico alemán Albert Einstein[23] señaló en la misma dirección de los ejemplos anteriores diciendo que "quien nunca ha cometido un error, nunca ha probado algo nuevo".

En el plano institucional, un pasaje del texto matriz de la doctrina operacional permite reforzar las ideas anteriores, ya que insta a motivar a quienes a pesar de no obtener los resultados esperados, demuestran un pensamiento creativo.[24] Es decir, la doctrina operacional entiende que el fracaso es parte del proceso creativo.

Asimismo, el tercer dominio de la evaluación del desempeño docente institucional (enseñanza para el aprendizaje de todos los alumnos) evalúa en uno de sus criterios cómo el profesor aborda los errores como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.[25]

Desde hace algunos años, particularmente en el mundo anglosajón, algunas empresas han comenzado a incentivar a sus trabajadores a tomar riesgos o aceptar los errores. Es el caso de la compañía de publicidad estadounidense "Grey New York", que ha implementado el reconocimiento "heroic failure," destinado a aquellos trabajadores que han tomado riesgos o han fracasado en sus iniciativas.[26]

En términos similares, la también norteamericana "Sure Payroll" (Glenview, Illinois), otorga el premio "Best New Mistake" consistente en USD 400, destinado al empleado que en el intento de hacer un buen trabajo cometa un error y aprenda de él.[27]

El error entonces es una variable determinante en el proceso creativo. De acuerdo con estas citas y ejemplos, se dificulta la generación de valor, sin errores previos. Se debe tener, por tanto, plena conciencia que el fracaso es una alternativa más en los resultados esperados de los procesos creativos y hay que estar preparado para ello.

---

22 Woody Allen (1935-), actor, director, guionista, dramaturgo, músico y escritor estadounidense. Ganador de cuatro premios Oscar.

23 Albert Einstein (1879-1955), físico alemán, ganador del Premio Nobel de Física en 1925.

24 Ejército de Chile, *DD 10001 "El Ejército y la Fuerza Terrestre",* Santiago: DIVDOC, 2010, p. 154.

25 DIVEDUC, "*Modelo de evaluación del Desempeño Docente*", Santiago: DIVDOC, 2006.

26 Sue Shellenbarger, "Better Ideas Through Failure", *Wall Street Journal*, September 2011. [Fecha de consulta 28.10.2015] http://www.wsj.com/com/news/articles/SB10001424052970204010604576594671572584158

27 Ibid.

Otra característica que se deduce de la mayoría de los procesos creativos es la interrelación de disciplinas. Steve Jobs,[28] en uno de sus discursos más recordados, relató cómo el haber participado de clases de caligrafía cuando se fugaba de las clases de su universidad, le permitió incorporar la herramienta de distintos tipos de letras a los programas de procesadores de textos en los computadores personales, dejando en evidencia el intercambio disciplinario entre sus habilidades de programación computacional y sus conocimientos respecto de tipología de escritura.

En materia militar, es bien sabido que muchas de las metodologías de planificación han sido reproducidas por organizaciones comerciales o de distinta índole, con la finalidad de mejorar los procesos de toma de decisiones y análisis de la competencia, por nombrar algunos.

Como muestra de lo anterior, a una escala pequeña, se pueden relacionar los conocimientos de funciones trigonométricas y el teorema de Pitágoras, para determinar la distancia y el rumbo entre un punto en la carta y otro que se encuentre fuera de ella.

En este mismo ámbito de ejemplos, mientras al autor de este artículo realizaba el curso básico de infantería (CBOS) en 1999, fue testigo de cómo el entonces profesor[29] en el uso del GPS, ante la falta de equipos para la manipulación de todos los alumnos, utilizó una cámara de video conectada a un proyector, para mostrar a un grupo de cincuenta alféreces que interactuaban con la pantalla, cómo se inicializaba el receptor Magellan 2000, pudiendo entenderse esto como una combinación entre dos elementos diferentes para la solución de un problema.

"La forma más elevada de inteligencia es pensar de forma creativa".
Ken Robinson

Por otro lado, al considerar los niveles del aprendizaje establecidos en 1956 por Benjamin Bloom,[30] más conocidos como la taxonomía de Bloom, y la posterior revisión de dicho estudio del 2001,[31] podemos observar cómo el relacionar se eleva hacia

---

28 Steve Jobs, ex-CEO de Apple Inc. y creador de Pixar Animation. Información extraída del discurso de graduación del 2005 de la Universidad de Stanford. Falleció el 2011.

29 Teniente Coronel Marcelo Henríquez Fernández. Oficial de Estado Mayor del arma de Infantería. Instructor en la Escuela de Infantería entre 1999 y 2002. Se desempeñó como comandante de batallón en el Regimiento de Infantería Nº 12 "Sangra" (2015).

30 Benjamin Bloom, *Taxonomy of Education Objectives; The Classification of Educational Goals*, Nueva York: Longman, 1956.

31 Lorin Anderson y David Krathwolhl, *Taxonomy for Learning, Teaching and Assesing. A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*, Nueva York, Longman 2001.

el llamado "pensamiento de orden superior" y donde el crear se ubica en el tope de dicha jerarquía. Es posible afirmar entonces que la interrelación de disciplinas constituye una característica de la mayor parte de los procesos creativos, y por tanto se debe desarrollar y fomentar.

Finalmente, como tercera característica es posible determinar que muchas veces, la creatividad lleva implícito el derribo de paradigmas o de aquello que entendemos como sentido común. Conocida es la historia de los relojes digitales, cuyo creador fue el suizo Joseff Pallweber en 1956. Su idea no tuvo cabida en la industria de su país que era pionera con los relojes análogos. Fue así como el desarrollo posterior de estos relojes fue llevado a cabo en Estados Unidos y Japón.

El cuestionamiento de lo establecido es para muchos un paso fundamental cuando se trata de creatividad. Edward de Bono[32] acuñó el concepto de pensamiento lateral entendido como "una forma de pensar que busca solucionar un problema intrincado mediante métodos o elementos no ortodoxos, los que normalmente serían ignorados por el pensamiento lógico".[33] A partir de su definición y retomando uno de los conceptos descritos en este trabajo acerca de creatividad, es posible asociar el pensamiento lateral con una forma de complementar o simplemente romper el paradigma del pensamiento tradicional en la solución de un problema.

En uno de sus libros de Bono sostiene que "los estereotipos son supuestos lógicos que se aceptan como válidos en sí mismos. Sin embargo, el pensamiento lateral prescinde de la validez de todos los supuestos y tiene como misión proceder a su reestructuración".[34] Asimismo, en una entrevista a un medio escrito español de Bono sostiene que "el gran reto que exige el mundo es que la humanidad cambie de paradigma, es decir, que cambie nuestra manera de ver y de interactuar con la realidad, aprendiendo a diseñar el futuro en consonancia con nuestros verdaderos valores y necesidades humanas".[35]

Por su parte el filósofo y psicoanalista alemán Erich Fromm,[36] señaló que la creatividad requiere el valor de dejar ir nuestras certezas, pudiendo establecerse una analogía entre estas y el sentido común, el que parece ser el principal paradigma del pensamiento humano.

---

32 Edward de Bono (1933-), psicólogo y escritor maltés, referente mundial en materia de creatividad.

33 Edward de Bono, "*Pensamiento lateral*". [Fecha de consulta 14.10.2015], http://www.edwdebono.com/debono/worklt.htm

34 Edward de Bono, *El Pensamiento lateral, manual de creatividad*, Buenos Aires: Paidós SAICF, 1989, p. 9.

35 Edward de Bono, en Vilaseca Borja, "¿Todavía no ha cambiado de paradigma?", *El País*, Negocios, vol. 11.548, marzo 2009, p. 38.

36 Erich From (1900-1980), psicoanalista, psicólogo y filósofo alemán.

Esto último tiene una incidencia radical en una organización como el Ejército de Chile. Cuando se traslada esta característica al quehacer educativo institucional, resulta difícil pensar en nuevas metodologías o enfoques creativos en cualquiera de los roles asociados a la docencia, cuando el proceso formador del que ha sido objeto previamente, parece haber funcionado.

Análoga resulta la visión del Coronel Thomas M. Williams que analiza los procesos educativos en los niveles intermedios del Ejército de Estados Unidos, planteando que uno de los problemas del sistema educativo profesional radica en que "los profesores son asesores para redescubrir verdades estereotipadas por sus antecesores".[37]

A partir de lo anterior, parece ser indispensable cuestionar los paradigmas que rigen la cultura de contexto como paso previo al proceso creativo, asumiéndose además que la clave para el desarrollo de esta habilidad está en el sistema educativo.

"Todo el mundo nace con tremendas capacidades creativas,
la cuestión está en desarrollarlas".
Ken Robinson, *El Elemento*

Herramientas para el desarrollo de la creatividad

La doctrina institucional en materia educativa entrega los espacios para aplicar alternativas que desarrollen o fortalezcan la creatividad, y esto debe ser aprovechado. A continuación se presentan algunas ideas que contribuirán en esta dirección:

a. Modificación curricular

Son las escuelas y academias las que, por medio de sus profesores y asesores, levantan o modifican los currículos de los cursos docentes que realizan. En el diseño curricular adoptado por el Ejército desde el 2007, las unidades de aprendizaje (asignaturas) nacen a partir de competencias, unidades de competencias y tareas. Posteriormente, estas tareas se desagregan en requerimientos y finalmente en indicadores de desempeño, siendo estos últimos los elementos específicos de los contenidos que serán impartidos en los cursos respectivos. Estos contenidos son detallados en los programas modulares, donde además se especifican sugerencias metodológicas y procedimientos de evaluación de cada unidad.

---

[37] Thomas Williams, "Educación para el pensamiento crítico", *Military Review*, vol. LXVII, nº 2, abril 2013, p. 58.

La Academia de Guerra, consciente de los cambios que han acompañado la asunción de un nuevo modelo táctico operacional, ha incluido en su currículo contenidos que resaltan conceptos asociados a la creatividad y pensamiento crítico, entre otros elementos.

En síntesis, se sugiere que la creatividad puede ser incorporada en distintas partes de los diseños curriculares. Esto busca que las ideas necesarias para desarrollar esta habilidad queden estipuladas como contenidos de una unidad de aprendizaje determinada, o bien, que las metodologías que se empleen para entregar otros contenidos constituyan estrategias que estimulen la creatividad de los alumnos.

Al incorporar la teoría referida al tema central de este artículo como contenido de una unidad de aprendizaje particular (ejemplo: procesos de planificación), es recomendable considerar esta fase en forma resumida y no propender a la memorización de sus generalidades, sino más bien dejar en evidencia las características inherentes de la creatividad en el ser humano y recalcar su importancia en la doctrina operacional concebida bajo el modelo táctico operacional de guerra de maniobras.

b. Herramientas de enseñanza y aprendizaje

El sistema de evaluación del desempeño docente del Ejército de Chile, basado en el Marco para la Buena Enseñanza[38] del Ministerio de Educación, establece cuatro dominios respecto de los cuales los profesores son evaluados. El primero de ellos, "preparación de la enseñanza", evalúa a los profesores por su capacidad de "preparar estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos que permitan el desarrollo de un pensamiento profundo, crítico y creativo en los alumnos".[39] Lo anterior deja de manifiesto la importancia de elaborar y aplicar instrumentos que promuevan la creatividad.

En este contexto, y como primera idea, se entiende que el empleo de analogías o comparaciones entre contenidos de una unidad determinada y elementos pertenecientes a otros contextos tiende a cooperar a la interrelación de ideas o disciplinas; aspecto que como se describió previamente constituye una característica de los procesos creativos.

Otro elemento que se entiende como un aporte al desarrollo de la creatividad es traspasar los límites de los formatos e instrumentos que se aplican tradicionalmente en el aula. En forma más específica, las exposiciones grupales e individuales otorgan

---

38 Centro de Experimentación, Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas (CEPIP), *Marco para la buena enseñanza,* Santiago: MINEDUC, 2003.

39 DIVEDUC, *Modelo de evaluación del desempeño docente,* Santiago: DIVDOC, 2006.

una amplia variedad de posibilidades para poner en práctica esta habilidad, ya que la técnica que emplee el expositor para captar la atención de una audiencia, o para organizar y presentar un tema determinado, obliga a los alumnos a aplicar ideas creativas.

Una tercera alternativa dice relación con cambiar frecuentemente el entorno en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo cuando se trata de cursos de larga duración.

Conocidos son los mapas conceptuales, los que exigen a los alumnos traspasar un elemento desde un plano normalmente abstracto, a una dimensión más concreta. Esta acción desarrolla la capacidad de plasmar ideas que, dependiendo del aporte (en este caso el entendimiento del concepto), pueden agregar valor.

Para complementar esta estrategia, se estima apropiado evitar los mapas con el formato característico basado en círculos o cuadrados con texto en su interior, enlazados con líneas, flechas y conectores, ya que se puede estar desaprovechando una instancia para que alumnos hagan converger distintas habilidades acerca de una misma idea o concepto. Aquí se puede orientar el esfuerzo para que los alumnos desplieguen sus capacidades creativas, ya sean computacionales, manuales, artísticas, etc., para elaborar un mapa en dos o tres dimensiones. Esto normalmente coopera a la motivación de los alumnos por los contenidos que se imparten.

Como quinta estrategia, cuyo resultado se encuentra en el tope de la taxonomía de Bloom, es la tarea de obtener conclusiones desde información determinada y desde ahí obtener opiniones originales en torno a ellas. Una consideración importante en esta estrategia es no reparar en lo acertado del resultado, sino en el proceso mental realizado.

En otra línea de desarrollo, se puede fortalecer la habilidad creativa con requerimientos en los cuales los alumnos deban realizar trabajos manuales de cualquier tipo (en torno a un concepto específico), para en una segunda fase reflexionar respecto de las características del proceso que los condujo al resultado final. En este sentido se puede contabilizar la cantidad de veces en la que fue necesario modificar el prototipo, o el número de instancias en que falló lo planificado, así como también identificar eventuales relaciones que se hayan aplicado al trabajo.

Independientemente de la estrategia que se emplee (además de aquellas que el lector conozca o pueda crear), la reflexión que se señala en el párrafo precedente debe representar el esfuerzo principal en la aplicación de los instrumentos de enseñanza-aprendizaje, ya que es allí donde se visualiza con mayor notoriedad la metacognición del proceso creativo.

Asimismo, la capacidad de representar un pensamiento en un texto escrito nos conduce a las puertas de la creatividad. Lythgoe enfatiza este punto destacando que la

capacidad de plasmar una idea en el papel de modo tal que sea entendida por otros, tiene directa relación con la creatividad.[40] Es decir, los ensayos o informes obligan a los alumnos a crear una representación escrita desde una concepción mental, utilizando una forma lógica y concreta que les permita hacerse entender. Ahora bien, si un ensayo contiene una idea original, novedosa o distinta respecto de un tema en particular, entonces la creatividad se estará manifestando de forma más evidente.

Para Allen y Guerras, el desarrollo de habilidades asociadas al pensamiento creativo y pensamiento crítico, en un contexto académico, requiere emplear metodologías que por una parte se orienten a enseñar destrezas de lógica y razonamiento y, por otra, hagan hincapié en los interrogatorios y las destrezas de autorreflexión.[41] En síntesis, estos autores recomiendan que los alumnos aprendan a estructurar conclusiones lógicas a partir de información determinada y, además, que sean capaces de formular cuestionamientos a partir de información, escrita, oral o visual.

A partir de los elementos descritos en el párrafo precedente, se puede asumir que los debates académicos se orientan hacia el desarrollo del pensamiento creativo, además de fomentar prácticas interpersonales.

El ejemplo personal, como en todo orden de cosas, ayuda a desarrollar la creatividad. El probar metodologías o estrategias de enseñanza distintas a las tradicionales, constituirán un avance en este sentido. Las herramientas tecnológicas cooperan a lo anterior y además ofrecen una vitrina desde donde obtener ideas que generen espacios creativos. La experiencia debe servir para proyectar nuestros conocimientos y habilidades hacia nuevos horizontes y no para perpetuar formatos y estándares.

Una herramienta transversal en la enseñanza de todo tipo de habilidades es establecer relaciones. Tanto para la enseñanza como para el aprendizaje, formular relaciones o aplicaciones de otros conocimientos familiariza y luego habitúa a los alumnos a crear vínculos entre contenidos de distintas disciplinas, elemento que apunta en la dirección correcta cuando hablamos de fortalecer las capacidades creativas.

A nivel organización educativa, la Escuela de Paracaidistas y FEs ha venido desarrollando desde el 2008 algunas estrategias de enseñanza manteniendo las características de sus procesos formativos, específicamente en el desarrollo de habilidades conductuales que se imparten en el curso de Guerra Especial con mención en liderazgo de combate. En este curso, los alumnos no tienen horas de aula con un

---

40 Trent Lythgoe, "Simulacro de Vuelo para el Cerebro. ¿Por qué los oficiales deben saber redactar", *Military Review*, vol. LXVI, nº 1, febrero 2012, p. 22.

41 Charles Allen y Stephen Guerras, "Cómo desarrollar pensadores creativos y críticos", *Military Review*, vol. XC, nº 2, marzo 2010, p. 62.

profesor que les explique qué es el mando o el liderazgo, cuáles son sus elementos ni sus formas de ejercerlo.

Por el contrario, los educandos tienen la oportunidad de vivenciar el mando y el liderazgo a nivel escuadra y pelotón, en la planificación y ejecución de una acción táctica, lo que si bien no constituye nada nuevo para los procesos normales de la Institución (docencia, instrucción y entrenamiento), sí lo es en la medida que el objetivo fundamental de ese esfuerzo es el desarrollo de la habilidad de liderar y conducir a una unidad, y no la asimilación de los contenidos asociados a la acción táctica que se está desarrollando. Se puede evidenciar entonces una interrelación de disciplinas para el desarrollo del liderazgo.

> "*El fin último del análisis, consiste en enfatizar la necesidad de capacitar y entrenar al soldado, comandantes y a las unidades, en la forma en que les podría corresponder combatir y en proporcionarles la eficiencia necesaria que trasunte a una cultura organizacional, susceptible de expresarse en el campo de batalla diseñado".*
>
> Ejército de Chile, DD 10001, "El Ejército y la Fuerza Terrestre".

Conclusiones

El modelo táctico operacional adoptado por el Ejército de Chile acarrea consigo nuevos desafíos para la formación y preparación del personal de la Institución. Uno de ellos es el desarrollo de la creatividad.

Esta habilidad se encuentra en diferentes ámbitos de la doctrina operacional y presenta, además, una alta frecuencia en los textos de mayor relevancia correspondientes a los dos primeros niveles de la jerarquía respectiva.

A partir de los conceptos de creatividad e imaginación, se puede evidenciar que la primera tiene como resultado la generación de valor en un plano concreto en comparación a la visualización de imágenes.

Sin embargo, debido a que la creatividad toma como base la imaginación y considerando que el ser humano posee imaginación, es posible concluir que la posibilidad de ser creativo es común para todas las personas.

Posteriormente, es posible identificar algunas características asociadas, dentro de las que destaca el entendimiento del error y del fracaso como parte del proceso creativo. Además, es difícil visualizar ideas creativas sin la interrelación de disciplinas. Como otro rasgo de esta habilidad, es posible evidenciar que las ideas creativas se caracterizan por haber sido concebidas fuera de los paradigmas tradicionales o de los procesos establecidos.

Finalmente, asumiendo que las organizaciones educativas institucionales son los organismos encargados de llevar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje, a lo largo de este trabajo se han descrito algunas pistas para desarrollar o fortalecer la creatividad en dicho proceso.

En lo general, las modificaciones o ajustes para concretar la enseñanza de la creatividad se pueden clasificar en aquellas que requieren de una modificación curricular mayor y otras que dicen relación con la inclusión de determinadas estrategias o herramientas metodológicas.

En lo referido a cambios curriculares, la doctrina docente habilita a escuelas y academias para modificar sus currículos e incluir unidades de aprendizaje o contenidos asociados a una determinada unidad, en los que se entreguen los conceptos asociados a la creatividad, incluyendo definiciones, características y su relación con la doctrina operacional.

En el ámbito metodológico, se presentan variadas alternativas que tienden a acercar a los alumnos a la creatividad, con la finalidad de que esta habilidad forme parte de sus recursos ante el enfrentamiento de problemas de cualquier índole. Independientemente de la herramienta que se emplee, un elemento transversal lo constituye la reflexión acerca del proceso realizado, debiéndose enfocar los esfuerzos hacia la identificación de las estructuras mentales empleadas por sobre el resultado del trabajo.

Finalmente es posible afirmar que el campo de batalla está conformado por variables cuya combinación es desconocida y ofrece a los contendientes situaciones ambiguas y problemas mal estructurados. La creatividad permite a los comandantes de todos los niveles concebir soluciones novedosas a estos problemas, las que pueden traer como consecuencia libertad de acción e iniciativa para quienes las apliquen, posibilitando imponer la propia voluntad y, con ello, lograr la victoria.

Bibliografía

Allen, Charles, y Guerras, Stephen (PhD), "¿Cómo desarrollar pensadores creativos y críticos?", *Military Review*, Fort Leavenworth KS: Combined Arms Center, 2010.

Anderson, Lorin, y Krathwolhl, David, *Taxonomy for learning teaching and assesing. A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives*, Nueva York: Longman, 2001.

Bloom, Benjamin, *Taxonomy of education objectives: the classification of educational goals,* Nueva York: Longman, 1956.

CEPIP, *Marco para la buena enseñanza,* Santiago: MINEDUC, 2003.

De Bono, Edward, *El Pensamiento lateral*, Buenos Aires: Paidós Studios, 1989.

De Bono, Edward, *Pensamiento lateral,* http://www.edwdebono.com/debono/worklt.htm

Ejército de Chile, *DD 10001, El Ejército y la Fuerza Terrestre*, Santiago: DIVDOC, 2010.

Ejército de Chile, *RDIE 20001, Entrenamiento Militar,* Santiago: DIVDOC, 2009.

Ejército de Chile, *RDO 20001, Operaciones*, Santiago: DIVDOC, 2012.

Ejército de Chile, *RDPL 2001, Planificación*, Santiago: DIVDOC, 2012.

Ejército de Chile, *Modelo de evaluación del desempeño docente,* Santiago: DIVEDUC, 2006.

Drubach, David, "Imaginación: Definición, Utilidad y Neurobiología", *Revista de Neurología*, Viguera Editores: Barcelona, 2007.

Jobs, Steve, "Discurso de graduación, Universidad de Stanford", Palo alto CA, 2005.

Lythgoe, Trent, "Simulacro de Vuelo para el Cerebro; ¿Por qué los oficiales deben saber redactar?", *Military Review*, Fort Leavenworth KS: Combined Arms Center 2012.

ONUDI, "Manual de Producción más Limpia", http://www.unido.org/fileadmin/import/71360_1 Textbook.pdf

Robinson, Ken, *El Elemento,* Buenos Aires: Grijalbo, 2010.

Robinson, Ken, *Las escuelas matan la creatividad*, Monterrey CA: Ted Talk, 2006.

Shakespeare, William, *Hamlet*, Santiago: Universitaria, 1993.

Shellenbarger, Sue, "Better Ideas Trough Failure", New York, *Wall Street Journal*, 2011.

Vargas, Mario, "Gestión del cambio", Programa de Magíster en Educación con mención en administración y gestión educacional, Santiago: U. Mayor, 2010.

Vilaseca, Borja, "¿Todavía no ha cambiado de paradigma?", *El País*, Negocios, 2009.

Williams, Thomas, "Educación para el pensamiento crítico", *Military Review*, Fort Leavenworth KS: Combined Arms Center, 2013.

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 67-83

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

La estrategia de disuasión nuclear: análisis de las capacidades nucleares y las políticas militares de los Estados

The Nuclear Deterrence Strategy: Analysis of Nuclear Capabilities and Military Policies of States

Anass Gouyez Ben Allal*
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: El presente artículo pretende analizar los desafíos de la proliferación nuclear, y la eficacia de la estrategia de disuasión nuclear. Para ello realizamos un estudio comparado actualizado respecto de las capacidades nucleares de los Estados nucleares. Y en segundo lugar, estudiamos la estrategia de la disuasión nuclear a la luz de las políticas militares de los Estados que poseen estas armas.

Palabras claves: Proliferación nuclear – Disuasión nuclear – Estados nucleares – Tratado de Proliferación Nuclear

Abstract: This article aims to analyze the challenges of nuclear proliferation, and the effectiveness of the strategy of nuclear deterrence. We realize an updated comparative study on the nuclear capabilities of nuclear states. And secondly, we study the strategy of nuclear deterrence in light of the military policies of states possessing these weapons.

Key words: Nuclear Proliferation – Nuclear Deterrence – Nuclear States – Nuclear Non Proliferation Treaty

Fecha de recepción: 28 de marzo de 2016
Fecha de aceptación y versión final: 30 de agosto de 2016

* Anass Gouyez Ben Allal es Doctor en Derecho y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid, España. Email: Anass_gouyez@hotmail.com

©CEEAG

1. Introducción

Estudiar los desafíos de la seguridad internacional relacionados con las armas no convencionales es una tarea compleja. Es aún más difícil si es acerca de las armas nucleares. La proliferación nuclear ha sido y sigue siendo objeto de estudios académicos, sin embargo, conviene anticipar –generalmente– que ningún modelo teórico realizado permite explicar de manera satisfactoria el fenómeno en su totalidad.

Un elemento importante en este tema es el estudio de los factores que empujan los Estados a lanzar programas nucleares militares. Tradicionalmente se hacía referencia a dos factores generales que pueden ser combinados; que son: la seguridad, y el estatuto (prestigio, modernidad). No obstante, con la complejidad de la nueva realidad internacional no se puede limitar solo a estos dos simples factores.

De manera general, podemos decir que en la proliferación nuclear inciden varios factores, que pueden ser políticos, económicos, energéticos, de seguridad,… etc. Pero sin lugar a dudas, la eficacia estratégica de las armas nucleares es la principal motivación. Este armamento proporciona un alto grado de seguridad, influencia y libertad de acción; cualidades que confieren a las armas atómicas un valor estratégico que supera cualquier otro tipo de armamento.

Por otra parte, a pesar de la importancia estratégica que ofrecen las armas nucleares, la percepción que tienen los Estados respecto de la posesión de este armamento no es la misma. La gran mayoría de los Estados tienen las posibilidades económicas y técnicas que superan los requisitos necesarios para proceder a desarrollar un programa nuclear militar. No obstante, estos Estados descartan esta opción, y se decantan por aplicar sus capacidades científicas nucleares únicamente en el ámbito civil.

Cuando existe una tentación nuclear, la decisión de llevar a cabo un programa nuclear, proseguirlo, o a la inversa, renunciarlo, se somete a un cálculo que hace intervenir una evaluación racional de las ventajas e inconvenientes de dicho programa. En este sentido subrayamos la carga presupuestaria, el nivel del avance del programa, las eventuales sanciones internacionales, los desafíos geopolíticos, la situación política interna,… etc. Otros criterios que pueden desalentar a los Estados a lanzar un programa nuclear militar encontramos la existencia de alianzas militares, las garantías de seguridad extranjera, la protección nuclear de otro Estado, entre otros.[1]

---

[1] Bruno Tertrais, "Peut-on prévoir la prolifération nucléaire?", *Fondation pour la Recherche Stratégique*, Recherches & Documents, nº 04/2011, Paris, 22 décembre 2011, pp. 13-15.

Si la mayoría de los Estados ven innecesario y contraproducente lanzar un programa nuclear militar, otros Estados aceptan el desafío, y para lograrlo dedican enormes esfuerzos y sacrificios.[2] Esta realidad no nos sorprende si sabemos que los primeros Estados nucleares (Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China), a pesar de sus compromisos en los tratados internacionales, las presiones y demandas de la sociedad internacional, rechazan desprenderse de sus armas. Encima, estos Estados están decididos a seguir mejorando y modernizando sus capacidades nucleares.

A partir de lo anterior, cabría preguntarnos ¿son aún útiles las armas nucleares?; Es decir, ¿responden estas armas a los objetivos de sus poseedores? ¿Es pertinente la estrategia de disuasión nuclear? ¿Se mantendrá el uso del armamento nuclear solo por la disuasión en su sentido de amenaza, o bien asistimos algún día al uso físico-agresivo como estrategia de acción? ¿Podría la estrategia de disuasión poner fin a la proliferación nuclear, o al contrario, lo está fomentando?

2. Capacidades nucleares de los Estados: reducción limitada versus modernización acelerada

Se creería que con las catastróficas consecuencias del uso de las armas nucleares contra las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki asistiríamos a una tendencia de renuncia universal a la posesión de las armas de destrucción masiva. No obstante, esta experiencia avivó el interés de un grupo de Estados para dotarse de estas armas. Así, son cada vez más los Estados que aprecian la utilidad del arma nuclear para la consecución de sus objetivos. De hecho, hemos pasado de cinco Estados nucleares a nueve. Peor todavía, ahora con la mejora técnica y tecnológica de las armas nucleares y sus vectores de lanzamiento, la amenaza es mayor y multidimensional.

En este sentido, los nuevos Estados nucleares (India, Pakistán, Corea del Norte)[3] manifiestan su preocupación por la proliferación vertical; es decir, la mejora de la

---

2 Bruno Tertrais, "Défense et illustration de la dissuasion nucléaire", *Fondation pour la Recherche Stratégique,* Recherche, & Documents, nº 05/2011, Paris, 29 décembre 2011. pp. 6-7.

3 Se añade a estos nuevos Estados nucleares Israel. Sin embargo, la política nuclear de este último se alinea a la posición de las primeras fuerzas nucleares. La definición de primeros Estados nucleares y nuevos Estados nucleares se basa en la definición del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP). Este Tratado hace diferencia en sus artículos entre los Estados legítimos a mantener armas nucleares que son los Estados que desarrollaron armas nucleares antes del 1 de enero de 1968. Y los Estados no legítimos a poseer armas nucleares, estos son los Estados que desarrollaron armas nucleares después de esta fecha. Para diferenciar entre los Estados con armas nucleares, hemos optado en este trabajo –debido al carácter discriminatorio del TNP– por llamarles los primeros Estados nucleares, y los nuevos Estados nucleares.

tecnología nuclear por las principales potencias atómicas, mientras que los primeros Estados nucleares (Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, China) se centran en evitar la proliferación horizontal, intentando así preservar el *statu quo* estratégico que les beneficia y les garantiza la posición de su estatuto como potencias internacionales.

El elemento que complica aún más la situación es que las armas nucleares gozan de un limbo jurídico derivado de la ausencia de una prohibición expresa por el Derecho Internacional. Esta laguna ha levantado dudas, y ha dado lugar a interpretaciones, creando así más polémica en la materia.[4]

Ante esta situación, en las últimas décadas los esfuerzos realizados para desarrollar un régimen internacional de desarme y no proliferación nuclear no han dejado de crecer. La sociedad internacional está cada vez más consciente de que la existencia de estas armas supone una gran amenaza para la seguridad internacional. Para ello, se han concluido varios tratados internacionales y regionales con el objetivo de reducir el número de las armas nucleares existentes, y hacer coto así a la proliferación nuclear. En este sentido, se destaca el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) como el pilar básico del régimen internacional de no proliferación internacional. Sin embargo, este Tratado no prohíbe la posesión de las armas nucleares, ni tampoco plantea como objetivo principal el desarme nuclear. El TNP viene a legitimar a los primeros Estados nucleares la posesión de armas nucleares, y negar este privilegio al resto de los Estados. Para subsanar este defecto, en el TNP se incluye una cláusula que incentiva a los primeros Estados nucleares a seguir un proceso de desarme "con buena fe", no obstante, esta medida no precisa una fecha para ello, ni tampoco establece un mecanismo de control.

En cualquier caso, la existencia de armas nucleares representa un peligro claro e inminente para la seguridad internacional. Cuanto mayor sea el número de Estados con estas armas, mayor será la amenaza para la seguridad internacional.

Ahora bien, visto el valor estratégico de las armas nucleares, la información acerca de la capacidad nuclear de los Estados será de gran valor al pretender analizar

---

[4] La opinión consultiva de la Corte de La Haya de 8 de julio de 1996 respecto de la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares establecía que "no existe en el Derecho internacional ni en el Derecho de los Tratados autorización concreta alguna para recurrir a la amenaza o al empleo de las armas nucleares" –párrafo 105.2.A–. No obstante, el propio Tribunal reconoce en el párrafo siguiente que "no existe una prohibición general ni universal de la amenaza o el empleo de las armas nucleares como tales". *ICJ Reports 1996*, p. 226. Véase Michael Bothe, "Nuclear Weapons Advisory Opinions», en Rüdiger Wolfrum (ed.). *The Max Planck Encyclopedia of Public International Law*, Oxford University Press, 2012, online edition, www.mpepil.com.

cualquier tema relacionado con este ámbito. No obstante, la escasa disponibilidad de información fiable concerniente a los arsenales de los Estados supone un gran obstáculo. Por consideraciones estratégicas y políticas, las informaciones que revelan los Estados de sus capacidades nucleares pueden ser falsas, no precisas, o solo aproximadas. La revelación de informaciones de un Estado relativo a su capacidad nuclear militar podría ser una medida estratégica de disuasión, al mismo tiempo, esta política podría ser una medida de chantaje y presión.

El número de armas nucleares en todo el mundo alcanzó su nivel máximo a mediados de la década de los años ochenta, situándose en torno a las 70.000 ojivas. Con el fin de la Guerra Fría, el número de las armas nucleares ha disminuido notablemente. Sin embargo, las cifras revelan que la capacidad nuclear sigue siendo un elemento central en la doctrina de seguridad de los Estados que las poseen, y un objetivo estratégico para otros.[5]

Según las estadísticas del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), Estados Unidos y Rusia poseen la gran parte del arsenal nuclear mundial (casi el 90%). En las últimas estadísticas reveladas en 2015 se calculó que los dos Estados poseen un *stock* total que llega a 14.760 ojivas nucleares, de 15.850 del *stock* total de todos los Estados, incluidos los *stocks* de los Estados que están fuera del TNP; que son, Pakistán, India, Israel y Corea del Norte.[6]

Según las últimas estadísticas del SIPRI, a inicios de 2015 las cinco potencias nucleares tradicionales (Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China) poseían 15.535 cabezas nucleares, frente a 16.350 en 2014, 16.965 en 2013, 18.765 en 2012, y 20.265 en 2011.[7] La principal conclusión que se puede sacar de las cifras reveladas es que, en general, el número de las cabezas desplegadas se está reduciendo. Esta disminución se debe principalmente al desmantelamiento de las fuerzas atómicas por Estados Unidos y Rusia.

En cuanto a las otras potencias nucleares; Francia mantiene intactas sus capacidades nucleares, el Reino Unido registra una reducción de 10 cabezas nucleares en 2015, y China sigue ampliando su arsenal nuclear.

---

5 SIPRI, "Armaments, Disarmament and International Security", *Stockholm International Peace Research Institute Yearbook 2009,* 2009, pp. 16-18 (www.sipri.org).

6 SIPRI, "Armaments, Disarmament and International Security", *Stockholm International Peace Research Institute Yearbook 2014,* 2015, p. 18 (www.sipri.org).

7 Estas cifras están basadas sobre los informes de *SIPRI Yearbooks* de los años 2015, 2014, 2013, 2012, 2011.

Cuadro 1
Fuerzas nucleares mundiales, estadísticas de 2011 a 2015

Países	Total cabezas nucleares 2015	Total cabezas nucleares 2014	Total cabezas nucleares 2013	Total cabezas nucleares 2012	Total cabezas nucleares 2011	El mayor número de cabezas nucleares en la historia	
						Año	Número
Estados Unidos	7260	7300	7700	8000	8 500	1966	32.040
Rusia	7500	8000	8500	10.000	11.000	1986	45.000
Reino Unido	215	225	225	225	225	1975	350
Francia	300	300	300	300	300	1991	550
China	260	250	250	240	240	1989	435

Fuente autor: Informes del Instituto Internacional de Investigación para la Paz. Estadísticas de 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

En paralelo, esta tendencia de reducción de las cabezas nucleares va acompañada con la estrategia de modernización. Los Estados nucleares optan ahora por mejorar la calidad más que por aumentar la cantidad. Ejemplo de esta tendencia encontramos: la modernización de los sistemas de golpe convencional a distancia de alta tecnología, y la mejora de los sistemas antibalístico (o antimisiles) de defensa.[8]

En cuanto a la transparencia, según las informaciones disponibles, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido son los Estados más transparentes. En los últimos años estos países han revelado informaciones importantes relativas a sus fuerzas nucleares. En cambio, Rusia es menos transparente. En virtud del Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START, por sus siglas en inglés), Rusia decidió no dar a conocer los detalles de su capacidad nuclear estratégica.

Por otro lado, la política opaca de China de no revelar información sobre su capacidad nuclear no permite realizar una evaluación completa. Según un estudio realizado en 2006 por el *International Institute for Strategic Studies*; China tendría un total aproximado de 170 ojivas nucleares que incluiría 110 operacionales, como bases terrestres de lanzamiento de misiles balísticos, de los cuales 35 podrían llegar al territorio estadounidense, y 65 ojivas nucleares guardadas para lanzamiento submarino de misiles balísticos.[9] Mientras que las estimaciones del SIPRI de 2015 revelan

8 Bruno Tertrais, "La dissuasion nucléaires en 2030", *Fondation pour la Recherche Stratégique*, Recherches & Documents, Paris, 22 décembre 2006, p. 28.

9 Para más detalles consultar Hui Zhang, "Nuclear Modernization in China, in Assuring Destruction Forever: Nuclear Weapon Modernization Around the World", Ray Acheson, published by Reaching

una cifra que llega a alrededor de 260 cabezas nucleares, y un aumento mínimo en los últimos siete años.[10]

Por otra parte, si el compromiso de los primeros Estados nucleares con los diferentes tratados internacionales permite conocer algo respecto de sus capacidades nucleares, es difícil encontrar información fidedigna de la situación operativa de los arsenales y las capacidades nucleares de los nuevos Estados nucleares que nunca han sido parte del TNP; nos referimos aquí a India, Israel, y Pakistán. Mientras es aún más complicado obtener informaciones de la capacidad nuclear de Corea del Norte, el país que formaba parte del TNP, pero se retiró en 2003.

Cuadro 2
Estadísticas sobre las cabezas nucleares de India. Pakistán, Israel y Corea

País	Total cabezas nucleares 2015	Total cabezas nucleares 2014	Total cabezas nucleares 2013	Total cabezas nucleares 2012	Total cabezas nucleares 2011
India	90-110	90-110	90-110	80-100	80-100
Pakistán	100-120	100-120	100-120	90-110	90-110
Israel	80	80	80	80	80
Corea del Norte	6-8	6-8	6-8	?	?

Fuente autor: Informes del Instituto Internacional de Investigación para la Paz. Estadísticas de 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

Según las mismas fuentes, en cuanto a India y Pakistán, a pesar de que las cifras de los últimos tres años no registran cambios, sin embargo, los dos países están inmersos en programas de incremento cuantitativo y cualitativo de sus arsenales nucleares. Ambos países están desarrollando nuevos tipos de misiles balísticos y de crucero compatibles con las armas nucleares, como también están ampliando su capacidad para producir materiales fisibles con fines militares.

Por su parte, en los últimos años, las capacidades nucleares de Israel y Corea del Norte se mantienen intactas; 80 cabezas nucleares para Israel, y entre 6 y 8 para

Critical Will, a project of the Women's International League for Peace and Freedom, March 2012. Disponible en http://reachingcriticalwill.org/images/documents/Publications/modernization/assuring-destruction-forever. pdf

10 Mark A. Stokes, *China's Nuclear Warhead Storage and Handling System*, Report of Project 2049, Institute, 12 March 2010.

Corea del Norte. Este último hace alarde de su capacidad nuclear como estrategia de disuasión a sus adversarios. Mientras que Israel continúa manteniendo su tradicional estrategia de opacidad, que opta por ni negar ni confirmar si posee armas nucleares.

En síntesis, según las estadísticas mostradas arriba, podemos decir que los primeros Estados nucleares están decididos a continuar siendo potencias nucleares por un tiempo indefinido. Mientras que los nuevos Estados nucleares mantienen sus fuerzas nucleares, las están aumentando, y no dan ningún indicio de una futura renuncia o cambio de estrategia.

3. La ecuación de la estrategia de disuasión nuclear: ¿una estrategia de amenaza o de empleo?

3.1. La estrategia de disuasión nuclear: ¿un bien común para la seguridad internacional?

Sin lugar a dudas, el fracaso de las armas convencionales (clásicas) para prevenir la agresión masiva y la guerra es una evidencia. En los últimos años hemos asistido a muchas crisis –Irak en 1991 y 2003, Serbia en 1999, Afganistán de los Talibanes en 2001, entre otros–, en las que las armas clásicas no lograron ni evitar estos enfrentamientos, ni retrasar a los agresores. Además del coste elevado de las armas convencionales para lograr cierto grado de disuasión, estas armas no pueden atacar de una manera creíble a todos los objetivos. Técnicamente hablando, las armas clásicas muestran ineficacia ante los objetivos bien protegidos y los objetivos enterrados.

Como hemos mencionado anteriormente, la importancia del arma nuclear reside principalmente en su valor cualitativo mayor que cualquier otro tipo de armamento. Esta arma alcanza –y al contrario que las armas clásicas– todo tipo de objetivos, con más precisión, menos coste, y en tiempo muy limitado. Así, el arma nuclear supera el carácter básicamente defensivo y ofensivo de otro tipo de armamento, altera sustancialmente los parámetros de seguridad existentes. Estas características hacen de este armamento una garantía sin precedente para los Estados que la poseen. De esta forma, tanto la decisión de poseer armas nucleares como la decisión última de emplearlas no es asunto exclusivo del mando militar, sino que interviene también el político.

Ahora bien, la importancia del arma nuclear como nuevo instrumento militar y político dio lugar a la aparición de varias doctrinas nucleares. Estas estrategias describen las condiciones y las modalidades de empleo de las armas nucleares; es decir,

¿usarlas en primero o en segundo?, ¿en respuesta a un ataque nuclear o también contra un ataque convencional?, ¿revelar la estrategia establecida y las informaciones respecto de la capacidad nuclear, o bien optar por la ambigüedad?, en el supuesto uso, ¿recurrir al uso estratégico, o al uso táctico?[11]…, etcétera.

Cabe recordar que todas estas doctrinas nucleares poseen un carácter meramente hipotético y virtual, ya que desde el uso de estas armas contra Japón, nunca en la historia se volvió a repetir esta experiencia, por lo que no se puede confirmar o refutar la validez de las doctrinas seguidas por los Estados nucleares.

Ahora bien, antes de emprender el análisis de la estrategia de disuasión nuclear, parece indispensable definir primero qué es la disuasión en la estrategia militar. Según la definición que dio García Torres Patricio, inspirada de la teoría de Robert J. Art[12]: "…la disuasión es amenazar por infligir al eventual adversario un castigo inaceptable con el propósito de que este no se vea tentado a afectar dichos intereses en función de los suyos. Constituye una amenaza de represalias orientadas a evitar que ocurra algo no deseado. Opta por el uso pacífico de la fuerza y se limita a amenazar de recurrir a ella como instrumento de castigo".

Una vez que aparecieron las armas nucleares, surgió el debate acerca de la utilidad, la eficacia, así como la legitimidad del uso de este armamento. Esto dio lugar al desarrollo de varios análisis. Los trabajos más destacados en este sentido fueron los publicados por Willian Borden,[13] bajo el título *There Will Be No Time*, y la teoría de Bernard Brodie,[14] en su libro *The Absolute Weapon*.

Borden estimaba que las guerras se podrían nuclearizar bajo determinadas circunstancias. Según esta teoría, una adecuada combinación de ataque y defensa podría dar una victoria decisiva y contundente en la guerra. Por otra parte, Bordie consideraba que las armas nucleares desempeñarían una función disuasoria, ya que una guerra nuclear no podría ser ganada por nadie, al carecer las partes enfrentadas de medios de defensa contra estas armas desastrosas. En tales condiciones, los

---

[11] Las armas nucleares estratégicas son armas diseñadas para atacar importantes blancos enemigos a distancias muy largas, usualmente intercontinentales, son transportadas generalmente por misiles balísticos de largo alcance. Mientras que las armas nucleares tácticas son armas diseñadas para atacar objetivos enemigos en el campo de batalla a distancias cortas. Son utilizadas típicamente para atacar fuerzas convencionales enemigas en la línea frontal y su estructura relacionada.

[12] Patricio García Torres, "Planificación de la fuerza: mas allá de amenazas y capacidades". *Revista Ensayos Militares*, vol. 1, nº 2, 2015, p. 7.
Véase Robert J. Art, "The Four Functions of Force", in *International Politics: Enduring Concepts and Contemporary Issues,* ed. Robert J. Art and Robert Jervis, New York: Pearson, 2009, pp. 132-133.

[13] William Borden, *There Will be No Time: The Revolution in Strategy*, New York: Science Education, Vol. 31, Issue 5, p. 33, 1946.

[14] Bernard Brodie, *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Order*, New York: Yale University Institute of International Studies, 1946, p. 85.

Estados se verían obligados a desarrollar su rivalidad en el ámbito de la disuasión nuclear en lugar de desviarla al terreno de la batalla.[15]

Pues bien, las dos teorías parten del mismo supuesto que reconoce el valor estratégico y táctico del arma nuclear. Los dos autores formularon una de las grandes teorías que han dominado los debates estratégicos respecto de las armas nucleares hasta hoy. Afortunadamente, por ahora, la hipótesis de Brodie parece ser la más lógica y viable. Es decir, la imposibilidad de defenderse ante un ataque nuclear obliga a los Estados a descartar la opción del uso físico de este armamento, y optar por la estrategia de disuasión. Siguiendo con esta misma línea de análisis, Keneth Waltz explica que "la disuasión no está condicionada por la destrucción de las ciudades. La disuasión está basada sobre lo que podemos hacer, y no sobre lo que haremos".[16] Por su parte Aníbal Romero[17] reflexiona acerca de este aspecto, y explica que "… lo que da a la estrategia de disuasión nuclear un carácter especial es la magnitud de la amenaza. En su estructura básica, la estrategia de disuasión nuclear implica que los poderes amenazan al otro con una guerra total en caso de que ciertos intereses vitales sean puestos en juego. La disuasión nuclear se construye sobre un tipo de amenaza que debe ser absolutamente efectiva y que no puede repetirse, pues conduce al suicidio. Es decir, la función de las armas nucleares es disuadir, y no ser usadas".

De hecho, la historia confirma la importancia estratégica de la disuasión nuclear. Es cierto que es imposible probar en sentido matemático la eficacia de la disuasión nuclear, no obstante, muchos especialistas consideran que la aparición del arma nuclear ha sido un factor importante en la prevención de las guerras. En este sentido, son varios los argumentos que apoyan esta hipótesis; uno de estos argumentos es que desde la aparición del arma nuclear no tuvo lugar ningún conflicto bélico entre las grandes potencias. Explica un antiguo responsable ruso[18]: "Las armas nucleares han sido un extraordinario 'instrumento civilizador' para las élites [estadounidense y soviéticas]. Han permitido depurar sus filas del radicalismo y del ideologismo, así como han reforzado la posición de los pragmáticos que consideraban que el objetivo principal es evitar una guerra nuclear o todo tipo de enfrentamiento que podría llevar a un conflicto nuclear".

Otro argumento a destacar en la corta historia de la existencia del arma nuclear nunca se usó este armamento en una guerra abierta entre Estados nucleares. Más

---

15 Rafael Calduch Cervera, "Relaciones Internacionales", *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales (REDRI),* Madrid, 1991, p. 20.

16 Waltz, op. cit., p. 733.

17 Aníbal Romero, *Estrategia y política en la era nuclear*, Tecnos, 1979, pp. 51-53.

18 Godfried Benthem van den Bergh, "The Taming of the Great Nuclear Powers", *Carnegie Endowment for International Peace*, 2009, pp. 13-19.

allá de esta simple constatación, la posesión del arma nuclear por dos adversarios reduce los riesgos de un enfrentamiento abierto entre sí.[19] Además, es de señalar que ningún Estado que posee arma nuclear ha sido invadido,[20] y ningún Estado explícitamente protegido por un "paragua nuclear" ha sido objeto de un ataque militar masivo.[21]

Asimismo, algunos especialista sugieren que si las crisis en varias partes en el mundo no se degeneraron en conflictos es gracias al arma nuclear. El miedo de las nefastas consecuencias que traen las armas nucleares hizo sabios a los responsables. La estrategia de disuasión nuclear facilitó la reconciliación entre Estados Unidos y China, como estableció la paz entre Israel y Egipto. Por otro lado, sin disuasión nuclear sería difícil que Europa se recuperara rápidamente de la guerra,[22] o que Asia conociera el despegue económico de los años 1990.[23] Se sugiere también que la disuasión nuclear contribuyó al fin de la Guerra Fría, al facilitar la retirada de las tropas soviéticas de Europa central y oriental.[24]

A la luz de este razonamiento, y según la visión de las primeras potencias nucleares, parece que la disuasión nuclear puede ser considerada como un "bien común" para la humanidad. Es un principio organizador de las relaciones internacionales, como también una teoría del mantenimiento de la paz. Siempre según los primeros Estados nucleares, cuanto más es reducido el número de los Estados que poseen este armamento, más será eficaz la estrategia de disuasión nuclear.

De hecho, la estrategia de los primeros Estados nucleares se entiende bajo este razonamiento. Estos países, por medio del Tratado de No Proliferación Nuclear,

---

19 China, India y Pakistán se habían enfrentado en 1962, 1965 y 1971. A partir de la adquisición de estos Estados de armas nucleares se abstuvieron a entrar en guerras abiertas aeroterrestres con el territorio del otro.
Véase James F. Pasley, "Chicken Pax Atomica: The Cold War Stability of Nuclear Deterrence", *Journal of International and Area Studies*, vol. 15, nº 2, 2008; y Robert Rauchhaus, "Evaluating the Nuclear Peace Hypothesis: A Quantitative Approach", *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, 2009.

20 Israel había sido invadida en 1948. Pero en 1973 (cuando ya poseía el arma nuclear a sabiendas de los vecinos), las fuerzas adversarias evitaron entrar en guerra abierta y se han limitado deliberadamente a una ofensiva a los territorios disputados (Sinaí de Egipto, y Golán de Siria).

21 Estados Unidos se abstuvo a invadir Cuba en 1962 por ser aliado de Rusia, mientras que invadió la Grenade en 1983 e Irak en 2003. La Unión Soviética invadió Afganistán que no es aliado de Estados Unidos. China se abstuvo a invadir Taiwán aliado de Estados Unidos. Mientras que Corea del Norte invadió a su vecino del sur en 1950 después de que este territorio había sido declarado como parte no pertinente al perímetro defensivo de Estados Unidos.

22 Es posible destacar que Europa no ha conocido ningún conflicto en su territorio durante la Guerra Fría, y esto –según los especialistas– se debe a la existencia de armas nucleares.

23 Tertrais, op. cit., pp. 7-11.

24 Patrick M. Morgan, "Deterrence Now", *Cambridge University Press*, 2003, p. 27.

y otros mecanismos internacionales, pretenden impedir a los otros Estados poseer armas nucleares, reservando así únicamente para ellos el privilegio de poseer las armas más poderosas del mundo.

Pero aquí nos preguntamos, ¿cómo garantizar que los primeros Estados nucleares se limiten a la estrategia de disuasión nuclear como estrategia de amenaza, y no procedan nunca al uso físico? Por otro lado, ¿cómo garantizar que los nuevos Estados nucleares opten ellos también por la estrategia de disuasión nuclear, y no procedan al uso físico?

3.2. Análisis de las estrategias militares de los Estados nucleares: las armas nucleares entre la amenaza del uso y el uso físico

El vínculo entre armas nucleares y disuasión no es un vínculo substancial. En otros términos, las armas nucleares existen independientemente de la estrategia de disuasión, incluso, son anteriores a esta estrategia, por lo que el uso físico de estas armas no está descartado. Los ataques sobre Hiroshima y Nagasaki son claros ejemplos.

En términos estratégicos, a pesar de la eficacia de la estrategia de disuasión, los primeros Estados nucleares se muestran reticentes en sus doctrinas de disuasión, según sus alegaciones, esto se debe a "la falta de credibilidad de la disuasión nuclear". Estiman que es difícil lograr el 100% de lo establecido como objetivo, porque los nuevos Estados nucleares –sobre todo los que están bajo sistemas autoritarios– tienen otro orden de prioridades. Consideran que los dirigentes de dichos Estados podrían no preocuparse por la seguridad de su pueblo como se preocupan por la supervivencia de su régimen. En los últimos años, los primeros Estados nucleares empiezan a evocar otros factores; como la irresponsabilidad de los nuevos Estados nucleares, la imprevisibilidad, y el terrorismo, entre otros.[25] En consecuencia, las doctrinas nucleares de estos países están en permanente evolución, cada vez muestran mayor libertad de actuación, tanto en los instrumentos utilizados como en las metodologías de empleo.[26]

---

25 Michel Blandine (coord.), "La Dissuasion nucléaire est- elle encore nécessaire dans le contexte géostratégique actuelle?", *Institut des Hauts Études de Défense Nationale*, Paris, Décembre 1999, pp. 11-25.

26 Louis Georgelin, "Pertinence et permanence de la dissuasion", *La Revue Internationale et Stratégique*, nº 79, 2010, pp. 113-116.

De hecho, existen ciertas diferencias y contradicciones en las estrategias seguidas por los Estados. A partir del fin de la Guerra fría, Estados Unidos, Reino Unido y Francia empiezan a reducir la importancia de las armas nucleares en su política militar. Según las estrategias de estos tres Estados, las armas nucleares ya no están destinadas a responder a un ataque con armas convencionales, ni tampoco a ser utilizadas en primer lugar. Sino que consideran que la estrategia de disuasión nuclear está destinada a responder a una agresión llevada con la ayuda de los misiles balísticos. Al mismo tiempo, consideran que la disuasión nuclear es una garantía para protegerse contra "el riesgo de injerencia", y para afrontar "una amenaza mayor para los intereses vitales del Estado".

Acerca de las modalidades de empleo, en los últimos años Estados Unidos y Reino Unido empiezan a dar prioridad a las medidas de seguridad y prevención, pero siempre manteniendo su capacidad nuclear mínima. En este sentido, Estados Unidos establece una distinción entre las fuerzas "estratégicas" y las fuerzas "tácticas". Según los términos de su doctrina, la utilización táctica del arma nuclear podría ser repetida. Esta estrategia incluye el uso de las armas nucleares tácticas, y el sistema convencional de defensa antimisil. Mientras que Reino Unido y Francia consideran que todas sus fuerzas son estratégicas, y que todo empleo de arma sería de origen estratégico. Es decir, estos países no descartan el uso de ningún arma para defender lo que consideran "interés vital". Por tanto, las armas nucleares mantienen su posición de primera opción en la estrategia de disuasión militar de estos dos Estados.

En cuanto al alcance, Estados Unidos y Reino Unido establecen lo que llaman "la disuasión amplia". Esta nueva estrategia pretende cubrir también a los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Mientras que Francia estima que su fuerza de disuasión cubre únicamente a Europa.

En síntesis, estos Estados a pesar de que descartan el uso de las armas nucleares en primero, o contra una agresión con armas convencionales, sus estrategias son ambiguas. Los conceptos de "riesgo de injerencia", "amenaza mayor", e "interés vital" dejan una amplia libertad de valoración y decisión para estos Estados. Al mismo tiempo, la distinción que hace Estados Unidos entre armas nucleares estratégicas y armas nucleares tácticas suscita un problema estratégico y jurídico. *Grosso modo*, entendemos que estos Estados pretenden reservar así para ellos el derecho de interpretar los riesgos y amenazas y, por consiguiente, el derecho de elegir cuándo, cómo y con qué responder.

Por su parte, China y Rusia siguen con sus políticas opacas en materia de disuasión. Según las declaraciones oficiales, la estrategia nuclear de China parece ser la misma estrategia definida por los otros Estados nucleares: "limitar la capacidad

nuclear al mínimo nivel requerido para la seguridad nacional".[27] Pero aquí nos preguntamos, ¿qué entiende China por nivel mínimo? Según las cifras, China no cesa de aumentar su capacidad nuclear, actualmente posee cerca de 260 cabezas nucleares. De todas formas, lo que sí podemos confirmar es que tanto China como Rusia apuestan por estas armas como núcleo de sus estrategias militares. Consideran que las armas nucleares están destinadas a responder a cualquier tipo de amenazas, que sean convencionales o nucleares.[28] Es admisible recordar aquí que Rusia posee el mayor número de cabezas nucleares en el mundo, y China está aumentando su capacidad y nunca registró una reducción.[29]

En síntesis, las estadísticas reveladas sobre la capacidad nuclear de los primeros Estados nucleares reflejan claramente que estos Estados perciben las armas nucleares no únicamente para la estrategia de disuasión. Su poder militar nuclear supera el objetivo estratégico de la disuasión. Estas potencias nucleares no escatiman esfuerzos para aumentar y modernizar sus capacidades nucleares a pesar de que un mínimo arsenal nuclear les es suficiente para cumplir con el papel estratégico de la disuasión nuclear. En este sentido, es posible recordar que dos bombas atómicas fueron suficientes para obligar la rendición de Japón. Ahora, las armas nucleares que poseen estos Estados son más poderosas que las antiguas.

Por otro lado, el hecho de poseer armas nucleares e impedir a los demás Estados a obtenerlas es una discriminación no justificada, que podría ser una motivación más que legítima a los nuevos Estados nucleares (Israel, India, Pakistán, Corea del Norte) a mantener y aumentar sus capacidades nucleares. Al mismo tiempo, esta realidad podría motivar a otros Estados a lanzar programas nucleares militares, fomentando así la proliferación nuclear.

Por su parte, los nuevos Estados nucleares aprecian de la misma manera el valor estratégico que ofrecen las armas nucleares y el valor estratégico de la disuasión nuclear. Estos Estados no cesan de condenar el carácter discriminatorio del TNP, y defienden su derecho a dotarse de este armamento al igual que los primeros Estados nucleares. Pero lo que agrava aún más la situación es que las estrategias militares de estos Estados son más ambiguas que las estrategias de los primeros Estados nucleares. Factores como los conflictos regionales, la percepción de amenaza exterior a la supervivencia de sus regímenes, y la interferencia exterior en sus asuntos, hacen que estos Estados valoren más la importancia de las armas nucleares en sus políticas militares.

---

27 China's National Defense in 2010, Information Office of the State Council of the People's Republic of China, March 2011, www.gov.cn/english/official/2011-03/31/content_1835499.htm.

28 Tertrais, op. cit., pp. 6-8.

29 Georgelin, op. cit., pp. 113-116.

Por lo cual, los nuevos Estados nucleares podrían concebir que sus armas son utilizables en primero, y hasta en un conflicto convencional, y de baja intensidad.

En este sentido, Corea del Norte se muestra cada vez más decidida a aumentar y mejorar su capacidad nuclear, desafiando a la comunidad internacional con sus pruebas de misiles balísticos y sus ensayos nucleares. Al mismo tiempo, Corea del Norte amenaza constantemente con el uso de estas armas contra Corea del Sur, Japón, y Estados Unidos. Con esta estrategia, el régimen norcoreano deja entrever que podría optar por el uso de sus armas cuando lo estime necesario.

De igual forma, Pakistán e India desarrollaron una fuerza nuclear al margen del TNP. Los dos países están inmersos en un conflicto histórico, religioso, de liderazgo regional y supervivencia. Según las declaraciones oficiales indias, su potencia nuclear es de carácter disuasorio-defensivo, su objetivo es lograr una fuerza de disuasión eficaz y creíble. Su estrategia nuclear se basa sobre los principios de la disuasión mínima creíble, y el no uso en primero. En caso de que estas medidas fallen, el objetivo es poseer la capacidad de represalia; es decir, la capacidad nuclear de segundo golpe.

Si India da indicios de su política nuclear, Pakistán nunca revela su doctrina oficial. Según las declaraciones oficiales de los responsables pakistanís, las armas nucleares son utilizables en primero. Estiman que las armas nucleares no están destinadas únicamente para el uso defensivo, sino que están concebidas también para usos ofensivos, en primero, y en un conflicto convencional de baja intensidad.

Finalmente, Israel mantiene sus capacidades nucleares sin reducción, opta por la ambigüedad y el silencio, ni confirma ni niega que posea armas nucleares. Al mismo tiempo, Israel se beneficia del paragua militar estadounidense, y obstaculiza cualquier avance que pretenda el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Por otro lado, Israel muestra gran hostilidad hacia el programa nuclear iraní, y esto, a pesar de que este último acaba de firmar un acuerdo sobre los fines pacíficos de su programa nuclear.

4. Conclusión

El mantenimiento y la modernización de las armas nucleares por los Estados complican la ecuación de la estrategia de disuasión nuclear. Con el rechazo de los primeros Estados nucleares a deshacerse de sus armas nucleares, y el mantenimiento de los nuevos Estados nucleares de sus capacidades nucleares, la estrategia de disuasión nuclear como estrategia defensiva y de amenaza perdería poco a poco su

eficacia. Los Estados empiezan a introducir modificaciones a sus políticas militares al optar por la defensa antimisil, y las armas nucleares tácticas. Así, quizá en el futuro asistiremos al uso físico de las armas nucleares.

En este sentido, la historia militar muestra que ningún arma dura eternamente. Es probable que las armas nucleares cedan también algún día a nuevas armas más sofisticadas, que consigan el equilibrio entre potencia y precisión más que las armas nucleares. Algunas pueden estar ya en fase experimental.

La incesante búsqueda para aumentar la capacidad militar fomentaría el curso hacia el armamento, motivaría a los Estados a lanzarse en la compra ilícita de armamento, como agravaría conflictos latentes en varias zonas del mundo.

En definitiva, el problema no reside en la capacidad de las armas, sino, reside en las estrategias militares que buscan dotarse de las armas más potentes, y amenazar con su uso. El objetivo eterno de los Estados es mantener una ventaja estratégica. Esta realidad hace que los Estados nucleares se olviden de sus compromisos internacionales, y su deber de mantener la paz y la seguridad internacionales.

5. Bibliografía

Borden, William, *There Will be No Time: The Revolution in strategy*. Science. Education, Vol. 31, Issue 5, 1946.

Brodie, Bernard, *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Order*. Yale University Institute of International Studies, 1946.

Bothe, Michael. "Nuclear Weapons Advisory Opinions", en Rüdiger Wolfrum (ed.). *The Max Planck Encyclopedia of Public International Law*, Oxford University Press, 2012-, online edition, www.mpepil.com

Blandine, Michel (coord.), "La Dissuasion nucléaire est-elle encore nécessaire dans le contexte géostratégique actuelle?". *Institut des Hauts Études de Défense Nationale*, París, Décembre 1999.

Godfried Benthem, Van Den Bergh, "The Taming of the Great Nuclear Powers". *Carnegie Endowment for International Peace*, 2009.

Ballesteros Martin, Miguel Ángel, "Proliferación de Armas De Destrucción Masiva". *Tiempo de Paz*, nº 102, 2011.

Calduch Cervera, Rafael, "Relaciones Internacionales", *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales (REDRI),* Madrid, 1991.

Collins, M. John, *Grand Strategy*, Annapolis Naval Institute Press, 1973.

Delory, Stéphane, "Dissuasion et défense antimissile, l'évolution de la perspective américaine", *Fondation pour la Recherche Stratégique*, nº 2, 2013.

García Torres, Patricio, "Planificación de la fuerza: más allá de amenazas y capacidades", *Revista Ensayos Militares*, vol. 1, nº 2, 2015, pp. 67-84.

Georgelin, Louis, "Pertinence et permanence de la dissuasion", *La Revue Internationale et Stratégique, Institut de Relations Internationales et Stratégiques*, nº 79, 2010.

Hui, Zhang, "Nuclear Modernization in China, in Assuring Destruction Forever: Nuclear Weapon Modernization Around the World", *Ray Acheson*, March 2012. Disponible en http://reachingcriticalwill.org/images/documents/Publications/modernization/assuring- destruction-forever. pdf

Patrick M. Morgan, *Deterrence Now,* Cambridge University Press, 2003.

Romero, Aníbal, *Estrategia y política en la era nuclear*, Tecnos, 1979.

Stokes, A. Mark, *China's Nuclear Warhead Storage and Handling System*, Report of Project 2049, Institute, 12 March 2010.

Tertrais, Bruno, "Peut-on prévoir la prolifération nucléaire?", *Fondation pour la Recherche Stratégique*, Recherches & Documents nº 04/2011, Paris, 22 décembre 2011.

Tertrais, Bruno, "Défense et illustration de la dissuasion nucléaire", *Fondation pour la Recherche Stratégique,* Recherche, & Documents, nº 05/2011, Paris, 29 décembre 2011.

Tertrais, Bruno, "La dissuasion nucléaires en 2030", *Fondation pour la Recherche Stratégique*, Recherches & Documents, Paris, 22 décembre 2006.

Pasley, A. James, "Chicken Pax Atomica: The Cold War Stability of Nuclear Deterrence", *Journal of International and Area Studies*, vol. 15, nº 2, 2008.

Rauchhaus, Robert, "Evaluating the Nuclear Peace Hypothesis: A Quantitative Approach", *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, 2009.

Younger, M. Stephen, *The Bomb. A New History*, HarperCollins, 2009, p. 122.

Escenarios Actuales

Contenidos

Editorial

..... 3

Artículos

El militarismo profesional en el marco de la militarización de la política
Luis Rothkegel Santiago 5

Cómo el mundo llegó a la Segunda Guerra Mundial
Magdalena Merbilháa Romo 21

Latinoamérica: incógnitas de futuro y las mismas respuestas del pasado
Ángel Soto Gamboa..... 37

La educación en ambas Coreas: perspectivas de su influencia ante una eventual reunificación
Wonjung Min 45

Visiones

Perspectiva jurídica sobre las migraciones y una nueva normativa para Chile
CAP. Rodrigo Lesser Concha..... 53

Actividades Académicas del CESIM

..... 57

Panorama Internacional: Seguridad y Defensa

Efemérides 62

Noticias internacionales 63

Reseña de Lecturas Recomendadas

..... 66

Normas Editoriales

..... 70

COMITÉ EDITORIAL

Director de la revista
Coronel Mario Quinteros García
Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares

Editora
María Ignacia Matus Matus
Periodista del Área de Extensión

CONSEJO EDITORIAL

General de Brigada Miguel Ángel Ballesteros Martín
Director del *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, España

Verónica Barrios Achavar
Coordinadora de las Comisiones de Relaciones Internacionales y Defensa de la Biblioteca del Congreso Nacional

Raúl Benítez Manaut
Investigador de la *Universidad Nacional Autónoma de México*

Verónica Neghme Echeverría
Académica de la *Universidad Diego Portales*

Ximena Fuentes Torrijo
Académica de la Facultad de Derecho de la *Universidad de Chile*

General de División John Griffiths Spielman
Comandante del Comando Conjunto Norte

Ricardo Israel Zipper
Académico de la *Universidad Autónoma de Chile*

Carlos Malamud Rikles
Académico del *Real Instituto Elcano*, España

Ángel Soto Gamboa
Académico de la *Universidad de los Andes*, Chile

Iván Witker Barra
Académico de la *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos*, Chile

Depto. de Estudios e Investigación: 2 2668 3835
Depto. de Extensión y Difusión : 2 2668 3845
Biblioteca: 2 2668 3845

CESIM
Bandera N° 52, Santiago de Chile
email: extension.cesim@ejercito.cl
escenariosactuales.cesim@ejercito.cl
www.cesim.cl

Escenarios Actuales, año 21, abril, Nº 1, 2016
ISSN 0717-6805

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 85-97

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Lineamientos respecto al pragmático pensamiento estratégico-militar de Basil H. Liddell Hart

Guidelines Regarding the Pragmatic Strategic Thinking-Military Basil H. Liddel Hart

Mauricio Ibarra Zöellner*
Escuela de Sub Oficiales del Ejército de Chile

Andrés Araneda Fernández**
Escuela de Sub Oficiales del Ejército de Chile

Resumen: El presente artículo tiene como propósito describir los principales elementos que constituyen el aporte intelectual del exoficial y periodista británico Basil Liddell Hart, al desarrollo e inclusión de los factores tecnológicos al interior del pensamiento estratégico contemporáneo. En este sentido, su temprano interés por la preponderancia de los medios blindados y aéreos en el campo de batalla, no tan solo despertó la admiración e interés de ser estudiado por sus coetáneos, sino que además lo posicionaron como un importante referente en dicha área disciplinar hasta la actualidad.

Palabras claves: Pensamiento estratégico – Tecnología militar – Aproximación indirecta – Torrente en expansión – Penetración estratégica profunda

Abstract: The present article has as a purpose to describe the main elements that constitutes the intellectual contribution of the former officer and British journalist Basil Liddell Hart, regarding to the development and inclusion of the technological factors in the contemporary strategic thinking. Along this line, his early interest in the superiority of both armored and air resourses in the battlefield, not only awake the admiration and interest of being studied by his contemporaries but also he was put as an important reference in that discipline area until now.

Key words: Strategic Thinking – Indirect Approach – Expanding Torrent – Deep Strategic Penetration – Military Technology

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2016
Fecha de aceptación y versión final: 15 de octubre de 2016

---

* Mauricio Ibarra Zöellner es Teniente Coronel. Oficial de Ejército del Arma de Artillería. Oficial de Estado Mayor. Licenciado en Ciencias Militares. Magíster en Planificación y Gestión Estratégica. Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Academia de Guerra del Ejército. Jefe de Estudios de la Escuela de Suboficiales del Ejército de Chile. Email: mibarraz@hotmail.com

** Andrés Araneda Fernández es Profesor de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Licenciado en Historia y Licenciado en Educación, Universidad de Valparaíso, Chile. En la actualidad se encuentra cursando el Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Se desempeña como Asesor Educacional en la Escuela de Suboficiales del Ejército de Chile. Email: anarfe@gmail.com

©CEEAG

Introducción

Al interior del panteón de hombres que han erigido el pensamiento estratégico contemporáneo la figura del exmilitar y periodista británico Basil Henry Liddell Hart resalta, sin lugar a dudas, como una de los más destacadas entre sus pares, al considerar por primera vez la conjunción de nuevos elementos tecnológicos, fruto de los avances en este campo, y llevarlos a su aprovechamiento en el ámbito bélico, como los medios blindados, la artillería autopropulsada y el apoyo aéreo, combinados entre sí, y con la infantería, conformaran un sistema de armas sin precedente hasta ese momento.[1]

Basil H. Liddell Hart nació en París, el 31 de octubre de 1895, y falleció el 29 de enero de 1970, en Marlon, Gran Bretaña.[2] Cursó su educación en Inglaterra, ingresó a estudiar Historia en la Universidad de Corpus Christi, de Cambridge[3], y desde su infancia manifestó interés por los temas histórico-militares.[4]

Orígenes vivenciales de sus planteamientos militares

En 1914, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, presentó una solicitud para ingresar al ejército británico; después de un curso especial para oficiales, fue nombrado teniente del Regimiento de infantería King's Own Yorkshire, como oficial de Infantería. En 1915 su unidad fue enviada a Francia, donde participó en las batallas de Yprés y del Somme, en los puestos de comandante de compañía y circunstancialmente como comandante de batallón.

En 1916 fue herido y evacuado a un hospital, donde aprovechando el periodo de convalecencia escribió un libro acerca de la ofensiva del Somme. Posteriormente,

---

1 Brian Bond, *From Liddell Hart to Joan Littlewood: Studies in British Military History*, Solihull, West Midlands: Helion & Company Limited, 2015, pp. 20 ss.

2 Basil Liddel Hart, *Memorias de un cronista militar*, Barcelona: Editor Luis de Caralt, 1973, p. 55.

3 CRL Julio César Brizuela Sánchez y CRL. Remo Jorge Durán, "Capitán B.H. Liddell Hart", *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, año XLIII, nº 362, 1965, p. 14.

4 Según un extracto de sus *Memorias*: *"Sintió un voraz apetito por leer libros de aventuras y de historia; tenía auténtico interés por los planos, particularmente por aquellos que mostraban las redes de ferrocarriles, y también era aficionado a trazar mapas de países o islas imaginarias, con ríos, puertos…*". Además, plantea que siendo aún un niño, tomó de la biblioteca de su padre un libro sobre la Guerra Franco-Prusiana de 1870, que tenía múltiples ilustraciones, lo que lo entusiasmó. Una influencia mayor la constituyó la Guerra Ruso-Japonesa de 1904-1905, que según expreso: *"Seguía con interés, leyendo todos los artículos de los corresponsales de guerra… sentía, en particular, una inclinación especial a leer la historia militar y por imaginar maniobras sobre el mapa."*. Liddel Hart, . *Memorias de…* op. cit., pp. 10, 11.

y debido a las secuelas físicas dejadas por las heridas, fue declarado no apto para el servicio y fue destinado al "Cuerpo Educativo del Ejército", en el que escribió varias publicaciones premonitorias de los cambios bélicos, tales como "Adiestramiento de la Infantería", "Adiestramiento con armas menores", "El futuro desarrollo de la unidad de combate" (1919), "El desarrollo de un nuevo Ejército modelo" (1920), y "La futura guerra mecanizada" (1924).[5]

Tras su retiró del ejército en 1925, con el grado de capitán, se dedicó al periodismo, como corresponsal militar del diario *Daily Telegraph*, además de realizar investigación histórica y estratégica. Participó como redactor militar de la *Enciclopedia Británica* y publicó decenas de libros entre los cuales se destacan *La Revolución del Arte de la Guerra* (1943) y *La Estrategia de Aproximación Indirecta* (1954). Su lema era "*si quiere la paz, entienda la guerra*".[6]

Sir Basil Henry Liddell Hart
(By Howard Coster, National Portrait Gallery, 1934)

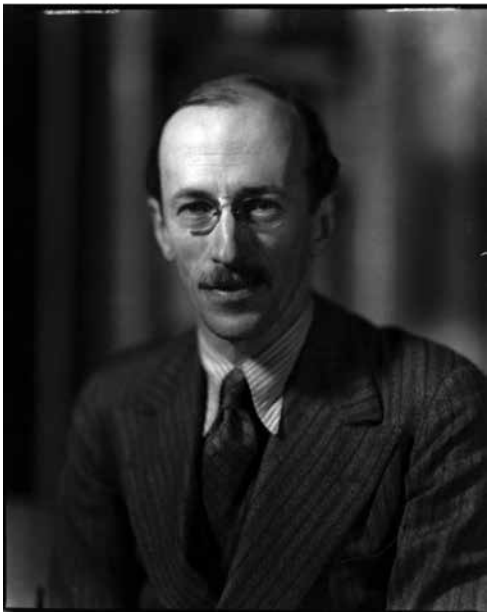

Fuente: Howard Coster, 1934. National Portrait Gallery. Central Office of Informartion, Londres, 1974. http://www.npg.org.uk/collections/search/portraitLarge/mw48996/Sir-Basil-Henry-Liddell-Hart. Consultado el 27 de septiembre de 2016.

5 Brizuela Sánchez y Durán, op. cit., p. 15.
6 Brian Bond, *Liddell Hart: A Study of his Military Thought*, London: Cassell, 1977, p. 8.

En 1919 Liddell Hart planteó, como parte de su teoría de la guerra blindada, la necesidad de combinar dentro de una unidad de combate (de nivel Brigada) medios de infantería y carros de combate, que debían entrenarse conjuntamente para su empleo en el campo de batalla, debido a sus capacidades de movilidad y celeridad, tanto en el ataque como en la aproximación al adversario[7]. Liddell Hart será un partidario importante en propugnar por la mecanización de los ejércitos, en particular el británico, tema observado por él como un factor trascendente y desequilibrante, por sus capacidades de reunión y dispersión con potencia de fuego, en especial para las futuras guerras. Sin embargo, este sistema debía considerar también a los transportes logísticos "en la aplicación práctica del sistema a oruga o tracción por cadena, como se utilizaba en los carros de combate, a todas las formas de transporte de la zona de batalla o cerca de ella".[8] En tal sentido, Liddell Hart plantea la teoría de la *penetración estratégica profunda*, que con estas "nuevas armas" se podía lograr. Esta consistía en atacar la moral del adversario por medio de destruir sus líneas de comunicación, de abastecimiento y de desorganizar su borde posterior[9].

Específicamente, respecto del *carro de combate*, Liddell Hart opina: "Estos vehículos blindados de combate, pequeños y baratos, capaces de llevar a cabo una acción en cualquier terreno por llevar un sistema de orugas en lugar de ruedas, ofrecían el medio de transformar la caballería".[10] Acá establece claramente cómo, en beneficio de la modernidad, el avance tecnológico permite que evolucionen armas que tenían gran tradición en el ámbito castrense.

Acerca del creciente papel de estos carros en los futuros conflictos, observaba que "las fuerzas mecanizadas serán decisivas en la próxima guerra. Su principal conclusión (de un trabajo tipo ensayo presentado en 1919) era que la caballería había quedado anticuada para el combate e, incluso, para efectuar reconocimientos; que los carros de combate y la aviación serían las armas que dominarían la próxima guerra, y que su acción debía coordinarse; que la artillería de campaña sería autopropulsada; que debía crearse un nuevo tipo de infantería ligera, transportada en vehículos blindados a todo terreno, para cooperar con los carros de combate; que el transporte aéreo debía ser utilizado también como una línea secundaria de abastecimiento, para tales fuerzas móviles y también para transportar tropas".[11]

---

7 Brian Holden Reid, *Studies in British Military Thought: Debates with Fuller and Liddell Hart*, Lincoln: University of Nebraska Press, 1998.

8 Liddel Hart, *Memorias de…* op. cit., p. 30.

9 Michael Howard, *The Theory and Practice of War: Essays Presented to B.H. Liddell Hart on his Seventieth Birthday*, New York: F.A. Praeger, 1966.

10 Liddel Hart, *Memorias de…* op. cit., p. 51.

11 Ibid, p. 60.

Respecto de los cambios relacionados con la aviación, Liddell Hart especifica: "Aunque el carro de combate es un medio que ha revolucionado las tácticas militares, existe un arma que encierra incluso mayores posibilidades: el avión. La aviación no solo nos permite destruir al ejército tras el que se escuda el gobierno enemigo, sino también su industria y su población, posibilitando del mismo modo atacar de manera directa los fundamentos en que descansa la voluntad de resistencia y la misma política del enemigo".[12]

Incluso, Liddell Hart esboza claramente los conceptos que hoy se conocen como *batalla aeroterrestre,* al certificar que: "La fuerza aérea tendría también que cooperar en esta profunda estocada de las fuerzas blindadas, pero su papel fundamental debería ser castigar el sistema nervioso de la nación enemiga, en el que sus recursos industriales y sus comunicaciones constituyen su talón de Aquiles".[13]

Al respecto, se puede establecer que el uso de la aviación posee un papel importante a la moral, tanto de las tropas en combate como al estamento civil, y en particular aborda el impacto de ataque sobre las instalaciones críticas para el enemigo, con la finalidad de debilitar su voluntad de lucha, para producir idealmente su parálisis.[14] En ese sentido, la aviación cumple un rol trascendente en este tipo de guerra moderna, pues llega a lo más profundo del adversario.

Su visión, formulada a comienzos del siglo XX, demuestra la claridad con que este estratega británico pudo establecer los usos de los avances tecnológicos en el campo bélico.

Su aporte a la concepción de la "guerra relámpago"

La guerra trae como consecuencia la búsqueda permanente de la tecnología que permita el mejor armamento para el logro de la victoria. Al respecto, se debe destacar la "influencia" directa de Liddell Hart en la concepción de la *Blitzkrieg* o guerra relámpago.[15]

Los estudios e ideas planteadas por este teórico castrense británico a fines de la Primera Guerra Mundial sirvieron de base para la elaboración por parte del Estado

---

12 Ibid, p. 106.

13 Liddel Hart, *Memorias de…* op. cit., p. 105.

14 Basil Liddel Hart, *The Remaking of Modern Armies*, London: J. Murray, 1927.

15 Azar Gat, *British Armour Theory and the Rise of the Panzer Arm: Revising the Revisionists*, New York: St. Martin's Press in association with St. Antony's College, Oxford, 2000.

Mayor alemán, tanto de la *Reichwehr*[16] como posteriormente de la *Wehrmacht*[17] de la doctrina de guerra denominada *Blitzkrieg*[18], que consistía en términos generales en convertir una penetración táctica en el frente en una profunda penetración estratégica, mediante el empleo de tanques, los que eran apoyados por aviación, con el objeto de paralizar al adversario.[19]

En efecto, así como la *guerra de movimiento* fue la respuesta a los horrores de la *guerra de desgaste* y a la inmovilidad de la *guerra de trincheras* durante la Primera Guerra Mundial. En efecto, para ello la solución de los aliados fue tecnológica: el carro de combate. Sin embargo, la respuesta alemana fue doctrinal: las "tácticas de infiltración", que finalmente integraron ambas soluciones con la aviación, surgiendo así la mencionada "guerra relámpago", que tuvo en el general alemán Heinz Guderian uno de sus más brillantes ejecutores, quien consideraba a Liddell Hart como *el creador de la teoría de la conducción de la guerra mecanizada*.[20] Según diversos autores y lo planteado por el propio Guderian en sus *Memorias*, tomó del pensamiento de Liddell el concepto de *torrente en expansión,* para destruir unidades e instalaciones críticas del adversario.[21]

La aplicación de este tipo de estrategias de guerra permitió a los alemanes alcanzar la superioridad militar durante las primeras etapas de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).[22] Así, el conjugar las nuevas tecnologías existentes como el tanque y el avión con las diversas y tradicionales armas, permitió la participación coordinada y sincronizada en pos de la consecución de un objetivo bélico moderno.

Análisis de su concepción de la guerra y de "aproximación indirecta"

Pese a los conceptos de ataque manifestados, este autor es partidario de una "guerra limitada", que no destruya al adversario hasta sus cimientos, para que la vic-

---

16 Nombre dado a las Fuerzas Armadas de Alemania desde 1919 hasta 1935.

17 Nombre de las Fuerzas Armadas de la Alemania nazi, desde 1936-1945.

18 Azar Gat, *Fascist and Liberal Visions of War: Fuller, Liddell Hart, Douhet and Other Modernists*, New York: Clarendon Press,1998, pp. 144-145.

19 Brian Bond, "Liddell Hart and the German Generals", *Military Affairs*, vol. 41, nº 1, 1977, pp. 16-20.

20 Howard, op. cit., p.164.

21 John J. Mearsheimer, *Liddell Hart and the Weight of History*, Nueva York: Cornell University Press, 1988.

22 Basil Liddel Hart, *Los generales alemanes hablan*. Bogotá: Impr. del Ministerio de Guerra, 1949.

toria se logre con el mínimo de bajas humanas y materiales, ya que el día de mañana el antiguo enemigo podría llegar a ser un "amigo" o "aliado".

En un sentido similar, otra importante idea planteada por este pensador militar británico es el que muchos éxitos militares a lo largo de la historia se basaron en la *aproximación indirecta,* evitando la potencia enemiga, engañando al adversario para evitar el empleo de su potencia y atacando sus vulnerabilidades,[23] e incluso este concepto bélico sería más efectivo, al obligar al enemigo a dar un paso en falso, de tal modo que su propio esfuerzo contribuya a derribarlo.

En definitiva, para Hart el verdadero objetivo es procurar una situación estratégica tan ventajosa que produzca el efecto deseado sin necesidad de un enfrentamiento directo. Su verdadero objetivo no es tanto buscar la batalla como procurar una situación estratégica tan ventajosa que, en caso de no producir la decisión por sí misma, se produzca a continuación mediante la batalla.[24]

Este teórico plantea el potencial bélico de la "estrategia de aproximación indirecta" de la siguiente forma: "La primera vez que percibí la superioridad de la aproximación indirecta sobre la directa, fue durante el estudio de una serie de campañas militares, en que simplemente buscaba claridad sobre la estrategia. Después, mediante reflexiones más profundas, comencé a comprobar que la aproximación indirecta tenía una aplicación mucho más amplia y que era una ley de la vida en todas sus esferas, una verdad filosófica. Esta ley, como una clave, aparecía en la resolución de cualquier problema donde predominará el factor humano y donde surge el 'conflicto de intereses'. En estos casos, el asalto directo por medio de ideas nuevas provoca una resistencia y una mayor dificultad de alcanzar un cambio de actitud. Esto último se consigue más fácil y rápidamente infiltrando una idea diferente de manera insospechada, o mediante argumentos que envuelvan el flanco de la opinión que se trata de variar… del mismo modo en la guerra, el objetivo consiste en debilitar la resistencia, antes de intentar vencerla, y el efecto se logra mejor si se atrae al oponente a la otra parte fuera de sus defensas".[25]

De aquí se desprende la importancia del movimiento y la sorpresa en el actuar, los que se conjugan con los conceptos de una penetración profunda, aprovechando la celeridad de los medios blindados que ataquen sus líneas de aprovisionamiento logístico y comunicaciones, todo ello generará la parálisis del comandante adversario,

---

23 Bond, *Liddell Hart:…* op. cit.

24 James D. Atkinson, "Liddell Hart and Warfare of the Future", *Military Affairs*, vol. 29, Nº 4, 1966, pp. 161-163.

25 Basil Liddel Hart, *La estrategia de aproximación indirecta*, Barcelona: Atalaya, 1989, pp. 12-13.

que es el objetivo de la aproximación indirecta. Todo esto con la finalidad de evitar la batalla decisiva tradicional.[26]

Clasificación de la estrategia de "aproximación indirecta"

Liddell Hart planteó algunas máximas respecto de la aproximación indirecta, que son aplicables tanto a la táctica como a la estrategia,[27] dependiendo de la circunstancia:

1. *Ajustar el objetivo a los medios disponibles*. No se debe abarcar más de lo que se puede controlar con ellos.
2. *Mantener siempre presente (en la mente) el objetivo perseguido.* Esto permitirá enfrentar las eventualidades que se presenten mientras se adapta la planificación a las circunstancias. Además, el cumplir con este punto sirve para analizar la forma de abordar un objetivo, puede ser mediante un objetivo intermedio, pero este debe estar relacionado con el objetivo final.
3. *Elegir el curso de acción más inesperado.* Dice relación con ponerse en el caso del comandante adversario y visualizar qué curso de acción es menos probable que prevea.
4. *Explotar la línea de acción de menor resistencia.* Siempre que pueda conducir a cualquier objetivo intermedio que apunte al objetivo final. En táctica, esta máxima es aplicable al uso de las reservas, y en estrategia a la explotación de cualquier éxito táctico.
5. *Adoptar el curso de acción que ofrezca objetivos alternativos.* De esta forma se pone al oponente en un dilema, lo que facilitará la oportunidad de alcanzar al menos un objetivo intermedio –el que esté menos defendido–, y así se puede concretar uno tras otro. Los objetivos alternativos proporcionan la oportunidad de lograr uno de ellos, mientras que el objetivo único (salvo en condiciones de clara inferioridad del oponente) no podrá ser alcanzado, una vez que el enemigo no albergue dudas acerca del objetivo perseguido. Si bien esta máxima es aplicable principalmente a la estrategia, siempre que sea posible debe aplicarse también a la táctica, pues de hecho, es la base de la *táctica de infiltración.*

---

26 Alex Danchev, *Alchemist of War: The Life of Basil Liddell Hart*, London: Nicholson, 1998.

27 Alex Danchev, "Liddell Hart and the Indirect Approach", *The Journal of Military History*, vol. 63, nº 2, 1999, pp. 313-337.

6. *Lograr que tanto el plan como los cursos de acción sean flexibles, es decir, adaptables a las diferentes circunstancias que se presenten.* El plan debe prever y tener preparado el paso siguiente, tanto en caso de éxito como de fracaso o de éxito parcial. Los cursos de acción deben permitir la explotación o readecuación de lo planificado a la situación en el menor tiempo posible.
7. *No utilizar todas las fuerzas en un solo ataque mientras que el adversario esté en condiciones de eludirlo o resistirlo.* La historia muestra que, excepto cuando el enemigo es muy inferior, no es posible lanzar un ataque efectivo hasta que se haya anulado su capacidad de resistencia o de evasión. Por tanto, ningún comandante debería iniciar un ataque con todas sus fuerzas, contra un enemigo en posición, hasta conseguir tal paralización. Esto se produce mediante la desorganización del enemigo y su desmoralización.
8. *No repetir un ataque de la misma forma si ha fracasado con anterioridad.* Se considera que en este caso un refuerzo de fuerzas no es un cambio suficiente, pues probablemente el enemigo también se habrá reforzado en el intervalo. Incluso es probable que el éxito de su rechazo haya elevado su moral.

Estrategias de maniobra y ataque según Liddell Hart

Al redondear las ideas sobre el empleo de la "aproximación indirecta" y "directa", Liddell Hart plantea que la estrategia de aproximación indirecta pretende alcanzar, mediante la combinación de unidades blindadas y aéreas, la preponderancia local de una fuerza que no es superior en su conjunto, pero que si puede serlo en un punto particular.[28] En tanto sobre la "aproximación directa" explica que, solo es posible cuando una superioridad evidente en el campo de batalla puede legitimarla. Sin embargo, una situación similar se da rara vez en la guerra moderna, de ahí la importancia de su empleo.

En este sentido, el pensamiento estratégico de Liddell Hart, comienza a independizarse de lo establecido en la estrategia operacional clásica, tal como lo demuestra la Figura 1 sobre los "Niveles de la Estrategia":

[28] Robert H. Larson, "B. H. Liddell Hart: Apostle of Limited War", *Military Affairs*, vol. 44, nº 2, 1980, pp. 70-74.

Figura 1. Niveles de la Estrategia[29]

Por otra parte, el éxito se logra de acuerdo con sus ideas por la materialización de los siguientes tres elementos claves: fijar (paralizar la libertad de movimiento del adversario), maniobrar (lograr la dislocación del dispositivo adversario, amenazándolo desde distintas direcciones, utilizando idealmente la sorpresa), y explotar (el éxito con rapidez y persistencia), como se profundiza en la Figura 2 respecto de la "Maniobra estratégica operacional":

Al estudiar los estilos de guerra respecto de la maniobra estratégica operacional (ver. Fig. 2), Liddell Hart planteó su concepto de *"torrente en expansión"* para el ataque, que consistía en una analogía a un torrente de agua que tantea el frente, evita los puntos fuertes, se infiltra por medio de los espacios que encuentra a su paso, se expande detrás de los puntos fuertes, en volumen creciente, y deja atrás cada obstáculo debilitado. De la misma manera un ataque probará, como el agua, por dónde fluir, evitará los puntos fuertes y explotará los intervalos que permitirá expandirse a retaguardia, para destruir unidades e instalaciones críticas del enemigo.

---

29 Carlos de Izcue Arnilla; Andrés Arriarán Schaffer y Yuri Tolmos Mantilla, *Apuntes sobre estrategia operacional*, El Callao: División de Publicaciones de la Escuela Superior de Guerra Naval, 2013, p. 16.

Figura 2. Maniobra Estratégica Operacional[30]

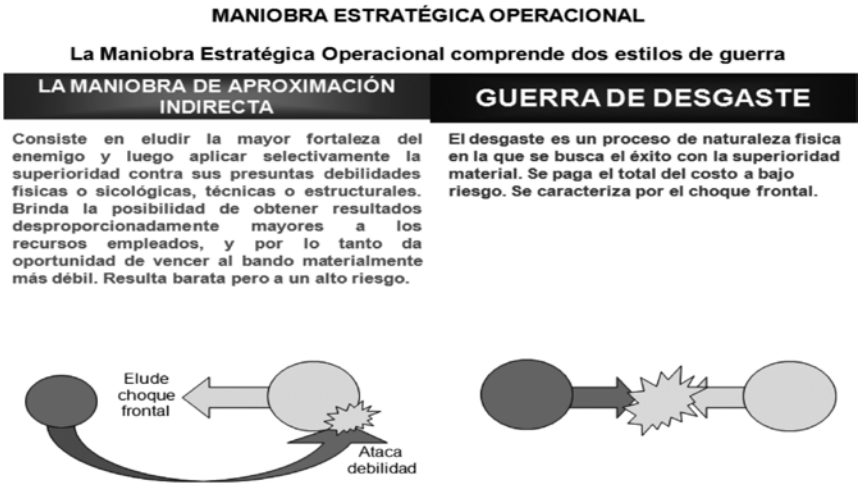

Lo fundamental para este concepto de ataque es el aprovechar la oportunidad, junto con la celeridad y continuidad, de manera de lograr una penetración progresiva.

Asimismo, en la concepción de esta nueva forma de ataque también se promueve la "defensa" como su contraparte, la que inicialmente considera el fijar y maniobrar. Para ello este teórico mejoró la *"defensa en profundidad",* denominándola *"embudo que se estrecha"*, consistente en la sorpresa mediante fuegos enfilados y contraataques de flanco, como un mejor método para contrarrestar el ataque del torrente de expansión.

Consideraciones finales

El uso de una tecnología más avanzada por uno de los contendientes ha sido, en muchos casos, uno de los factores determinantes para decidir el desenlace de una batalla o incluso de una guerra. Aunque solo se empieza a tomar conciencia de este hecho a fines del siglo XVIII, y no se hace explícito y general hasta el siglo XIX,

[30] Ibid., p. 68.

cuando los estrategas empiezan a dar verdadera importancia al descubrimiento y empleo de nuevos instrumentos y medios para el combate.

Para ello se elaboraron teorías que permitían aprovechar de mejor forma estos nuevos inventos en pos del esfuerzo bélico, lo que revolucionará la forma de concebir y hacer la guerra.[31] Es así como los pensadores estratégicos del siglo XIX debieron estudiar la continua transformación de la guerra, a la luz del avance y del cambio promovido por las constantes nuevas tecnologías militares.

El centro de las ideas planteadas por Basil Henry Liddell Hart es el nuevo uso de los avances tecnológicos, como el carro de combate o tanque, junto al avión, lo que resultó visionario, ya que supo esbozar una "doctrina" para su empleo, que ha sido probada muy eficazmente hasta nuestros días.

Entre los planteamientos de este excombatiente, pues experimentó en carne propia la "Gran Guerra", destacaron los conceptos de *estrategia de aproximación indirecta, torrente expansivo, embudo de contracción, estrategia de señuelo* (estratagema) y *objetivos alternativos o intermedios*; y como lo hemos verificado, sus ideas fueron posteriormente estudiadas y seguidas por grandes comandantes militares de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial.

Así, la influencia de este afamado estratega, exoficial y periodista inglés, continúa presente en el pensamiento estratégico contemporáneo, y por su trayectoria y aportes militares le fue concedido el título de "Sir", o "señor", del imperio británico.

Bibliografía

Atkinson, James D., "Liddell Hart and Warfare of the Future", *Military Affairs*, vol. 29, nº 4, 1966.

Bond, Brian, "Liddell Hart and the German Generals", *Military Affairs*, vol. 41, nº 1, 1977.

Bond, Brian, *From Liddell Hart to Joan Littlewood: Studies in British Military History*. Solihull, West Midlands: Helion & Company Limited, 2015.

Bond, Brian, *Liddell Hart: a study of his military thought*, London: Cassell, 1977.

Brizuela Sánchez, CRL Julio César, y Durán, CRL, Remo Jorge, "Capitán B.H. Liddell Hart", *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, año XLIII, nº 362, 1965.

Danchev, Alex, *Alchemist of War: The Life of Basil Liddell Hart*, London: Nicholson, 1998.

[31] Ronald Lewin, "Sir Basil Liddell Hart: The Captain Who Taught Generals", *International Affairs*, Royal Institute of International Affairs, vol. 47, nº 1, 1971, pp. 79-86.

Danchev, Alex, "Liddell Hart and the Indirect Approach", *The Journal of Military History*, vol. 63, nº 2, 1999.

Gat, Azar, *British Armour Theory and the Rise of the Panzer Arm: Revising the Revisionists*, New York: St. Martin's Press in association with St. Antony's College, Oxford, 2000.

Gat, Azar, *Fascist and Liberal Visions of War: Fuller, Liddell Hart, Douhet and other Modernists*, New York: Clarendon Press, 1998.

Holden Reid, Brian, *Studies in British Military Thought: Debates with Fuller and Liddell Hart*, Lincoln: University of Nebraska Press, 1998.

Howard, Michael, *The Theory and Practice of War: Essays Presented to B.H. Liddell Hart on his Seventieth Birthday*, New York: F.A. Praeger, 1966.

Izcue Arnilla, Carlos de; Arriarán Schaffer, Andrés, y Tolmos Mantilla, Yuri, *Apuntes sobre estrategia operacional*, El Callao: División de Publicaciones de la Escuela Superior de Guerra Naval, 2013.

Larson, Robert H., "B. H. Liddell Hart: Apostle of Limited War", *Military Affairs*, vol. 44, nº 2, 1980.

Lewin, Ronald, "Sir Basil Liddell Hart: The Captain Who Taught Generals", *International Affairs*, Royal Institute of International Affairs, vol. 47, nº 1, 1971.

Liddel Hart, Basil, *Memorias de un cronista militar*, Barcelona: Editor Luis de Caralt, 1973.

Liddel Hart, Basil, *La estrategia de aproximación indirecta*, Barcelona: Atalaya, 1989.

Liddel Hart, Basil, *Los generales alemanes hablan*, Bogotá: Impr. del Ministerio de Guerra, 1949.

Liddell Hart, Basil, *The Remaking of Modern Armies*, London: J. Murray, 1927.

Mearsheimer, John J., *Liddell Hart and the Weight of History*, Nueva York: Cornell University Press, 1988.

ISSN 0716-7415 versión impresa
ISSN 0719-8027 versión en línea

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS
ANEPE

REVISTA POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Nº 127 – ENERO – JUNIO 2016

ARTÍCULOS

- ¿EXISTE UNA "COMUNIDAD DE SEGURIDAD SUDAMERICANA"?
  FRANCISCO S. BARROSO CORTÉS
- ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA EN AMÉRICA LATINA: CARACTERÍSTICAS, DEBILIDADES, PERSPECTIVAS DE FUTURO
  JOSÉ MANUEL UGARTE
- FERTILIDAD REVOLUCIONARIA; EVOLUCIÓN DE LA CONDUCTA ESTRATÉGICA DE LAS FARC DURANTE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN COLOMBIA
  VICENTE TORRIJOS RIVERA
  NICOLÁS GONZÁLEZ TAMAYO
- LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA MIGRACIÓN IRREGULAR A LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DE MÉXICO: ANÁLISIS A PARTIR DE LA GESTIÓN REALIZADA ENTRE 2001-2014 Y EL CASO DE REFERENTES INTERNACIONALES
  PEDRO RODRÍGUEZ MORENO

TEMAS DE ACTUALIDAD

- NUEVAS MISIONES Y ESCENARIOS PARA LAS FF.AA. Y SUS IMPLICANCIAS EN LAS RELACIONES CIVILES MILITARES
  JOSÉ MIGUEL PIUZZI CABRERA
- TERRORISMO MARÍTIMO: ANÁLISIS DESDE EL CONVENIO SUA
  JUAN C. FERNÁNDEZ SANZ
- DELIMITACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA ARMADA ARGENTINA Y DE LA PREFECTURA NAVAL EN EL MAR ARGENTINO
  SERGIO G. EISSA
  MARÍA BELÉN CANTO

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 99-107

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Broadcasting Violence. Assessing the Role of the 'Intimate Kill' Tactic in ISIS' Communicational Strategy

Emitiendo violencia. Análisis de la táctica del "asesinato íntimo" en la estrategia comunicacional del Estado Islámico

Ignacio Morales Barckhahn*
Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

Abstract: This paper looks into the 'intimate kill' tactic as an essential part of ISIS' communicational strategy. Looking into the issue of the Islamic State's theoretical justification to extreme violence, several and multidimensional elements are considerer to properly assess this radical and revolutionary broadcast assassination.

Key words: ISIS – Terrorism – Syria – Recruitment – Internet

Resumen: Este ensayo presenta la táctica del "asesinato íntimo" como un componente esencial de la estrategia comunicacional del Estado Islámico. Considerando la problemática de la justificación teórica que esta organización presenta respecto del uso de la extrema violencia, se consideran variados y multidimensionales elementos al momento de evaluar con precisión este asesinato radical, revolucionario y permanentemente transmitido por redes sociales y televisión.

Palabras claves: ISIS – Terrorismo – SIRIA – Reclutamiento – Internet

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2016
Fecha de aceptación y versión final: 2 de septiembre de 2016

* Ignacio Morales Barckhahn es MSc in Theory and History of International Relations, London School of Economics and Political Science; MSc in Political History, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Bachelor in History, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Email: Imorales@uai.cl

©CEEAG

"You are no longer fighting an insurgency. We are an Islamic army".[1] Those were *Jihadi John's* exact words –one of the 'most popular' ISIS' killers– after he beheaded in a broadcasted video, the American journalist James Foley in August 2014.[2] Just a few words and a shocking image, but enough to consider the complexity of the Islamic State's changing condition. It could be said, consequently, that this particular 'evolution' from an insurgency into a "*pseudo state*"[3] which also controls an organized army, speaks about a conscious strategy seeking to become effective in several warfare dimensions.

In fact, ISIS is much more than just an Islamist terrorist threat.[4] Its evolution shows a very complex organization which has had the political and military capability to control territory, infrastructure, lines of communication and an important amount of troops;[5] both in Iraq and Syria.[6] Therefore, without a sophisticated strategy, the group's military progress would not be so effective.[7] In this context, ISIS military strategy does not only consider the conventional confrontation with several internal and external enemies in Iraq and Syria;[8] it also seeks to impose a hostile and revolutionary communications policy as an essential feature of what have been referred as a "*mythical media narrative*".[9]

Using digital social networks, ISIS has been trying to fight this war using a different kind of language; "*images matter*"[10] and now the Islamic State "*is taking the imaginary one step further by using social media to broadcast images of deliberately brutal beheadings into homes and minds*".[11] The 'intimate kill' tactic is therefore, the most powerful prove of this revolutionary total war. As Simon Cotee argues, this

---

1 In: James Fromson & Steven Simon, "ISIS: the dubious paradise of Apocalypse Now", *Survival, IISS*, vol. 57, nº3, June-July, 2015, p. 9.

2 Foley was kidnaped by ISIS militants in northwest Syria in November 2012.

3 Audrey Kurth Cronin, "ISIS is not a terrorist group. Why counterterrorism won't stop the latest jihadist threat", *Foreign Affairs*, vol. 94, nº 2, March-April, 2015, p. 88.

4 Idem.

5 According to Charles Lister's paper, by mid-October 2014, the amount of ISIS fighters reached 31.000. In: Charles Lister, "Profiting the Islamic State", *Brookings Doha Center Analysis Paper*, Doha, November, 2014, p. 16. Nevertheless, this number has been experienced a prominent decrease in the last months. According to Andrew Tilghman, the estimate amount of ISIS troops during the first months of 2016 is between 19.000 and 25.000. In: http://www.militarytimes.com/story/military/2016/02/04/new-intel-shows-isis-force-declining-iraq-syria/79819744/

6 Idem.

7 Fromson & Simon, "ISIS: the dubious paradise of Apocalypse Now", op. cit, p. 9.

8 Lister, "Profiting the Islamic State", op. cit, p. 18.

9 Simon Cotee, "ISIS and the intimate kill", *The Atlantic*, November 2014. In: http://www.theatlantic.com/international/archive/2014/11/isis-and-the-intimate-kill-peter-kassig/382861/

10 Jessica Stern & J.M. Berger, *ISIS. The State of Terror*, London: Harper Collins Publishers, 2015, p. 203.

11 Idem.

particular ISIS tactic seeks to challenge their enemies; to polarize them; "*to force people to take sides*".[12]

A strong notion of power and moral, religious and military victory is one of the most important ISIS' communicational objectives, and without these bloody images, this would not be possible. In this context, the 'intimate kill' tactic presents a multidirectional phenomenon. This particular outcome is the issue of this essay. These extreme violent executions –permanently transmitted online– show the tragic dichotomy between a horrifying event and its execution as part of a calculated communications strategy. There are, consequently, several elements to consider.

First of all, this essay analyses how ISIS' justifies these barbaric assassinations. Thus, one useful approach would have to consider that "*ISIS doesn't want to convince its detractors and enemies. It wants to command them, if not destroy them altogether*".[13] Fear and rage are what this radical organization pretends to generate in their adversaries every time these images are uploaded. Thus, an expected military reaction of its several enemies would allow, accordingly, a total war scenario in which "*the soldiers of the Khilafah* (would) *continue waging war on the forces of kufr* (…) *terrorizing, massacring, and humiliating the enemies of Allah*".[14] The 'intimate kill' tactic relies on several principles, but an ideologized religious interpretation would justify it as a 'necessary' retaliation.

Secondly, this essay also looks to assess ISIS' 'intimate kill' as a way to recruit new ideologized members. Images of Islamic State members beheading or burning prisoners would reinforce a strong sense of victory in their troops. As Michael Weiss and Hassan Hassan argue, this very particular kind of "*jihadist pornography*"[15] has helped to convince new young jihadists to join ISIS. All of this, in a context of online propaganda, full of justifications related to what Charlie Winter has presented as the "*oppression narrative*".[16] Here, extreme violence and revenge against foreign occupation and apostasy would serve as an essential catalyst for this irrational response.

ISIS 'intimate kill' tactic has been widely covered, but generally not as an isolated phenomenon. Its theoretical development has been part of many studies, but as natural, with different approaches. Nevertheless, it is common to find prominent relations between its manifestation and the role which online social media and political and

---

12 Cotee, "ISIS and the intimate kill", op. cit, p. 2.

13 Ibidem, p. 3.

14 *Dabiq*, issue 12, October 2015, p. 25.

15 Michael Weiss & Hassan Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, New York: Regan Arts, 2015, p. 474.

16 Charlie Winter, "The virtual 'caliphate': understanding Islamic State's propaganda strategy", *Quilliam Foundation*, July, 2015, p. 33.

ideological Islamist propaganda play in its execution. Jessica Stern and J.M. Berger[17] share –for this purpose– interesting ideas with Michael Weiss and Hassan Hassan.[18] Both studies reflect the importance of the digital era and its strategic utility at the moment to communicate fear, violence and a particular perception of victory. Patrick Cockburn book's[19] confirms this idea, but with special emphasis in the role which media plays in the radicalization of new 'jihadists'. ISIS and its 'intimate kill' tactic are part of this new digital revolution, and a proper assessment should consider its close relations.

The 'Intimate kill' supposes a very short physical distance between the killer and the victim; it is, therefore, "*sensually different*".[20] Paradoxically, one of its most strong features and justifications could rest in what Dave Grossman has referred as the 'moral distance'.[21] In his words, this concept "*involves legitimizing one self and one's cause. It can generally be divided into two components. The first usually is the determination and condemnation of the enemy's guilt* (…). *The other is an affirmation of the legality and legitimacy of one's own cause* (…) *It is the ultimate act of affirmation of the killer superiority*".[22] It seems that in this moral dimension, physical distance would not represent an essential element to consider. Thus, in ISIS' perspective, every single assassination –and its respective graphic broadcast– would confirm a 'legitimate' response. As Simon Molin Friis has argued, this 'intimate kill' strategy presents a "*retaliation motive*";[23] the Islamic State is trying to make a point. In this context, Islamic State's *Dabiq* magazine presented, for example, the execution of a Japanese citizen as a justify retaliation: "(…) *just five days later, they* (ISIS soldiers) *struck again, targeting Kunio Hoshi, a citizen of Japan, one of the member nations of the crusader coalition. He was closely tracked and eliminated using a firearm*".[24]

Details are smartly presented and a very particular narrative tries to acclaim this kind of violent responses. Therefore, to make the argument stronger, ISIS' ideological justification to retaliation rests –among others– in Abu Bakr Naji's manifesto.[25]

---

17 Stern & Berger, *ISIS. The State of Terror*, op. cit., Chapters VI, VII and IX.

18 Weiss & Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, op. cit., Chapter XI.

19 Patrick Cockburn, *The Rise of Islamic State. ISIS and the New Sunni Revolution*, New York: Verso, 2015.

20 Cotee, "ISIS and the intimate kill", op. cit, p. 1.

21 Dave Grossman, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, New York: Back Bay Books, 1995, p. 160.

22 Ibid, pp. 164-210.

23 Simone Molis Friis, "'Beyond everything we have ever seen': beheadings videos and the visibility of violence in the war against ISIS", *International Affairs*, vol. 91, nº 4, 2015, p. 740.

24 *Dabiq*, issue 12, October 2015, p. 25.

25 Fromson & Simon, "ISIS: the dubious paradise of Apocalypse Now", op. cit., p. 31.

In his opinion about the proper use of violence, 'justice' seems to be a crucial element to assess: "(…) *one who previously engaged in jihad knows that it is naught but violence, crudeness, terrorism, frightening, and massacring.* (…) *Regardless of whether we use harshness of softness, our enemies will not be merciful to us if they size us. Thus it behooves us to make them think one thousand times before attacking us*".[26]

A religious interpretation would justified these violent acts and "*whatever the perversion or barbarity, ISIS has a ready-made justification*".[27] The fact is that a permanent reinterpretation of *hudud*[28] would allow reinforcing the dangerous notion that God is in their side.[29] Severe punishments such as lashing, disfigurement, crucifixion, stoning, and public beheading[30] are being nowadays transmitted online to the whole world. Consequently, ISIS discourses and violent images strongly rely on "*Islamic eschatology for legitimacy and mobilization*".[31] In this context, it is not surprising that any kind of international response to intimidation, savagery and extreme violence[32] could result, for the Islamic State, in a "*positive correlation with legitimacy*".[33]

However, this ideological justification for public executions is not new. During 2004, a *fatwa* issued by the Sheik Hussain Bin Mahmood referred to the 'legitimacy' of violent and bloody responses against the enemies of the *Ummah*, particularly in Iraq.[34] Which is new, however, is its 'digital' condition. ISIS' social media exploitation has permitted, without any doubt, a global coverage.[35] However, this violent development has confirmed the problem of radical and ideologized religious interpretations. As Stern and Berger argue, "(…) *the lack of central authority in Salafism makes difficult to challenge this practice. Beheadings might be condemned by religious scholars across the Muslim world, but jihadi Salafis simply ignore these condemnations and turn to their own religious leaders in search of a justification for this tactic*".[36] Bin Mahmood's *fatwa* explicitly argues that: "(…) *The Muslims have warned them but*

---

26 Abu Bakr Naji, *The Management of Savagery: The Most Critical Stage Through Which the Umma will Pass*, translated by William McCants, Boston: Harvard University, 2006, p. 31.

27 Weiss & Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, op. cit., p. 491.

28 Fromson & Simon, "ISIS: the dubious paradise of Apocalypse Now", op. cit., p. 39.

29 Grossman, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, op. cit., p. 167.

30 Fromson & Simon, "ISIS: the dubious paradise of Apocalypse Now", op. cit., p. 39.

31 Weiss & Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, op. cit., p. 484.

32 Lawrence A. Kuznar, "Thematic Analysis of ISIL messaging", in: Hriar Cabayan & Sarah Cannah ed., 'Multi-Method Assessment of ISIL', *Strategic Multilayer Assessment*, December, 2014, p. 47.

33 Winter, "The virtual 'caliphate': understanding Islamic State's propaganda strategy", op. cit., p. 32.

34 Hussain Bin Mahmood, "Nay, in burning you have predecessors", Fatwa translated by Abu Ubauidhillah, 2004.

35 Lister, "Profiting the Islamic State", op. cit., p. 24.

36 Stern & Berger, *ISIS. The State of Terror*, op. cit., 276.

they didn't listen. So it is up to the Mujahideen to kill their prisoners and to cut their heads off, and they shouldn't turn to those who claim that these prisoners are "civilians", since there is no such term in existence in our Shar'iah and it is only a western term foreign to our Ummah".[37]

ISIS presents, according to Alberto Fernandez,[38] at least four themes in its communication strategy. Urgency, agency, authenticity and victory. All four permit to reinforce an ideological speech which basically intends to recruit new active members. The main core of this theoretical construction consists in communicating that "*the Sunni Arab Muslims are being slaughter*",[39] and for that, an individual and communal effort is require to fight –as an ISIS combatant– against several external and internal enemies.[40] This would be the only way to achieve a definitive victory for the 'caliphate'.[41] In this context, "*the humiliating subjugation of infidels, the public display of beheadings, and the destruction of idols* (…) *all suggests power, permanence and victory*".[42]

Consequently, the 'intimate killing' tactic assumes here an essential role. The extreme violent images of hooded executioners assassinating a prisoner in front of a camera fulfill, in this context, Abu Bakr Naji's call: "*If we are not violent in our jihad and if softness seizes us, that will be a major factor in the loss of the element of strength, which is one of the pillars of the Umma and of the Message*".[43]

Thus, this victory's narrative, expressed in a merciless public execution is here a fundamental issue. This practice has been permanently convincing possible new recruiters to fight for the Islamic State. As ISIS recruits usually repeat: "*don't hear about us, here from us*".[44] The fact is that new members not only hear about these 'victories', they also see them. At the same time, the graphic significance of revenge allows to present an image of power and moral superiority. According to Stern and Berger, "*In an interview with captured ISIS fighters, Israeli journalist Hai Anghel said one ISIS executioner intentionally used a dull knife because he wanted the beheading to last longer and cause more pain*".[45]

---

37 Bin Mahmood, "Nay, in burning you have predecessors", op. cit.

38 Alberto Fernandez, "Here to stay and growing: combating ISIS propaganda networks", *The Brookings Project on U.S. Relations with the Islamic World*, October, 2015, p. 11.

39 Idem.

40 Idem.

41 Kuznar, "Thematic Analysis of ISIL messaging", op. cit., p. 47.

42 Fernandez, "Here to stay and growing: combating ISIS propaganda networks", op. cit., p. 11.

43 Bakr Naji, *The Management of Savagery: The Most Critical Stage Through Which the Umma will Pass*, op. cit., p. 31.

44 Weiss & Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, op. cit., p. 473.

45 Stern & Berger, *ISIS. The State of Terror*, op. cit., p. 210.

Indeed, "*mass murder and execution can be sources of mass empowerment*",[46] and every time that ISIS members show unarmed and defenceless victims with a knife in their necks –just minutes before they kill them– they are trying to show their 'uncorrupt' will. As Weiss and Hassan argue, one of ISIS new recruiters soon "*discovered new thinks about himself. He learned that he was violent, brutal, and determined. He beheaded enemies*".[47]

The 'intimate kill' tactic is an innovation in ISIS strategy,[48] and that is precisely what makes it attractive for hundreds of new recruits. This new barbaric 'vanguard' is something that an ideologized youth do not want to ignore; they want to be part of it. Consequently, "*the problem is that jihadism has become a millenarian movement with mass appeal, in some ways similar to the revolutionary movements of the 1960s and `70s, although its goals and the values represents are far different.* (…) *In this dark new world, children are seen to reenact beheadings with their toys, seduced by a familiar drama of the good guys killing the bad guys in order to save the world*".[49]

Nevertheless, it has also been argued that the 'cinematographic' assassination of hundreds of ISIS prisoners is part of a more complex context. In words of Charlie Winter, "*brutality is just one of six broad themes that the organization uses to bolster its presence and further its strategic goals. The other five are mercy, victimhood, war, belonging and utopianism*".[50] It could be said that this graphic 'intimate kill' narrative tries to confirm the 'total war' which ISIS is fighting against their internal and external enemies. Again, the idea of a justified retaliation appears as a confirmation of a strong argument. Revenge against "*the Crusader-Shi'ite-Zionist conspiracy*"[51] seems to be the main reason to explain the tragic dichotomy between brutality and rationality in every execution.

The current ISIS' strategy conditions are difficult to assess. This organization presents not only a military dimension which seeks to control a particular territory for the 'caliphate'; it also shows a very strong communication's strategy, and the 'intimate kill' brutal manifestation is its most powerful proof. Consequently, it has been argued that this complex and violent broadcast assassination presents two essential dimensions. First of all, it seeks to terrify their opponents and make them react and eventually surrender. At the same time, with an ideologized religious narrative, the Islamic State pursues to legitimate its irrational behavior, considering

---

46 Grossman, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, op. cit., p. 167.
47 Weiss & Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, op. cit., p. 12.
48 Stern & Berger, *ISIS. The State of Terror*, op. cit., p. 234.
49 Ibid, p. 235.
50 Winter, "The virtual 'caliphate': understanding Islamic State's propaganda strategy", op. cit., p.18.
51 Ibid, p. 22.

a very particular perspective of justice and retaliation against infidels and apostates. Secondly, the 'intimate kill' tactic allows communicating a strong perception of victory and will. Consequently, this has been especially important for recruitment purposes in a context of advance global social media technologies. This obscene communications strategy undoubtedly represents a revolutionary innovation which is "*profoundly evocative and can mobilize Muslim youth around an imminent project*".[52]

Bibliography

Sources:

Bakr Naji, Abu, *The Management of Savagery: the most critical stage through which the Umma will pass*, translated by William McCants, Boston: Harvard University, 2006.

Bin Mahmood, Hussain, *Nay, in burning you have predecessors*, Fatwa translated by Abu Ubauidhillah, 2004.

Dabiq, issue 12, October 2015.

Articles:

Fromson, James & Steven Simon, "ISIS: the dubious paradise of Apocalypse Now", *Survival, IISS*, vol. 57, nº 3, June-July, 2015.

Cronin, Audrey Kurth, "ISIS is not a terrorist group. Why counterterrorism won't stop the latest jihadist threat", *Foreign Affairs*, vol. 94, nº 2, March-April, 2015.

Cotee, Simon, "ISIS and the intimate kill", *The Atlantic*, November 2014. In: http://www.theatlantic.com/international/archive/2014/11/isis-and-the-intimate-kill-peter-kassig/382861/

Winter, Charlie, "The virtual 'caliphate': understanding Islamic State's propaganda strategy", *Quilliam Foundation*, July, 2015.

Molis Friis, Simone, "Beyond everything we have ever seen': beheadings videos and the visibility of violence in the war against ISIS", *International Affairs*, vol. 91, nº 4, 2015.

---

52 Weiss & Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, op. cit., p. 487.

Kuznar, Lawrence A., "Thematic Analysis of ISIL messaging", in: Hriar Cabayan & Sarah Cannah ed., "Multi-Method Assessment of ISIL", *Strategic Multilayer Assessment*, December, 2014.

Fernandez, Alberto, "Here to stay and growing: combating ISIS propaganda networks", *The Brookings Project on U.S. Relations with the Islamic World*, October, 2015.

Books:

Stern, Jessica & J.M. Berger, *ISIS. The State of Terror*, London: Harper Collins Publishers, 2015.

Weiss, Michael & Hassan Hassan, *ISIS. Inside the Army of Terror*, New York: Regan Arts, 2015.

Cockburn, Patrick, *The Rise of Islamic State. ISIS and the New Sunni Revolution*, New York: Verso, 2015.

Grossman, Dave, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, New York: Back Bay Books, 1995.

©CEEAG

Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico

VII Versión 2017 - 2018

DIRIGIDO A

Profesionales civiles o militares con inquietudes intelectuales y culturales en el campo de la historia militar y de la estrategia, que quieran especializarse, incorporándose a un programa académico.

INFORMACIONES Y ADMISIÓN

Academia de Guerra del Ejército de Chile
Valenzuela Llanos 623, La Reina, Santiago
postgrado@acague.cl
Teléfono: 226683240

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 109-122

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

La Guerra Civil de 1891: dos doctrinas de infantería en colisión

The Chilean Civil War of 1891: Two Infantry Doctrines Clashing

Felipe Videla Araya*
Academia de Guerra del Ejército de Chile

Resumen: El presente trabajo versa sobre el resultado y consecuencias del empleo de la infantería en la Guerra Civil de 1891, específicamente en la batalla de Con Con. En este hecho de armas se enfrentaron dos concepciones del uso de esta fuerza; la primera, bajo el alero presidencialista (balmacedista), mantenía los principios y doctrinas que se habían arraigado en el Ejército desde antes de la Guerra del Pacífico y que habían sido ampliamente utilizados en esta. La segunda, empleada por las tropas del Congreso (constitucionalista), tenía un carácter más progresista e incluía nuevas técnicas acordes al desarrollo de los fusiles a repetición.

Palabras claves: Infantería – Guerra Civil chilena – Técnicas de combate de Infantería – Batalla de Con Con – Historia Militar

Abstract: The present work is about the outcome and consequences of the use of infantry in the Civil War of 1891, specifically in the Con Con Battle. In this incident, two conceptions of the use of this force faced each other; the first one, with the presidential support, kept the principles and doctrines that had been established in the army since the Pacific War and had been widely used in this conflict; the second one, used by the troops of the congress, had a more progressive character and included new techniques according to the development of box magazine repeater rifles.

Key words: Infantry – Chilean Civil War – Combat Infantry Techniques – Con Con Battle – Military History

Fecha de recepción: 23 de junio de 2016
Fecha de aceptación y versión final: 23 de octubre de 2016

---

* Felipe Videla Araya es Oficial del Arma de Infantería. Magíster en Ciencias Militares y Pensamiento Estratégico por la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Actualmente se desempeña como alumno del Curso Regular de Estado Mayor promoción 2014-2016. Email: felipe.videla@acague.cl

©CEEAG

Introducción

Enmarcados en la Guerra Civil chilena de 1891, se desarrolló el 21 de agosto de ese año la batalla de Con-Con. Esta fue la primera acción militar de gran envergadura que se produjo luego de que las fuerzas del Congreso (constitucionalista), desembarcaran en Quintero en procura de enfrentar al grueso del ejército gobiernista[1] (balmacedista).

En aquellos años el Ejército de Chile se encontraba en un proceso de modernización debido a las lecciones recogidas después de la Guerra del Pacífico y a las inquietudes de los altos mandos institucionales, que aunque siendo vencedores, se dieron cuenta que el desarrollo tecnológico de la industria bélica y las experiencias recogidas en conflictos de naciones europeas hacían necesarios cambios institucionales para contar con un ejército capaz de responder ante posibles nuevas amenazas. Por tal razón se dio inicio al proceso modernizador del ejército, mirando principalmente al victorioso Imperio alemán.[2]

Una de las variables que influyen en las batallas está el empleo de la infantería y de sus técnicas de combate. El soldado junto a su fusil, organizado y entrenado de una manera adecuada, puede ser un factor preponderante en el logro de los objetivos impuestos por los comandantes.

La modernización del Ejército de Chile

En lo que respecta a la Infantería, la tendencia que se estaba desarrollando era la de aumentar los espacios entre los soldados y en las formaciones, para evitar los efectos de las armas de fuego individuales, las que, con la introducción del cañón rayado y la mayor cadencia de tiro entregada por los mecanismos de repetición, aumentaron la efectividad, el poder de fuego y el alcance de dichas armas. Estanislao del Canto señala, en un artículo de la *Revista Militar*, la conveniencia de marchar en orden de batalla y luego adoptar formaciones que permitan disminuir los efectos del fuego adversario, no confundiendo la "guerrilla" con el orden disperso, pues si bien ambos a vanguardia forman una línea de tiradores, difieren

---

1 Estado Mayor General del Ejército, *Historia Militar de Chile.* Santiago de Chile: Geniart, 1984.

2 Estado Mayor General, *La Guerra civil de 1891* (vol. I). (S. d. Historia, Ed.) Santiago de Chile: Talleres del Estado Mayor General, 1917.

en el uso del fuego del fusil, pues el segundo busca llevar el ataque a las mayores distancias de la eficacia del fuego.[3]

Sin embargo, lo anterior no era compartido por todos los oficiales: "en jeneral para la infantería, la necesidad de un arma de repetición no es suficientemente demostrada, atendido que la mayor parte de los fusiles simples de culata movible se cargan con cartuchos metálicos i pueden dar cómodamente de 15 a 20 disparos por minuto".[4] Muchos eran reticentes a los cambios, o mejor dicho, presentaban objeciones a las tendencias mundiales en lo referido a uso de nuevas tecnologías y, por consiguiente, a las doctrinas del empleo de las mismas.

En la Guerra del Pacífico la infantería chilena combatió durante cinco años empleando en sus acciones las formaciones de guerrillas en líneas de tiradores con un despliegue que se limitaba a unos cuantos pasos entre hombre y hombre, además del uso de posiciones del tirador arrodillado y de pie. Lo anterior lo haría inicialmente al entrar en combate, pero su mayor efecto lo lograba con las cargas a la bayoneta, tanto en el ataque como en la defensa.

Se debe considerar, finalmente, que se había dado inicio a la adquisición de un nuevo fusil para la infantería. Este era el fusil Mannlicher de fabricación austríaca y contaba con el sistema de repetición de cinco cartuchos con un calibre de 8 x 50 mm y que, al estallar el conflicto, se encontraban en el Depósito General de Armas pero sin contar con la munición adecuada para su empleo. También seguía distribuido en las unidades el fusil Grass y Comblain, utilizados en la Guerra del Pacífico, de 11 mm cada uno, estos tenían el sistema de tiro a tiro con una cadencia de tiro de nueve y diez disparos, respectivamente.

Tropas balmacedistas

El ejército se encontraba desplegado desde Tacna hasta Magallanes, cumpliendo misiones relacionadas con el resguardo territorial, contando con ocho batallones de Infantería de línea, los que, para el cumplimiento de su tarea, debieron conformar pequeños destacamentos desvinculados geográficamente. Las labores del servicio diario, la falta de la acción de mando de los comandantes, la cantidad insuficiente de soldados para cubrir las actividades diarias hizo que, poco a poco, la disciplina fuera cayendo y afectando el servicio. Se produjo un aumento en las deserciones y

---

3 Ibíd.

4 B. Silva, "Estudio sobre algunas armas de precisión. Armas de repetición", *Revista Militar I* (16), 1886, p. 282.

las bajas por finiquito de contrata.[5] La futura base para una movilización, en caso de que fuese requerida, no contaba con las características adecuadas para constituirse sólidamente.

Al estallar el conflicto se dio inicio a la movilización de las fuerzas de gobierno a partir del 7 de enero de 1891. A los batallones de Infantería se les cambió de categoría a Regimientos, aumentando el número de plazas, siendo cada uno organizado en dos batallones de cuatro compañías cada uno. Enero fue el mes donde se concentró con mayor fuerza la creación y reorganización de unidades, hecho que fue disminuyendo a medida que continuaba el año[6], para quedar en julio de 1891 constituido por "*43 batallones y 16 brigadas*".[7]

En lo referido a la movilización, la necesidad de contar con fuerzas suficientes hizo que se cayera en el enganche forzado o la llamada "caza de hombres",[8] pues los voluntarios no concurrían a los cuarteles. El hecho de este enganche forzoso se puede explicar a que la guerra fue un conflicto de los *"patrones"*, mientras que el pueblo común y corriente no se veía involucrado ideológicamente en la causa, siguiendo en algunos casos a sus jefes en el bando en que ellos se involucraran.[9] Del mismo modo, Estanislao del Canto señala que en el norte de Chile muchos soldados se plegaron a sus fuerzas, pues eran tratados como *"perros",* mientras servían en las filas del gobierno.[10] Lo anterior trae como consecuencia que el material humano, base de la infantería, no contara con aspectos fundamentales para su conformación, como lo son el convencimiento en la causa y el sentido de pertenencia a sus unidades.

La instrucción y el entrenamiento, llevado a cabo por los soldados de infantería del gobierno, se basó principalmente en las prácticas de cargas a la bayoneta y a las formaciones de combate de la misma. Los éxitos alcanzados en el conflicto anterior, en lo que se refiere al empleo de la infantería, tuvieron una marcada influencia en la mantención de la forma de combatir a pie. Esta idea se refuerza con lo señalado por

---

5 L. Rothkegel, "El Ejército desde la Posguerra del Pacífico hasta 1893 bajo la Presidencia de Jorge Montt Álvarez", *Tesis*. Santiago de Chile, abril de 2007.

6 Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile* (vols. VII - VIII), Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar, 1980.

7 A lo que se refiere Bañados con brigadas, es a lo que interpreta Francisco Díaz como medios batallones (dos compañías) (Díaz Valderrama, 1944). J. Bañados, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891* (Segunda ed., vol. 2). Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2005.

8 L. Geisse, *Reminiscencias del 91. Episodios lugareños* (C. Morán Tello, Ed.), Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2007.

9 C. Morán, "Sublevación, traición, y deserción militar en la Guerra Civil de 1891", en R. Mayorga, *Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario Chile, 2008, pp. 97-135.

10 E. Del Canto, *Memorias Militares (*A. San Francisco, Ed.), Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2004.

Francisco Díaz Valderrama,[11] en el sentido que, si bien el reglamento de infantería de 1890 había sido aprobado, su internalización no se había producido en los oficiales, ni en el ejército en general, además de no ser el adecuado en lo referido a la dispersión de la tropa para mitigar los efectos de las nuevas armas.[12]

Los soldados del ejército del gobierno contaron con el fusil Grass y el Comblain, estos fusiles fueron empleados en la Guerra del Pacífico y se cargaban tiro a tiro, contando, además, con el parque de municiones suficientes para enfrentar las operaciones. También se contaba con 25.000 fusiles Mannlicher de repetición, pero sin municiones, pues estas no habían arribado aún al país.[13]

Tropas congresistas

Las primeras acciones militares buscaban establecer el control de la provincia de Tarapacá por parte de ambos bandos, acciones en las que los congresistas contaron con la superioridad naval, esta permitió reforzar el contingente y dar mayor movilidad a sus tropas, quedando la provincia de Tarapacá en manos del Congreso luego de la Batalla de Pozo Almonte, el 7 de marzo.[14] Esto permite a los mandos congresistas quedar con los recursos humanos y económicos para la creación de un ejército capaz de ser proyectado al sur del país.

El paso siguiente fue la movilización y la necesaria formación de unidades que conformaran un ejército propiamente dicho. El primer problema por resolver fue la necesidad de contar con el armamento, vestuario y equipo para dotar a los soldados. Es así como se organizaron expediciones a las vecinas provincias del norte para poder derrotar a las guarniciones de Balmaceda y arrebatarles el material necesario. Si bien se logró poner en fuga a dichas guarniciones,[15] el armamento capturado no fue suficiente para el contingente que se estaba formando. Por tanto, la primera fase del enrolamiento de los voluntarios tuvo una marcada carencia de elementos básicos para el desarrollo de esta actividad.

---

11 Francisco Díaz Valderrama fue alumno del autor del Reglamento en la Escuela Militar.

12 F. J. Díaz Valderrama, *La Guerra Civil de 1891. Relación Histórica Militar,* Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar, 1944.

13 Bañados, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*.

14 Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile* (vols. VII - VIII).

15 Un ejemplo que merece mención es el caso de la retirada de la División Camus, unidad que recorrió desde Calama hasta Santiago, atravesando territorio Boliviano y Argentino. Para mayores detalles de este interesante hecho se sugiere consultar la obra "Páginas de la Guerra Civil de 1891: Retirada de la División Camus", de Carlos Maniola Gana, cirujano de dicha unidad.

En lo que respecta al recurso humano, este se fue obteniendo de la provincia de manera voluntaria y, principalmente, de los trabajadores de las oficinas salitreras para el caso de los soldados. Inicialmente existió una afluencia a los cuarteles que solo se vio amenazada por la falta de armamentos, vestuario y equipos necesarios.[16] Del mismo modo, no existía la cantidad suficiente de cuarteles para albergar a la tropa, debiendo estos dormir en el suelo o en colchones de paja que ellos mismos se debían proporcionar, sumado a que las pocas prendas militares que poseían debían ser reparadas por sus propios medios.[17] Lo anterior cambió a partir del 3 de julio, fecha en la que arriba el vapor *Maipo* con los pertrechos militares necesarios para armar a toda la tropa, produciéndose la alegría general, tanto para los soldados como para los mandos, además de que nuevamente se encendiera la motivación del enrolamiento voluntario y el alza en la moral de la tropa.[18] De una fuerza inicial de nueve batallones de infantería a mayo de 1891, se tomó la decisión de conformar regimientos de dos batallones cada uno, contándose a agosto del mismo año con nueve regimientos, dos batallones independientes y una columna de rifleros.[19] Lo anterior refleja el aumento que sufrió el ejército congresista a un poco más del doble de su tamaño entre mayo y agosto, lo que significa que la mitad de este tenía menos de tres meses de instrucción militar.

Refiriéndose a las técnicas de infantería, inicialmente, se llevó a cabo sobre la marcha, pues los combates librados en la provincia de Tarapacá no lo permitieron.[20] Solo pequeños contingentes eran entrenados en Alto Hospicio todos los días, pero principalmente en el uso de la bayoneta, servicios diarios y formaciones, pues la falta de munición hizo que esta fuera reservada para su empleo en el combate.[21] Con la llegada de la munición se pudo dar inicio a la instrucción de tiro, a nivel individual y colectivo, al soldado se le enseñaba a no desperdiciar la munición, y a los oficiales y clases a dirigir el tiro de sus unidades. También se realizó tiro a partir de formaciones, debiendo los oficiales desplegar sus unidades, avanzar hacia sus objetivos, hacer fuego entre 100 y 150 metros, para pasar finalmente al asalto con bayoneta calada.

---

16 Se hace presente que en junio de 1891 gran parte de la tropa aún no contaba con uniformes (Díaz Valderrama, 1944).

17 E. Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional,* Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, 1892.

18 Del Canto, *Memorias Militares*, p. 409.

19 La columna de rifleros estaba formada por 150 hombres, los que eran tiradores escogidos, aspirantes a oficiales con la misión de hacer fuego sobre oficiales y jefes enemigos (Del Canto, 2004). Díaz Valderrama, *La Guerra Civil de 1891*.

20 C. Vivanco, "La vida en un ejército en formación", en R. Mayorga, *Lejos del ruido de las balas* (pp. 137-169). Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2008, p. 151.

21 Del Canto, *Memorias Militares*.

El objetivo de la instrucción de tiro fue que los soldados adquirieran "una seguridad de pulso y vista", empleándose hasta cinco tiros diarios para la instrucción.[22] Por tanto, si bien se instruyó a la tropa en técnicas de tiro, esta se veía limitada por la cantidad de munición disponible, buscando alcanzar solamente un nivel básico de tiro en la tropa. Posteriormente, y a medida que se conformaban más unidades, se pasó a los ejercicios de nivel brigada, orientados a promover la iniciativa de estos jefes, enfrentando unidades en ejercicios de doble acción.

En lo que respecta al orden disperso, se puede señalar, basados en el folleto distribuido en las tropas, que este proponía un escalonamiento de las mismas, iniciado por una línea de tiradores reforzada por escalones a profundidad de manera sucesiva. Se fomentaba la iniciativa de los comandantes de los escalones más bajos (escuadra), se dejaban de lado las formaciones rígidas una vez iniciado el combate, en beneficio del aprovechamiento del terreno, la protección de la tropa y la comodidad del uso del armamento. Finalmente, se terminaba con formaciones cerradas para mantener hábitos de orden y cohesión en los soldados.

Finalmente, la inclusión del fusil Mannlicher, solo para parte de la tropa, produjo un golpe moral en el contingente, porque era considerado uno de los más modernos de la época. Solo un poco más de un tercio de las unidades del ejército congresista lo poseía, mientras el resto contaba con los fusiles Grass.[23] Es cierto que el fusil Mannlicher poseía mayor cadencia de tiro, pues se cargaban cinco cartuchos a la vez. Sin embargo, lo más importante es el uso que le da el soldado al apuntar y controlar sus fuegos sobre el adversario; en otras palabras, hacer fuego efectivo. Antes de la Batalla de Con Con, las unidades de infantería de la 2da Brigada (Regimientos Valparaíso, Atacama y Batallón Huasco) y los Regimientos Taltal,[24] Batallón Tarapacá y Columna de Rifleros de la 3ra Brigada, contaban con fusil Mannlicher.[25] Toda la 1ra Brigada (tres regimientos), más dos regimientos de la 3ra Brigada, poseían el Grass.[26]

---

22 Ibíd.

23 Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional*.

24 Según Francisco Díaz Valderrama, solo las unidades de la 2da Brigada contaban con Mannlicher más el Batallón Tarapacá a diferencia de lo señalado por Caviedez que tanto el Batallón Tarapacá como el Regimiento Taltal contaban con dicho armamento.

25 Ibíd.

26 Díaz Valderrama, *La Guerra Civil de 1891 Relación Histórica Militar*.

Papel de la infantería en Con Con

Luego de su desembarco en Quintero, las tropas congresistas partieron inmediatamente rumbo sur para lograr el paso del río Aconcagua. Su formación se componía de tres brigadas que marcharon de manera separada para quedar el 21 de agosto situadas en la orilla norte del río, ubicándose frente a los dos vados principales del río en esa zona, en Colmo, la 2da y 3ra Brigada y en Con Con Bajo, la 1ra Brigada más el Regimiento Taltal y el Batallón Tarapacá. Estos vados se encontraban separados cinco kilómetros entre uno y otro.[27] Por otro lado, en la orilla sur, a lo largo del Camino Real que unía Viña del Mar y Quillota, se dispusieron las unidades balmacedistas (dos divisiones), de manera perpendicular al río, apoyándose en varias alturas que tenían a sus espaldas y en la quebrada La Petra que protegía parte del sector oeste. Solo el vado de Colmo quedaba resguardado con fuegos.[28] Luego del inicio de los fuegos de la artillería de campaña y naval, las tropas de la 1ra Brigada iniciaron su avance y cruzaron el río sin mayores dificultades, mientras las pocas tropas balmacedistas que cubrían ese sector se replegaron hasta el camino real, estabilizándose las acciones frente a la quebrada La Petra en una dirección oeste-este. En el sector del vado de Colmo, las tropas del Congreso fueron rechazadas en su intento por cruzar el vado, debiendo intentar cruzar el río por vados menores al oeste (vado Verdejo) y al este de Colmo, lo que permitió que se derivaran fuerzas al sector de la primera brigada, y, en el este, se ganaran las alturas del ala derecha balmacedista. Luego de más de cuatro horas de lucha, las unidades de la 1ra Brigada ubicadas frente al ala izquierda balmacedista lograron hacer ceder a esta última, conquistando el terreno que dominaba el camino hacia Viña del Mar. Los balmacedistas se vieron acorralados por ambos flancos, y ante la imposibilidad de maniobrar hacia cualquiera de los dos (tenían la quebrada al frente y había caído el parque[29]), fueron cediendo hasta retirarse por los cerros que tenían a su espalda hacia Quilpué, dejando el campo de batalla en poder de las tropas revolucionarias.[30]

En Con Con, ambas fuerzas de infantería se constituían por batallones divididos en cuatro compañías, las que, según la cantidad de contingente, podían estar formadas entre 60 a 100 hombres, formándose las secciones que fuesen necesarias.[31] Finalmente, las escuadras que formaban la línea desplegada tenían una cantidad de

27 Del Canto, *Memorias Militares.*
28 Bañados, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*.
29 Unidades que transportaban las municiones.
30 Del Canto, *Memorias Militares*.
31 Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile* (vols. VII - VIII).

ocho soldados más su comandante. Esto era válido en ambos bandos.[32] Una diferencia en la conformación de unidades fue la creación de la Columna de Rifleros en las tropas del Congreso, con la misión de efectuar fuegos sobre los oficiales y permitir el desplazamiento de otras unidades. Si bien el contar con una unidad de ese tipo pudo haber entregado ventajas al bando del Congreso, el hecho es que en Con Con, el papel que jugó dicha unidad no fue preponderante, fue dividida en tres secciones de alrededor de 40 hombres cada una, otorgándose órdenes para asegurar la continuidad de la marcha desde Quintero a Con Con de las Brigadas y, luego, pasó a constituir una especie de compañía independiente. De hecho, durante el paso del río la columna de rifleros de la 3ra Brigada agotó rápidamente sus municiones, quedando sin la posibilidad de seguir combatiendo.[33] Por tanto, en cuanto a la conformación de unidades, ambas fuerzas se organizaban similarmente.

Respecto de la doctrina de empleo de la infantería, quedó demostrado anteriormente que las fuerzas presidencialistas se apoyaron en la vieja escuela de formaciones más cerradas y cargas a la bayoneta, mientras que las fuerzas del Congreso introdujo modernas técnicas de orden disperso e iniciativa desde los más bajos niveles. Se puede observar que lo anterior trajo ventajas y desventajas para ambos bandos. En el caso del ejército balmacedista, las formaciones cerradas y cargas a la bayoneta permitieron rechazar el avance de las fuerzas del Congreso, que luego del cruce del río se encontraban tratando de reorganizarse en la banda sur del mismo. Los congresistas, afectados por el fuego de artillería y sin un control de sus comandantes, habían hecho un empleo apresurado de sus municiones desde las más largas distancias, por lo que no pudieron responder a la carga adversaria que se les venía encima. "*Después de cruzado el primer brazo no fue posible impedir que muchos soldados se estendieran a lo largo de la isla arenosa y comenzasen desde allí a contestar con sus rápidos Mannlicher los tiros de cañón y ametralladora que les hacía el enemigo, desperdiciando en esta operación no pequeña parte de los 150 tiros de que cada cual iba provisto".*[34] *"Reunieron a su jente* (balmacedistas) *en la cumbre al son de corneta, se formaron en compactas filas, resonó un espantoso chivateo, y al toque de calacuerda se lanzaron cerro abajo con la bayoneta armada, avanzando como un aluvión de acero sobre los grupos que subían.*[35] Igualmente Caviedez señala que la introducción del orden disperso fue en desmedro del empleo y manejo de la

32 Diaz Valderrama, *La Guerra Civil de 1891 Relación Histórica Militar*.
33 Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional.*
34 Ibíd., p. 207.
35 Ibíd., p. 247.

bayoneta y produjo el retroceso congresista.[36] Del mismo modo, estas formaciones cerradas permitieron el control y racionamiento de las municiones por parte de los balmacedistas para ser empleadas cuando fuesen requeridas, sobre todo ante los embates frente al vado de Colmo.[37] Sin embargo, en el frente de la 1ra Brigada congresista, y considerando que ambos bandos quedaron detenidos por la quebrada La Petra, obstáculo que en su sector norte presenta una profundidad considerable, las unidades balmacedistas se vieron imposibilitadas de cargar a la bayoneta para rechazar el avance de los congresistas, que desde la orilla occidental hacían fuego sobre ellos, aprovechando el terreno para evitar los efectos del fuego presidencial. Un excombatiente del tercero de línea presidencialista señala: *los soldados nuestros peleaban en su mayor parte a pecho descubierto, entre tanto que el enemigo lo hacía entre los zarzales.*[38] Queda evidenciado que las cargas a la bayoneta fueron muy efectivas en los lugares que no presentaban obstáculos y produjeron los efectos deseados por los mandos del gobierno.

Pasando al lado congresista, el orden disperso trajo por un lado, y como se mencionó anteriormente, el alto consumo de munición de las unidades que se desordenaron al cruzar el río; sin embrago, por otro lado permitió que los soldados, al estar desorganizados, se fueran agrupando naturalmente en pequeñas unidades de nivel escuadra para seguir su progresión. "*Los soldados se buscaban instintivamente para reunirse en grupos de a nueve, y así reunidos, fromando un pequeño ejército, o sea una unidad de combate, avanzaban con cautela, buscaban los puntos ventajosos para disparar sin ser heridos, maniobraban con método, y combatían, a pesar de la mezcolanza de compañías y cuerpos".*[39] En el sector de la 1ra Brigada, el orden disperso permitió efectuar, como se dijo, un constante fuego sobre la línea balmacedista, mientras que las unidades que no se encontraban en contacto en ese frente se pudieron dirigir al sector vadeable de la quebrada (sur), para iniciar el cruce de la misma y asaltar el ala izquierda balmacedista por parte del Regimiento Iquique, apoyado más al sur por las unidades de caballería congresista que pusieron en fuga a la caballería presidencial.[40] En este asalto se utilizaron cargas a la bayoneta luego de un nutrido fuego, lo que permitió la captura de piezas de artillería balmacedistas y el control del camino a Viña del Mar. *"El Capitán Diaz*[41] *los atacó de frente, mientras los soldados de distintos cuerpos, desenfrenados y sin orden, pero audaces y exaltados, los rodeaban por los flancos*

36 Ibíd.
37 Del Canto, *Memorias Militares*.
38 V. Arellano, *Batallas de Concón y Placilla: Reminiscencia de un extercerano,* Buenos Aires, 1892, p. 37.
39 Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional*, p. 214.
40 Del Canto, *Memorias Militares*.
41 Comandante de la 1ra Compañía del 1er Batallón de Iquique.

y espalda. Los dictatoriales [balmacedistas] *se resistían aún; pero pronto, asediados por todos lados, las balas de los nuestros pusieron término a sus esfuerzos".*[42] Por tanto, el orden disperso fue mucho más ventajoso para los congresistas de la 1ra Brigada, que lo utilizaron para crear las condiciones adecuadas en su frente para asaltar finalmente a la bayoneta las posiciones más vulnerables del adversario.

El empleo del fusil Mannlicher por parte de las tropas del Congreso puede que haga parecer, inicialmente, que fue un factor fundamental en el triunfo de los revolucionarios. Lo anterior es sostenido por autores contemporáneos[43] y, también, por testigos de la batalla[44] y autoridades.[45] Se estima que lo más ajustado a la realidad es que este armamento trajo mayores problemas que beneficios para las tropas del Congreso. Como se señaló, el orden disperso basaba gran parte de su teoría en la iniciativa y el despliegue de los soldados, por tanto estos no tenían un control tan directo del consumo de munición por parte de sus mandos. Al verse sometidos a fuego, los soldados que se enfrentaban por primera vez al miedo que produce lo anterior, reaccionaban haciendo uso de su armamento, agotando tempranamente sus municiones, sobre todo en el caso de los fusiles que tenían el sistema de repetición de cinco tiros. Si bien esto también pudo haber pasado con los soldados que contaban con fusiles Grass, el hecho de que los balmacedistas contaran con este mismo fusil permitió que fueran capturadas municiones y empleadas por las tropas del Congreso.[46] Se señala también que el alcance de esos fusiles favoreció a los balmacedistas: *sus fusiles permitían cargar cinco tiros a la vez y arrojarles a distancias de hasta tres mil metros,*[47] pero se estima que esta aseveración es errada (puede que esté basada en el aparato de puntería de ese fusil graduado hasta 3.000 m[48]), pues el tiro efectivo de un tirador entrenado es de 300 metros, aproximadamente. Considerando que los soldados congresistas, como se señaló con anterioridad, fueron entrenados en tiro solo hasta que se sintieran "seguros de pulso", esas distancias se pudieron haber visto aún más reducidas. Caviedez hace un análisis de la munición gastada por parte de las tropas del Congreso y señala que se consumieron *la enorme cantidad de 1.057.700*

---

42 Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional*, p. 302.

43 Rothkegel, "El Ejército desde la Posguerra del Pacífico hasta 1893 bajo la Presidencia de Jorge Montt Álvarez"; A. Tobar, Huellas de la Batalla de Con Con, *Boletín Histórico de la provincia de Marga Marga,* 2013.

44 Arellano, *Batallas de Concón y Placilla: Reminiscencia de un extercerano.*

45 Bañados, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*.

46 Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional.*

47 Arellano, *Batallas de Concón y Placilla: Reminiscencia de un extercerano,* p. 36.

48 K. Doyon, *Military Rifles in the age of transition*, 2007. Recuperado el 30 de octubre de 2014, http://www.militaryrifles.com/austria/88Mann.htm

cápsulas,[49] y, considerando las 2.224 bajas, se puede determinar que se necesitaron 476 tiros para una baja adversaria, o dicho de otra forma, 2,1 bajas adversarias por cada mil tiros gastados. Este derroche de munición fue observado también por el Mayor Balck en su obra *Táctica*, tomando el ejemplo de Con Con como un error atribuido a la falta de disciplina e instrucción de la tropa. *La costumbre de los chilenos i turcos de disparar a grandes distancias, que muchas veces carece de razón, no puede de ninguna manera considerarse como ejemplar, a pesar de haber tenido éxito en muchos casos. Fue producida únicamente por una instrucción insuficiente en el tiro, por una dirección de fuego defectuosa i por poca disciplina.*[50] Esta falta de municiones también produjo para el bando del Congreso la imposibilidad de continuar la persecución de las tropas balmacedistas en su retirada hacia Quilpué, por lo que no se pudo derrotar definitivamente a las tropas balmacedistas, dándoles la oportunidad de ser reforzadas por las tropas que venían desde otros puntos del país.[51]

Finalmente, y referidos a la moral de la tropa, los soldados de ambos bandos se batieron con coraje y decisión, pues el espíritu de supervivencia, el control de los oficiales, y las características del terreno (los obstáculos no permitían rápidas retiradas para las tropas), fomentaron lo anterior. No se registraron deserciones anticipadas de la tropa, y ambos bandos se manifestaban confiados en sus mandos. Esto se ejemplariza en el tercero de línea presidencial: *"De improviso, dióse orden que la tropa dejara sus rollos en el sitio que ocupábamos, conservando el soldado su caramañola, fornitura, canana y rifle. Este era un aviso de que muy luego entraríamos en pelea. Por nuestra parte, no deseábamos otra cosa"*.[52] Solo al término de la lucha, cuando se produjo la debacle balmacedista y la retirada, muchos de los soldados se escondieron en las quebradas y se presentaron ante los vencedores implorando piedad. Bañados señala que el cambio de bando fue una de las causas de la derrota, pero se estima que esto solo ocurrió una vez terminada la batalla y no se registran cambios de bandos con anterioridad. Diferentes fueron los motivos que dieron los soldados para solicitar el perdón*: "muchos aseguraban que desde antes de la batalla estaban dispuestos a pasarse a nuestras filas y que si no lo realizaron fue por falta de oportunidad; algunos mostraban sus cananas llenas de tiros para demostrar que no habían hecho fuego sobre los constitucionales. Este último caso era muy común, principlamente por el lado de la 1ra Brigada; pero el rostro sollamado por la pólvora, los fusiles y las manos ennegracidas de los que*

[49] Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional,* p. 327.

[50] Balck, *Táctica Introducción i táctica formal de la infantería* (vol. I), Santiago de Chile: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1905.

[51] Del Canto, *Memorias Militares.*

[52] Arellano, *Batallas de Concón y Placilla: Reminiscencia de un extercerano,* p. 22.

de esa manera se disculpaban estaban demostrando a las claras que el rellenamiento de sus cananas lo ejecutaron únicamente a última hora y con el objeto de encontrar gracia a los ojos de sus vencedores".[53] Se puede señalar entonces que la disciplina impuesta por los jefes y oficiales de los balmacedistas sobre soldados reclutados "a la fuerza" fue válida mientras duró su control. El alto número de bajas puede demostrar que ambos bandos antes de sentirse derrotados lucharon fervientemente. Un comentario digno de hacer mención es el expresado por el corresponsal del periódico británico *Times:* "*En más de una ocasión he oído el comentario de los oficiales de que un chileno que ataca vale el doble del que se defiende". " El soldado chileno es una máquina para la lucha naturalmente organizada, pues por raza es más de tres partes araucanos, el pueblo más indómito que haya existido. Está sediento de sangre, y le gusta que corra de las heridas producidas por su propia mano".*[54] Dejando de lado lo exacerbado de su descripción, no se puede dejar de reconocer lo encarnizada que fue esta batalla.

Como conclusión, ambos bandos utilizaron las técnicas de infantería entrenadas con anterioridad, las que trajeron ventajas para los balmacedistas en la defensa del vado de Colmo, pero se vio imposibilitado su uso frente a la 1ra Brigada congresista. Estos, por su lado, aprovecharon el orden disperso para acercarse al flanco de manera protegida, para finalmente cargar a la bayoneta en la parte más débil del dispositivo adversario (ala izquierda). Por tanto, ambas técnicas sirvieron para los propósitos de cada uno, pero el adecuado movimiento y despliegue de unidades tuvo una mayor influencia. Del mismo modo, el tiro y la incorporación de nuevos fusiles no presentaron ventajas para los congresistas y permitieron a los balmacedistas retirarse sin ser perseguidos. Finalmente, ambos ejércitos, pese a su sistema de movilización diferente, pudieron conservar la moral y disciplina antes y durante el combate, no siendo así el caso de las tropas de gobierno, que tal como se dijo, se entregaron una vez que escapaban del control de sus oficiales.

Conclusiones

Durante lo expuesto en la presente investigación, quedaron en evidencia las dos corrientes de pensamiento en cuanto a la modernización del ejército y en especial de la infantería que existían antes de la guerra. Estas corrientes se expresaron por canales de difusión, como la *Revista Militar*, y a lo largo de los cuarteles, pero solo pudieron

---

53 Caviedez, *Las últimas operaciones del Ejército Constitucional,* p. 313.

54 M. Hervey, *Días oscuros en Chile,* Buenos Aires: Francisco de Aguirre, 1974, p. 215.

llegar a enfrentarse luego de la conformación de dos ejércitos antagonistas, que tal como se señaló, cada uno representaba una corriente distinta de pensamiento.

Del mismo modo, se puede señalar que ambos ejércitos encontraron problemas en la conformación de sus unidades, equipamiento e instrucción, debiendo recurrir a medidas que dieran solución a sus necesidades. El principal problema del gobierno fue la necesidad de contar con la mayor cantidad de personal que conformara su ejército, para ello recurrió al reclutamiento forzoso, el que dio resultado mientras durara el control de la tropa y no afectó en el empleo de las técnicas de infantería de orden cerrado, ni de carga a la bayoneta. Por otro lado, los congresistas hicieron lo que pudieron para equipar la mayor cantidad de gente, hecho que fue remediado solo tres meses antes de la primera batalla, por tanto, el nivel de instrucción alcanzado por esa tropa no fue el óptimo, lo que traería problemas durante la batalla en la aplicación del orden disperso y el tiro efectivo y, finalmente, en la explotación del éxito.

Por consiguiente, se puede aseverar que en el caso de la Batalla de Con Con, la vieja escuela del orden cerrado de infantería otorgó mayores ventajas al bando que la aplicó por sobre el orden disperso, ya que se acomodaba al tipo de tropa que se disponía y permitió mantener la posición frente a una tropa que no alcanzó a ser entrenada adecuadamente y que rápidamente agotó su munición (solo tendría mayor éxito en el sector más débil y menos resguardado de los balmacedistas). Si bien lo anterior puede parecer una contradicción con el resultado final de la batalla, hay que recordar que existen otros factores que influyen en la misma, como la adecuada elección del terreno, el apoyo de artillería, la idea de maniobra, el liderazgo ejercido por los comandantes, entre otros, los que, al igual que el empleo de las técnicas de infantería analizados recientemente, deben ser motivo de estudio para lograr determinar su influencia e implicancias en este hecho bélico.

©CEEAG

Dossier: Seminario Internacional del Ejército 2016.

El significado de la ocupación del territorio y la disuasión

NÚMERO 10 | AÑO 8 | 2015 | Centro UC Estudios Internacionales CEIUC

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

CUADERNOS DE DIFUSIÓN

DERECHOS HUMANOS

JUSTICIA TRANSICIONAL PARA CHILE Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES POST-TRANSICIONALES

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 125-133

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

El significado de la ocupación del territorio y la disuasión

Humberto Oviedo Arriagada
General de Ejército, Comandante en Jefe del Ejército de Chile

Sean mis primeras palabras, para expresarles la más cordial bienvenida a este evento académico, inserto dentro de las actividades relevantes con que el Ejército de Chile conmemora el Mes de la Patria y de todas sus glorias. Esta actividad, se ve honrada con la presencia del Ministro del Interior, Sr. Mario Fernández Baeza, autoridades, invitados especiales, mandos de las Fuerzas Armadas, institutos de educación superior, centros de estudios especializados y representantes de los medios de comunicación.

Como ustedes saben, la historia nos recuerda que la defensa permanente de la soberanía nacional, hace que los ejércitos sean una parte fundamental de la sociedad a la cual sirven y protegen, generando un sinnúmero de efectos que contribuyen al desarrollo y a la cohesión del país. Para el cumplimiento de lo anterior, en el caso de Chile, el Ejército contribuye con su presencia estratégica materializada por el despliegue de sus unidades a lo largo y ancho del territorio nacional y con el cumplimiento de las tareas que en su rol de institución permanente de la república se le asignen.

Con lo anterior, como marco conceptual del seminario, los invito a reflexionar respecto al *"Significado de la ocupación del territorio nacional, el ejercicio de una soberanía efectiva, y a la forma, en que la disuasión contribuye a la defensa de dicho territorio y del país",* buscando efectuar aportes al debate y generar condiciones favorables para el desarrollo de los potenciales que el país posee, esfuerzo que el Ejército ha venido trabajando en forma consistente y sistemática desde el año 1993 cuando se planteara por primera vez el concepto de "fronteras interiores", cuyo fin apuntaba a la integración física de localidades aisladas y de espacios vacíos. Este concepto que fuera recogido por el supremo gobierno el año 1994, se plasmó, luego de diversos estudios en la "Política nacional de Chile para el desarrollo de localidades aisladas" el año 2010.

Cabe hacer presente que el año 2013, el Ejército promueve el concepto de soberanía efectiva, sobre el cual me detendré más adelante, y que nos ha dado el marco conceptual para continuar trabajando hasta hoy.

©CEEAG

En consecuencia, durante esta jornada, conoceremos distintas visiones respecto a la ocupación de un territorio y cómo esta acción integradora del Estado, genera un reconocimiento de la comunidad internacional que facilita el ejercicio de una soberanía efectiva, todo ello basado en la aplicación de los principios de la geografía política y del derecho internacional público. Asimismo, en el caso nacional, tendremos la oportunidad de conocer cómo se concreta esta ocupación del territorio por medio de la presencia del Ejército, y como éste contribuye a la disuasión nacional, toda vez que este concepto ha sido explicitado, desde el año 1997, en los sucesivos libros de la defensa nacional, como uno de sus principales componentes.

I. La ocupación del territorio y el ejercicio de la soberanía

Es por todos conocidos que vivimos en un mundo que no está exento de amenazas, riesgos y preocupaciones. Sin embargo, es evidente que los líderes y ciudadanos que habitan los distintos países se han dado un ordenamiento que, en mayor o menor medida, permite asegurar que la humanidad prefiere vivir más en paz que en episodios de conflicto.

Algunas de las variables que existen en el mundo como elementos centrales para el desarrollo y el respeto de los pueblos, desde épocas pretéritas, han sido y seguirán siendo el territorio y la soberanía, que, precisamente, se mencionan dentro de los elementos constitutivos del Estado.

En efecto, Richard Muir, en su libro *Geografía política moderna*, señala que la personalidad del Estado deriva de la influencia mutua de estas variables dentro del ámbito, más amplio, del sistema internacional. El territorio del Estado está unido bajo el manto de la soberanía estatal, que se aplica con igual rigidez a su núcleo como a las partes más remotas, agrega.

Asimismo, el *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, establece en su primera parte que:

> *"El territorio, junto con la población, es una condición básica para la existencia del estado nacional. Constituye el espacio donde se aplica el ordenamiento jurídico estatal e individualiza geográficamente a la población chilena. También fija el ámbito de competencia de la acción estatal materializada en políticas públicas, una de las cuales corresponde a la política de defensa. Las características del territorio y sus elementos fundamentales conllevan necesidades que el estado debe atender, y que imponen el deber de actuar responsablemente en su protección y defensa".*

Como se aprecia, la acción de la función defensa –en particular del Ejército– en pos del resguardo de la sociedad, está estrechamente unida a la soberanía y al territorio de los estados, junto a la necesidad de su amparo frente a las amenazas que puedan ponerlo en peligro.

Es así, que la soberanía constituye un concepto central en el debate internacional, pasado y presente. Ha sido de vital importancia desde que comenzó a ser aplicado para describir un modo de gobierno dentro de un determinado territorio que estaba en manos del Estado. En general, la soberanía describe la posesión de una legítima autoridad sobre un tipo de sociedad particular.

Esto significa que la soberanía proporciona la capacidad de libre determinación y autonomía, cuestiones que siguen siendo relevantes en la actualidad. Entonces, por un lado representa la legitimidad de un estado territorial, mientras que por otro, el origen de la condición de Estado y la necesidad de defender su población y territorio contra amenazas que desean provocarle daños o afectar su desarrollo en paz y armonía.

En otras palabras, la soberanía tiene un significado primario, como un término que sustenta y da permanencia a la existencia de un Estado, siendo uno de los conceptos más debatidos en la ciencia política. A pesar de que se utiliza convencionalmente para connotar la autoridad suprema en una sociedad determinada, sus significados varían ampliamente dependiendo del contexto y de su relación con otros conceptos, por lo que continúa siendo un elemento fundamental tanto del derecho internacional, como de la legitimidad del Estado mismo.

Sin soberanía unida al territorio, todo lo demás parecería fútil, por cuanto los estados no existen en el vacío ni se desarrollan en silencio y aislados.

En su unión con el territorio, todo Estado tiene el derecho de preservar sus fronteras. Siendo así, el problema de la integridad territorial y la soberanía surgen con más fuerza en el mundo actual, cuando se legitima la intervención humanitaria y la responsabilidad de proteger, producto de conflictos asimétricos representados por la confrontación entre estados y grupos violentos que se ocultan o actúan desde el territorio de otros Estados.

De este planteamiento teórico, se desprende entonces la conceptualización de soberanía efectiva, entendida no tan sólo como la capacidad estatal de extender los beneficios del ejercicio de ésta hacia lugares o comunidades aisladas, sino que particularmente en el énfasis de controlar su territorio y sus fronteras para hacer frente a los riesgos que buscan precisamente vulnerarlas.

En este sentido, recordemos la definición de soberanía efectiva:

"Es el efecto producido por las capacidades del estado en beneficio de ejercer la soberanía en el territorio nacional, como también, para controlar su territorio y recursos

estratégicos, con énfasis en las localidades aisladas, espacios vacíos y en la zona fronteriza, para posibilitar su desarrollo y neutralizar amenazas transnacionales que buscan vulnerarlas. Su propósito es orientar el accionar del Estado, de tal forma de focalizar las políticas y/o estrategias del desarrollo y seguridad y defensa en los escenarios citados. La expresión efectiva, conlleva un nivel de logro real, factible de ser medido y evaluado".

En esta definición se pueden visualizar cuatro elementos constitutivos que se explican en las siguientes dimensiones:

Dimensión geográfica, que articula un espacio físico, una entidad territorial objetiva y palpable, sobre la cual el Estado define su dominio y jurisdicción institucional, con énfasis en los espacios vacíos, en la zona fronteriza y en las localidades aisladas.

Dimensión socio-política, encargada de conectar la acción de la institucionalidad del Estado con el desarrollo humano, y que por una parte busca traer consigo condiciones de un mejor bienestar, que suponen la capacidad de reaccionar con prontitud ante situaciones adversas y/o apoyar a los habitantes de las localidades aisladas; y, por otra parte, fortalecer el sentido de pertenencia entre la población y su territorialidad, afianzando procesos de identidad cultural y sentido país.

Dimensión geo-económica, cuyos retos en general tienen que ver con el control de los recursos naturales, considerados estratégicos, el potencial de las actividades productivas y además la conservación de su medio ambiente.

Dimensión de seguridad y defensa, que abarca tanto la noción de ausencia de riesgos y amenazas, como el estado de tranquilidad, bienestar y disfrute que todos los chilenos anhelan.

Esta descripción multidimensional, obedece a la normativa establecida por el Estado, respecto al ejercicio soberano en los espacios territoriales de particular riqueza y proyección para el país por su alto valor geoestratégico. Se pretende aumentar el conocimiento y la cultura en las localidades aisladas, preservar el valioso patrimonio ambiental, y otorgar protección ante los riesgos provocados por la globalización. En definitiva, es contribuir al incremento de las capacidades del país para dar respuestas adecuadas a la realidad del siglo XXI. En la práctica, es, contribuir a la presencia del Estado en las zonas donde la soberanía es difusa.

El territorio por su parte, es valioso en tres formas básicas. Cuando éstas se mencionan expresamente, resultan evidentes, pero son tan pocas las oportunidades que

se señalan concretamente en la vida diaria que bien vale la pena reafirmarlas. En primer lugar, vivimos en un área, donde es posible reconocer, personas, hogares y todo lo que construimos. De ahí que la extensión física de un territorio es un bien cuya distribución concierne a todo el mundo y provoca efectos positivos en toda la ciudadanía. Para profundizar aún más sobre esta idea, es preciso mencionar la relevancia que adquiere este "dominio humano" cuando se debe establecer la relación con el territorio. En efecto, es en la dimensión terrestre del territorio donde se desarrollan prácticamente todas las actividades políticas, sociales, económicas y culturales, siendo en consecuencia en esta dimensión terrestre y sobre el dominio humano, donde se debe lograr los efectos esperados.

En segundo lugar, el territorio está compuesto de recursos, bienes y materiales que necesitamos para prosperar, expresarnos y, en definitiva, sobrevivir. Por lo tanto, el acceso seguro a un territorio donde habitar y desarrollarse es esencial para la capacidad humana de forjarse su propio camino en el mundo, ante lo cual es de toda importancia la presencia del Estado, a través de su instrumento armado, a lo largo y ancho de su territorio.

En tercer lugar, el territorio y sus propiedades físicas, que son esenciales para una amplia gama de actividades. En todo ello está presente el Estado y el poder terrestre, protegiendo y posibilitando la vida y su desarrollo.

Por lo anterior, es posible afirmar que los estados-naciones poswestfalianos son diferentes de sus predecesores en los siguientes tres sentidos. Para comenzar, en la actualidad la soberanía está representada por el sentir ciudadano en un gobierno central, quien detenta el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Además, los nuevos Estados-Naciones han desarrollado un grado de cohesión y unidad de identificación de la población, siendo este proceso el precursor de la sociedad nacional, como ente aglutinador de las lealtades individuales de la comunidad. Por último, el Estado-Nación es una entidad geográfica coherente, sus fronteras se definen habitualmente por límites naturales y poblaciones homogéneas, con valores y normas culturales, lingüísticas y sociales compartidas.

En la convención sobre derechos y deberes de los Estados (Montevideo, 1933), se estableció que el Estado, en tanto persona de derecho internacional, debe reunir como requisitos una población permanente, un territorio determinado, un gobierno y, último, pero no menos importante, una capacidad de mantener relaciones con otros Estados. En ello, la definición del territorio de un Estado es un aspecto central de su poder soberano, porque le proporciona el verdadero alcance al concepto.

Es decir, dentro de su territorio un Estado es soberano y, a la vez, sus fronteras determinan los límites a dicha soberanía, aspectos conocidos en la terminología legal internacional como "integridad territorial".

Ahora bien, si lo miramos desde la perspectiva militar, el área de responsabilidad del Ejército, dado el mandato constitucional que nos rige, no es una zona de operaciones en particular sino que comprende la totalidad del territorio nacional, por ende debemos estar siempre en condiciones de responder a las tareas asignadas en cualquier parte del país.

II. La contribución a la disuasión nacional por parte del Ejército de Chile

Muchos y tradicionales autores de la ciencia política y la estrategia se han referido a la disuasión desde mediados del siglo pasado, con el fin de definir este concepto desde un punto de vista académico, reflejando con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, esta nueva modalidad estatal de organización y utilización del potencial nacional –fuerzas militares incluidas–, para protegerse de las amenazas externas e internas, y poder desenvolver todas sus actividades libre de riesgos y de trastornos, siempre en la búsqueda del bien común y el desarrollo nacional.

Es así, que pensadores como André Beaufre, Basil Liddel Hart, John M. Collins, Raymond Aron, Leo Hamon, Barry Buzan y Bernard Brodie, entre muchos otros, se han referido a la disuasión desde el mundo diplomático, político y militar. De esta forma, existe una variada conceptualización académica de la disuasión, constatándose empíricamente la racionalidad y los beneficios de su utilización como parte de una estrategia nacional.

La teoría acerca de esta modalidad político-estratégica es contundente y orienta a los estados a definir como organizarán y desarrollarán sus recursos y potencial nacional hacia probables contendores, vecinos, e incluso países amigos con los cuales colaborarán, desarrollando medidas de confianza mutua o estableciendo alianzas perdurables con objetivos de interés común.

Desde el año 1997 y hasta el año 2010, el *Libro de la Defensa Nacional*, ha considerado la disuasión como una componente estratégica de la política de defensa y la política militar, situándola al nivel del empleo de la fuerza, la legítima defensa y la permanente contribución a la política exterior del Estado, todas ellas, como tareas dirigidas al cumplimiento de las misiones constitucionales de defensa de la patria y la seguridad nacional.

Una estrategia de esta naturaleza deberá focalizarse en el desarrollo de capacidades nacionales y, particularmente, las de carácter militar y de desarrollo del poder terrestre del Ejército. Esto permite que la disuasión sea una acción creíble, y una manifestación evidente de la voluntad nacional de no permitir la apari-

ción de amenazas tradicionales o emergentes, a nuestra territorialidad y soberanía nacional.

Aunque los conceptos de disuasión y cooperación forman parte del lenguaje de la defensa adoptado universalmente, ha existido controversia –nacional e internacional–, en el sentido de si materializados en políticas nacionales, son compatibles o no. vale decir, puedo, debo o no debo disuadir a un socio estratégico.

Como prueba de lo mencionado anteriormente, el *Libro de la Defensa* sostiene que la disuasión y la cooperación no sólo son compatibles, sino que coexisten propiciamente. La disuasión favorece soluciones que no son de fuerza o de amenaza de uso de los potenciales en caso de conflicto y es, precisamente, la estabilización de las relaciones entre los Estados, la inmejorable condición política que permite establecer, desarrollar y fortalecer con el tiempo, las relaciones internacionales de cooperación y de asociación, de índole económica, diplomática, social o de seguridad.

Por otra parte, el estatuto orgánico del Ministerio de Defensa establecido el año 2010 mediante la Ley Nº 20.424, generó en el Estado Mayor Conjunto la necesidad de actualizar y elaborar un sinnúmero de normas para optimizar y concretar un empleo conjunto de la fuerza militar en las operaciones y una mayor coordinación en tiempo de paz. De esta manera, el año 2011 se publicó la Doctrina de Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas, explicitando a la disuasión, como una de las modalidades de empleo de la fuerza militar en el nivel estratégico. Definiéndola como la habilidad del Estado, para inhibir a un potencial adversario de actuar contra intereses vitales propios e influir para que adopte cursos de acción no coactivos, nutriéndose de los efectos positivos de la contribución de las fuerzas armadas a la política nacional y la política exterior.

Esta disuasión, se concreta especialmente mediante la presencia militar en determinadas guarniciones y zonas de soberanía apartadas, que, a la vez, favorece al desarrollo nacional; en que junto a la vigilancia y seguridad de los espacios marítimos y aéreos, posibilitan toda la acción del Estado.

El Ejército de Chile por su parte, en la Doctrina de empleo de la Fuerza Terrestre establecida desde el año 2006, ha conceptualizado a la disuasión como uno de los articuladores del área estratégica de la "defensa", junto a las acciones que se desarrollan en el ámbito del "Ejército y sociedad", para generar una colaboración permanente y decidida a los objetivos nacionales permanentes del Estado, como a la participación en operaciones internacionales, las que indudablemente también colaboran al efecto disuasivo como un todo nacional, demostrando capacidades de proyección y de sostenimiento.

En el plano nacional, las múltiples acciones que el Ejército genera en la ocupación del territorio, producen evidentes efectos positivos al desarrollo nacional y

promueven en forma simultánea, un eficiente efecto disuasivo externo, aportando al mismo tiempo a la soberanía terrestre efectiva, con su presencia a lo largo del país.

En este sentido, el Ejército de Chile ha avanzado en aspectos concretos, algunos de los cuales me permito mencionar brevemente:

En primer lugar, se ha continuado con los trabajos en la carretera longitudinal austral y de obras viales en el quehacer del Cuerpo Militar del Trabajo, donde se consigna la conectividad territorial entre Estación Vicuña y Yendegaia para concluir la carretera que en la Isla Grande de Tierra del Fuego unirá el Estrecho de Magallanes con el Canal Beagle.

La inauguración de la Compañía Andina Nº 20 "Cochrane", en donde, a partir del 2015, se inició el funcionamiento del Sub Centro de Entrenamiento en Montaña. La misma unidad, apoyó al centro de estudios científicos en el armado de dos refugios de montaña tipo domo en el Glaciar Témpanos y Glaciar Greve ubicados en el Campo de Hielo Sur.

En esta misma zona, en junio recién pasado se ha puesto en servicio la primera embarcación del Ejército, lancha de transporte de personal "Capitán Pablo Ihl", consolidando la "ruta segura" que va desde Coyhaique hasta Paso Marconi.

La implementación de puestos militares móviles en las localidades interiores de las regiones del norte grande, con la finalidad de mejorar las condiciones para el entrenamiento de los cuerpos de tropa, no obstante, se ha hecho hincapié en los vínculos con las pequeñas comunidades existentes en la zona.

Se ha realizado un esfuerzo extraordinario en recuperar la infraestructura dañada por los desastres naturales del norte y en optimizar las condiciones de vida en las regiones de Aysén y de Magallanes y Antártica Chilena; áreas consideradas de valor geopolítico-estratégico en los tiempos actuales.

La continuidad del Plan Septiembre Amigo, que consiste en apoyar a los habitantes de localidades aisladas y/o rezagadas, realizadas anualmente en distintos espacios geográficos del país.

El desarrollo y concreción de los proyectos "Alfil" y "Cahuelmó", cuyos objetivos se orientan a mantener las capacidades de transporte en campaña renovando los cargos con ciclo de vida cumplida y a la maquinaria de vialidad y vehículos para completar y recuperar las unidades de construcción respectivamente, constituyen un aporte importante a esos fines.

Como se puede apreciar, la soberanía, ha sido con ello reafirmada en forma efectiva con la presencia militar. De esta forma, por su despliegue de paz, la institución colabora a trasladar los efectos y a la positiva irradiación del núcleo central del país hacia los extremos y todos aquellos lugares apartados del territorio, en correspondencia con su compromiso ineludible con Chile.

Para asegurar lo anterior, uno de los imperativos del área estratégica de la defensa, es generar un alto nivel de disuasión frente a amenazas tradicionales y aquellas de carácter global, desarrollando entre otras, las siguientes capacidades: disponer de fuerzas suficientes, organizadas y entrenadas como sistemas operativos desde la paz; contar con unidades de disponibilidad de corto plazo, gran potencia de combate y alta movilidad táctica; reunir en breve tiempo medios para marcar esfuerzos y reforzar frentes críticos; contar con fuerzas de disponibilidad inmediata de alta especialización, capacidad de combate polivalente y movilidad estratégica, medios aéreos propios para el transporte, apoyo logístico y exploración, sistemas de mando y control, comunicaciones, guerra electrónica e informaciones adecuados a la fuerza terrestre; capacidad de interoperar conjuntamente con la Armada y la Fuerza Aérea y; finalmente, un factor esencial, disponer de los recursos humanos y financieros suficientes para guarnecer y sostener estas capacidades, y como efecto de su obtención, proporcionar una eficiente presencia estratégica a lo largo de todo el territorio nacional.

Es así, que además, al Ejército en tiempo de paz lo encontramos cumpliendo tareas asociadas a: la búsqueda y rescate andino; la presencia e investigación Antártica, Zona Austral y Campo de Hielos; en la colaboración nacional como banco de pruebas; en el fomento del ganado equino; en el levantamiento cartográfico nacional; en las obras de adelanto y unión geográfica del Cuerpo Militar de Trabajo y; en el creciente y sostenido esfuerzo de colaboración ante emergencias y catástrofes naturales, colocando nuestras mejores capacidades al servicio de Chile y nuestros compatriotas.

Finalmente, junto con reiterar la voluntad del Ejército de poner todas sus capacidades a disposición del Estado para continuar contribuyendo al desarrollo del país a través de la soberanía terrestre efectiva, deseo agradecer una vez más, la presencia de nuestras principales autoridades, los expositores y a ustedes, que en su condición de audiencia especializada, se han dado el tiempo para compartir esta iniciativa que espero sea de vuestro interés.

FUNDADO EL 15 DE JULIO DE 1906

EDICIÓN ANIVERSARIO

MEMORIAL DEL Ejército de Chile

1906-2016

110 AÑOS DE PENSAMIENTO MILITAR A TRAVÉS DEL MEMORIAL

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MILITARES
JULIO - 2016 Nº 496

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 135-160

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

La ocupación del territorio nacional y la disuasión para su defensa: la cambiante perspectiva europea

Rafael Calduch Cervera
Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid (España)

1. El territorio como elemento esencial del Estado: de la ocupación física a la ocupación funcional

Desde la revolución del Neolítico, hace más de diez mil años, las comunidades humanas han llevado a cabo un proceso de sedentarización que poco a poco se ha extendido a escala mundial.

Como consecuencia de ello el territorio se ha convertido en uno de los elementos constitutivos del Estado. En efecto, tanto el derecho internacional como la doctrina política son unánimes al admitir que la existencia de un Estado requiere la concurrencia de tres elementos materiales: un territorio, una población y una organización política, junto con dos elementos formales: el ejercicio de la soberanía y el reconocimiento internacional como entidad estatal.

En consecuencia, la ocupación del territorio nacional y la defensa de esta ocupación territorial constituyen objetivos necesarios para la propia continuidad histórica del Estado.

Por lo que se refiere a la ocupación del territorio, adquiere dos formas complementarias entre sí: la *ocupación física* y la *ocupación funcional*. La primera se inicia con el acceso de las colectividades humanas a un determinado territorio y su asentamiento de forma permanente en el mismo. Es el proceso de descubrimiento y colonización territorial o bien de conquista y dominación si en el territorio ya se había asentado una población con anterioridad. La historia de la Humanidad es en su práctica totalidad una historia de colonización o de conquista.

Sin embargo, en los inicios del siglo XXI con una Humanidad que supera los 7.000 millones de personas y que domina en la práctica la totalidad de la superficie planetaria, la ocupación física del territorio de los Estados se desarrolla mediante el cumplimiento de algunos requisitos importantes que conviene destacar.

©CEEAG

En primer término la población de un determinado Estado debe delimitar su área de ocupación respecto de las de otros Estados mediante la fijación de unas fronteras (terrestres, aéreas y, en su caso, marítimas) que deben controlarse y defenderse permanentemente como requisito necesario para garantizar su seguridad.[1]

En segundo lugar la sociedad debe mantener un asentamiento permanente sobre el territorio nacional definido a partir de sus fronteras. Los países que disponen de extensas áreas despobladas a causa de sus extremas características naturales, poseen también problemas para ejercer su soberanía sobre dichas zonas y en caso de hallarse en los límites fronterizos con otros Estados suelen generar conflictos políticos o controversias jurídicas respecto de su adscripción estatal.

El tercer requisito consiste en el ejercicio del derecho de propiedad y explotación de todos los recursos existentes en el territorio nacional por parte de la sociedad para garantizar su supervivencia y desarrollo.[2]

Finalmente, la ocupación física del territorio incluye el ejercicio del derecho por la sociedad a determinar la organización del poder sobre dicho territorio del modo más acorde con el orden de convivencia colectivo decidido por ella.

Estos últimos requisitos han sido reconocidos como derechos humanos cuya subjetividad jurídica y ejercicio solo pueden ser colectivos, ya que le corresponden a los pueblos. Se trata del derecho de los pueblos a libre disposición de sus riquezas y recursos naturales y del derecho a la autodeterminación, ambos regulados en el art. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y del que son parte tanto Chile como España.

Pero no basta que un Estado disponga de un territorio definido claramente por sus fronteras y ocupado de modo permanente por su población. Es necesario también

---

1 En el derecho del mar el espacio bajo soberanía del Estado ribereño fue modificándose históricamente a medida que lo hizo el alcance de los cañones de costa. Naturalmente en la era de la aviónica y los misiles esta concepción carecía de sentido y terminó adoptándose una regulación estrictamente funcional de los espacios marítimos del Estado en los arts. 2; 33; 57 y 76 de la Convención sobre el Derecho del Mar de 1982.

2 A este derecho le corresponde también la obligación colectiva de garantizar la sostenibilidad medioambiental de los espacios y recursos naturales sometidos a la jurisdicción del Estado, de conformidad con la legislación internacional. Como ejemplos de esta normativa véanse: los arts. 4 y ss. de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972). Texto en http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf. El art. 3 de la Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (1992). Texto en https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf. El art. 3 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992). Texto en http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf. El art. 2 del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (1987). Texto en http://ozone.unep.org/es/manual-del-protocolo-de-montreal-relativo-las-sustancias-que-agotan-la-capa-de-ozono/31975 y los arts. 2 y 3 del Protocolo de Kyoto (1998) https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf (Consultados 12 de agosto de 2016).

que sea capaz de desempeñar las competencias propias de la soberanía estatal sobre dicho territorio, ya que en caso contrario nos encontraremos ante un Estado fallido. Por tanto la ocupación funcional, entendida como el desempeño efectivo sobre la población y el territorio nacional de las funciones propias de un Estado contemporáneo, constituye la dimensión complementaria de la ocupación física.

Las funciones básicas del Estado pueden agruparse en tres grandes categorías: las *funciones políticas*, que son las que establecen y mantienen el orden de convivencia colectiva de una sociedad; las *funciones económicas*, que garantizan el sistema de subsistencia y desarrollo de la sociedad, y las *funciones culturales,* que atribuyen la identidad colectiva de una sociedad, es decir, el sentido de su existencia histórica.

Respecto de las funciones políticas básicas, el Estado debe preservar las siguientes:

a. La organización legítima del poder sobre la población y el territorio, es decir, el ejercicio de la autoridad;
b. El sistema de normas legales y las instituciones que sustentan el ejercicio de dicho poder, es decir, la creación y aplicación de la legalidad;
c. El uso del poder coactivo para garantizar el orden de convivencia pacífico entre los ciudadanos junto con la integridad territorial del Estado, es decir, el mantenimiento de la seguridad.

Situados en el siglo XXI las sociedades y las personas viven inmersas en un proceso de globalización. Globalización entendida como la interdependencia compleja a escala mundial generada por la masificación de las relaciones sociales, su creciente movilidad transnacional y su deslocalización comunicativa. El Estado enfrenta actualmente un importante reto: cómo adaptar las ocupaciones física y funcional de su territorio a unas sociedades cada vez más transnacionalizadas y a unas funciones cada vez más deslocalizadas.

Mientras que las dos primeras funciones políticas, la autoridad y la legalidad, se desarrollan básicamente en el seno del territorio nacional, la aparición de nuevas amenazas junto con la expansión transnacional de otras ya tradicionales está obligando a formular políticas de seguridad nacional y desarrollar estrategias operativas que incluyan tanto el empleo intraestatal como la proyección extraterritorial del poder coactivo del Estado, incluyendo, en último extremo, el uso de la fuerza.[3]

---

[3] Como ejemplos actuales de esta proyección extraterritorial del poder coactivo se pueden citar el rescate y repatriación de ciudadanos residentes en terceros países en circunstancias de guerra o grandes catástrofes humanitarias; la lucha contra la piratería marítima o el tráfico ilegal de personas, estupefacientes o armas; las tareas de inteligencia realizadas en terceros países en la lucha contra

Para enfrentar con éxito este reto, la formulación de las políticas de seguridad nacional y la elaboración de nuevas estrategias operativas se deben realizar siguiendo el principio de la *comprehensive approach* (aproximación integral). Semejante concepción de la seguridad supone trascender la histórica compartimentación institucional con el fin de articular y utilizar todos los medios del Estado, tanto militares como civiles, además de planificar la coordinación estratégica y operativa de los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas en concordancia con la naturaleza, gravedad y evolución de las amenazas que se presentan.

Es en este marco cognitivo donde debe situarse la disuasión como un instrumento necesario para una eficaz política de defensa de la ocupación del territorio nacional.

2. La disuasión como instrumento necesario para la defensa

La disuasión la definí hace ya un cuarto de siglo como una relación social de carácter asociativo, es decir, que en su desarrollo concurren simultáneamente tanto elementos conflictivos como cooperativos.[4]

Como relación social, la disuasión es el resultado de una sucesión en el tiempo de interacciones entre dos o más actores que poseen intereses u objetivos contrapuestos y que alguno o todos ellos tratan de alcanzar mediante la amenaza del uso de su poder coactivo, en último extremo el uso de la fuerza, como forma para generar o inhibir determinadas conductas en los restantes actores que impidan el cumplimiento de la amenaza.

Es importante señalar que a pesar de la contraposición de intereses u objetivos, todos los actores participantes en la disuasión (disuasor y disuadido) comparten un pacto implícito, basado en un mínima confianza recíproca, según esto, si cada uno de ellos realiza las conductas previstas, se evitará la escalada en el conflicto. Si esta mínima dimensión cooperativa no se cumple no puede surgir la relación de disuasión y la amenaza del disuasor será percibida por el actor como el paso previo para el uso del poder coactivo.[5]

---

el terrorismo o la criminalidad organizada, así como las actividades de investigación informática realizadas a través de servidores repartidos por toda la red mundial.

4 Sobre el concepto y naturaleza de las relaciones asociativas véase. R. Calduch, *Relaciones Internacionales*, Madrid: Edit. Ciencias Sociales, 1991. El texto puede consultarse en: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap4.pdf (Consultado 12 de agosto de 2016).

5 En su obra de referencia sobre la teoría de juegos aplicada al conflicto, Schelling sitúa la disuasión formando parte de lo que denomina "juegos de coordinación" y los considera juegos de estrategia

Como relación social la disuasión puede desarrollarse de forma unilateral entre el actor disuasor y la parte disuadida o puede ser recíproca cuando cada actor interviniente es al mismo tiempo disuasor y disuadido. En términos generales el efecto de la disuasión se puede expresar con la siguiente ecuación:

EFECTO DISUASOR = CAPACIDAD ESTIMADA x INTENCIÓN ESTIMADA x DAÑO ESTIMADO[6]

Podemos apreciar que si alguna de las tres variables posee un valor 0 el resultado del efecto disuasorio también es 0. Esta situación se produce bien cuando se carece de las capacidades o la intencionalidad para ejercer determinada forma de coacción o cuando a pesar de poseer las capacidades y la intencionalidad el actor disuadido no las percibe como reales y, finalmente, cuando la parte disuadida considera que el daño estimado que se le puede provocar es marginal o asumible.

En el caso de la disuasión nuclear o de otros arsenales de destrucción masiva, aunque las capacidades estimadas sean muy bajas y la intención de utilizar los arsenales sea próximo a 0, habida cuenta de que los daños estimados, sobre todo en vidas humanas, es muy elevado, siempre habrá un efecto disuasorio real.

La disuasión basada en el poder coactivo de los Estados constituye un instrumento preventivo necesario en sus políticas de seguridad y defensa, ya que se configura como la estrategia intermedia entre las relaciones de cooperación y el uso de la fuerza.

La principal característica de la disuasión para que sea eficaz es su credibilidad para el actor disuadido. La credibilidad depende no solo de las capacidades y conductas del disuasor sino también de su percepción o estimación por la parte disuadida. Ello significa que el disuasor puede ejercer una cierta influencia sobre

por diferencia con los juegos de azar. En esta categoría de juegos desempeñan un papel fundamental: el "compromiso" y la "amenaza". Al primero lo considera asociado al primer movimiento de cada parte, la amenaza está vinculada al segundo movimiento. Según sus propias palabras: *Mientras que el compromiso fija el curso de acción la amenaza fija el curso de reacción, de respuesta al otro jugador. El compromiso es un medio de obtener el primer movimiento en un juego en el que el primer movimiento implica una ventaja; la amenaza es un compromiso a una estrategia para el segundo movimiento*. En este texto se describe claramente la lógica de la disuasión como estrategia de defensa del Estado. Th. C. Schelling, *The Strategy of Conflict*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press. 1960 (Traducción de Adolfo Martín, *La estrategia del conflicto*, Madrid: Edit. Tecnos, 1964, p. 146. K. B. Payne (edit.).- *Understanding Deterrence,* New York: Edit. Routledge, 2013.

6 Esta fórmula es una versión mejorada que publiqué a partir de la establecida por Holsti. Calduch, *op. cit.*, texto en: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap15.pdf (Consultado 12 de agosto de 2016).

dicha estimación manipulando la información sobre cualquiera de las tres variables que determinan el efecto disuasorio.

Es interesante comprobar que durante la etapa de la bipolaridad con disuasión nuclear, ambas superpotencias disponían de un conocimiento bastante riguroso de las capacidades militares de su rival y de los efectos destructivos de los arsenales estratégicos que disponía cada una de ellas. Por eso ambas superpotencias manipularon la información sobre la intencionalidad agresiva de su adversario con el fin de legitimar y hacer asumible para sus respectivas poblaciones el coste material y humano de la carrera armamentista y, al mismo tiempo, demostrar su voluntad de responder a cualquier ataque nuclear provocando el efecto disuasorio deseado.

Sin embargo esta capacidad de manipulación por el disuasor posee una limitación clara en los requisitos de la proporcionalidad y la coherencia. El primero exige una proporcionalidad entre la conducta que se desea inducir en el actor disuadido y los efectos del uso del poder coactivo con el que se le amenaza. Precisamente este criterio de la proporcionalidad de la disuasión exige que esta sea graduable, es decir, que la amenaza del poder coactivo pueda incrementarse o reducirse en correspondencia con la conducta que siga la parte disuadida.[7]

El requisito de la coherencia establece que la credibilidad de la disuasión dependerá de la consistencia que hayan tenido las conductas de las partes en situaciones históricas análogas. Por ejemplo, un historial de estrategias de disuasión incumplidas unilateralmente por la parte disuasora mediante actos de agresión o de una sistemática ignorancia de las amenazas por la parte disuadida, conllevan necesariamente una pérdida de la credibilidad de dicha estrategia.[8]

Resulta importante destacar que la disuasión cuando es eficaz porque es creíble evita las agresiones y la escalada al uso de la fuerza, pero al precio de mantener la tensión política entre los países y alimentar la carrera de armamentos como prueba de

---

7 Un caso clásico del efecto en la desproporción entre objetivos y amenazas se produjo cuando 1954 el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles formuló la *doctrina de la represalia masiva* como parte de la política de contención. Un caso evidente de disuasión unilateral desproporcionada que lejos de inhibir el programa nuclear soviético lo aceleró hasta el punto de que a mediados de la década de los 60 la disuasión ya era recíproca y Estados Unidos tuvo que reformular su estrategia nuclear con la *doctrina de la Destrucción Mutua Asegurada*.

8 Un ejemplo reciente de fracaso de la estrategia de disuasión lo hemos observado en la intervención de Rusia para anexionarse la península de Crimea a pesar de las amenazas formuladas por parte de la OTAN y de la UE. Es evidente que la historia de ocupaciones unilaterales y/o de anexiones sin respuesta por parte de la OTAN durante la bipolaridad junto con la ausencia de voluntad política de la UE para llevar a cabo intervenciones militares, claramente comprobada durante las guerras balcánicas incluida la de Kosovo, condujeron a los dirigentes del Kremlin a la acertada conclusión de que siempre que no se demostrase de forma fehaciente la participación rusa, ninguna de ambas organizaciones llevaría a cabo sus amenazas de respuesta militar, como así ocurrió.

la disponibilidad de las capacidades militares necesarias y la intención de utilizarlas para ejecutar la amenaza si fuera necesario.

A la luz de estas reflexiones parece razonable considerar que la verdadera cuestión que debemos dilucidar es establecer el modo en que la disuasión resulta útil para la defensa preventiva del territorio nacional tanto desde la perspectiva de su ocupación física como funcional, en un período de las relaciones internacionales en las que la multipolaridad y el proceso de globalización está borrando las diferencias entre las funciones internas del Estado y las que le exige su contexto exterior.

3. La disuasión como medio preventivo para defender la ocupación del territorio nacional

Aunque la protección del territorio nacional requiere en último extremo el recurso a la fuerza realizado por los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas, el desarrollo de la actividad ordinaria de los Estados consolidados requiere el uso de la cooperación y la disuasión antes que el uso generalizado del poder coactivo.[9]

Las estrategias de seguridad nacional con una aproximación integral, deben incluir la disuasión como un medio necesario y habitual para enfrentar las amenazas y riesgos que surgen cotidianamente.

Como ya hemos señalado, ello implica: a) movilizar las capacidades civiles y militares necesarias para disponer de un poder coactivo real; b) crear las instituciones, establecer las normas y adoptar las decisiones que acrediten la intención de utilizar dicho poder, y c) utilizar el poder coactivo, cuando sea necesario, de forma proporcionada a la gravedad de las amenazas percibidas o los daños recibidos.

Una adecuada seguridad y defensa disuasoria que garantice la ocupación territorial del Estado requiere la disponibilidad y uso de las siguientes capacidades:

---

9 F. P. Van der Putten; M. Meijnders; J. Rood, "Deterrence as a Security Concept Against non-Traditional Threats", *Clingendael Monitor* (June, 2015). http://www.clingendael.nl/sites/default/files/deterrence_as_a_security_concept_against_non_traditional_threats.pdf (Consultado 12 de agosto de 2016).
D. Alcolea Navarro, "De la disuasión convencional a la protección", *Revista Ejército*, nº 888 (marzo 2015), pp. 8-15. http://www.ejercito.mde.es/Galerias/multimedia/revista-ejercito/2015/888/accesible/Revista_Ejercito_888_marzo_2015.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).
J. García Covarrubias, "La disuasión convencional", *Military Review* (marzo-abril, 2001), pp. 72-80. http://iugm.es/uploads/tx_iugm/DisConvMilRev.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

3.1. Un despliegue territorial permanente de los cuerpos de seguridad y las Fuerzas Armadas

La garantía de una ocupación física del territorio nacional requiere en primer término la disponibilidad de un despliegue permanente de unidades policiales y militares.

El control de las fronteras (terrestres, aéreas y marítimas) para evitar los tráficos ilícitos o la entrada ilegal de personas; la seguridad en los espacios urbanos, con una alta concentración demográfica y económica; la protección de las zonas rurales, con escasa densidad de población pero con importantes recursos naturales, así como de las redes de transportes y otras infraestructuras críticas (sistemas de telecomunicaciones; centrales de energía; redes de abastecimiento hídrico, eléctrico, etc.) requieren un despliegue permanente no solo para dar una respuesta reactiva a las actividades delictivas contra la seguridad de los ciudadanos y el Estado, sino porque dicho despliegue permite un apreciable efecto disuasorio, ya que, por un lado, demuestra la disponibilidad de medios y la intención de utilizarlos y, por otro, genera una percepción de confianza y seguridad en la ciudadanía que refuerza la legitimidad de las instituciones estatales.

3.2. La disponibilidad y utilización operativa de unidades especiales

No obstante, el desarrollo de amenazas asociadas a formas de delincuencia especialmente peligrosas y con frecuencia transnacionales, como son el terrorismo, la piratería, la insurgencia guerrillera o la criminalidad organizada, junto con la existencia de riesgos generados por catástrofes naturales o de origen humano de gran magnitud, exigen la creación y operatividad de unidades especializadas tanto policiales como militares.[10]

Su organización y empleo no sigue los criterios de la ocupación física del territorio sino de su ocupación funcional, ya que sus misiones son prevenir y, en su caso,

---

[10] En España existe la Unidad Militar de Emergencias (UME) regulada por los arts. 14 a 16 del RD 416/2006 del 11 de abril por el que se establece la organización y el despliegue del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias. En sus diez años de existencia esta unidad ha demostrado su eficacia y utilidad para enfrentar las situaciones de grandes catástrofes que se han producido anualmente. http://www.ume.mde.es/ (Consultado 12 de agosto de 2016). Véase también: G. Del Castillo P., "El Estado y su responsabilidad en el enfrentamiento de emergencias y catástrofes: el rol de la defensa", Centro de Estudios Estratégicos ANEPE*, Cuaderno de Trabajo*, nº 02/2016, 36 pp. http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/Cuaderno-de-Trabajo-Nº -2-.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

responder ante tales amenazas y riesgos de especial gravedad o complejidad donde quiera que se produzcan. Desde los grupos policiales antidisturbios hasta las unidades contra la ciberdelincuencia o los delitos financieros, la acción de estos cuerpos especiales refuerza la capacidad disuasoria del Estado pero, al mismo tiempo, también demuestra la necesidad de una aproximación integral a la seguridad y defensa del territorio nacional.

Esta aproximación integral requiere una previa y detallada planificación de las funciones y actividades que deben realizar tanto las unidades de despliegue permanente como las especializadas. Además para que sea efectiva debe desarrollar la suficiente experiencia operativa conjunta y combinada, que solo se adquiere a través de ejercicios o simulacros que permitan evitar errores o disfunciones con efectos indeseados.

Teniendo en cuenta que la visibilidad de estas unidades especiales no está vinculada a su despliegue territorial permanente, es necesario para un eficaz efecto disuasorio desarrollar una estrategia de comunicación que difunda mediáticamente los resultados de sus actuaciones más exitosas. Sin esta difusión propagandística los efectos de sus acciones se verán sensiblemente mermados en su función disuasoria y, por tanto, en la prevención de nuevos delitos o catástrofes humanitarias.

3.3. La capacidad de proyección internacional del uso de la fuerza

Es evidente que inmersos en un imparable proceso de globalización, como lo hemos definido, debemos asumir que una de sus principales consecuencias es la creciente proliferación de la delincuencia y la progresiva transnacionalización de las amenazas. Ello impone una proyección extraterritorial del Estado que termina ocasionando una tensión entre las soberanías y jurisdicciones nacionales cuya resolución más eficiente se alcanza por medio de la cooperación internacional.

No obstante la fórmula cooperativa no siempre es posible, por lo que el recurso a las estrategias de disuasión se hace necesario. Dichas estrategias aplicadas a la defensa del territorio nacional requieren la capacidad del Estado para proyectar internacionalmente su poder coactivo y, en casos extremos, el uso de la fuerza.

Como es lógico, esta capacidad de proyección internacional se cimienta en la disponibilidad de unos medios humanos, materiales y económicos acordes con la naturaleza y gravedad de las amenazas exteriores, pero también con la disponibilidad de recursos que cada país puede o quiere asignar.

Para que esta capacidad de proyección internacional de la fuerza sea disuasoriamente creíble es necesario que se demuestre su empleo efectivo primero en la defensa territorial pero también, en caso necesario, en misiones exteriores. La participación

en operaciones internacionales, sean de pacificación o de intervención, constituyen ejemplos constantes de cómo algunos países, especialmente las grandes potencias mundiales, demuestran su poder coactivo como parte de sus estrategias de disuasión ante futuras amenazas.

Desde la perspectiva estrictamente militar, la fórmula tradicional era la capacidad de movilizar o la disponibilidad permanente de una fuerza expedicionaria. En la actualidad la naturaleza compleja y variable de las crisis y conflictos internacionales ha impuesto otra fórmula adicional, las Operaciones Combinadas Conjuntas (*Combined Joint Task Forces-CJTF*), participadas por varios países y que sustentan la disponibilidad de las Fuerzas de Reacción Rápida de la OTAN o la UE.[11]

3.4. La importancia de los servicios de inteligencia para la disuasión

La función de inteligencia, entendida como la evaluación de la información para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones, constituye el pilar en el que se erige cualquier política del Estado, ya que condiciona directamente su elaboración al determinar el grado de incertidumbre del político en la adopción de sus decisiones. Ello explica la necesidad que tienen los gobiernos de los países de contar con sus propias agencias o servicios nacionales de inteligencia.[12]

Desde esta perspectiva, el papel que desempeñan los servicios de inteligencia para el desarrollo de una buena defensa basada en la disuasión, resulta crucial. De la inteligencia depende aportar al menos tres elementos básicos para la planificación estratégica: a) una valoración de la gravedad y probabilidad de ocurrencia de las distintas amenazas y riesgos para la seguridad nacional; b) una evaluación, lo más rigurosa y completa posible, tanto de las capacidades, intencionalidad y efectos de los actores que provocan las amenazas como de los medios, respuestas y consecuencias de los que dispone el propio Estado, y c) una evaluación comparada de la utilidad del recurso a la disuasión frente a las otras opciones estratégicas que abarcan desde la cooperación internacional hasta la intervención militar.[13]

---

[11] L. Simón, "Offset Strategy: ¿hacia un nuevo paradigma de defensa en EE.UU.", *ARI* 14/2015 (3 de marzo de 2015) http://129.35.96.158/wps/wcm/connect/7ac1b7804782377eb55bf5a6f6757d0d/ARI14-2015-Simon-offset-strategy-hacia-un-nuevo-paradigma-de-defensa-en-EEUU.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=7ac1b7804782377eb55bf5a6f6757d0d (Consultado 12 de agosto de 2016).

[12] Véase el ejemplo de Estados Unidos. USA, *Executive Order 12333 United States Intelligence Activities. As amended by Executive Orders 13284 (2003), 13355 (2004) and 13470 (2008).* http://fas.org/irp/offdocs/eo/eo-12333-2008.pdf (Consultado 12 de agosto de 2016).

[13] B. Sutherland (edit.), *Modern Warfare, Intelligence and Deterrence. The Technologies that are transforming them*, Londres: Edit. The Economist y Profile Books Ltd. 2011.

3.5. El uso de los medios de comunicación como instrumentos de la defensa: especial referencia a las redes sociales

Finalmente y puesto que la credibilidad de las medidas disuasorias depende estrechamente de su conocimiento, en la época de la masificación y universalidad de los medios de comunicación, su empleo como parte necesaria de la defensa del territorio nacional resulta difícilmente cuestionable.

Actualmente toda política de seguridad y defensa nacional debe incluir necesariamente las directrices de una estrategia comunicativa, incluyendo las operaciones de propaganda (*propaganda ops*), por tres importantes razones: a) porque en el siglo XXI no existe lo que no se conoce y no se conoce lo que no se difunde mediáticamente, especialmente a través de las redes sociales; b) porque tanto los demás países como las organizaciones criminales disponen de sus propias estrategias de comunicación y propaganda que deben neutralizarse como parte de la respuesta a sus actividades delictivas, y c) porque la seguridad y la defensa se gana o se pierde en primer término en las mentes y los corazones de las personas y sociedades antes que en las calles o los campos de batalla.

Precisamente el desarrollo del ciberespacio, surgido de la combinación de Internet con la disponibilidad masiva de dispositivos móviles de comunicación, ha permitido la reciente creación de redes sociales transnacionales por las que circulan indistintamente información y propaganda, en una combinación difícil de discernir pero capaz de provocar movimientos masivos de opinión y movilización pública de consecuencias imprevisibles. La experiencia de las rebeliones populares simultáneas en los países árabes durante 2011 o el uso de las redes sociales por el DAESH para el reclutamiento internacional de milicianos o la activación de terroristas individuales, nos eximen de mayores argumentos.

Las redes sociales gozan de importantes cualidades: a) su inmediatez comunicativa, ya que los contenidos se difunden en tiempo real; b) su deslocalización, ya que se extienden a escala mundial; c) su masificación individualizada, ya que agrupan comunicativamente a colectivos dispersos internacionalmente aunque el mensaje llega de forma personal, y d) su incapacidad para ser controladas por los gobiernos o los grupos de poder.

La combinación de estas cuatro cualidades le confiere a las redes sociales una presunción de neutralidad y veracidad de la que carecen el resto de medios de comunicación. Esta potencialidad que ofrecen las redes sociales también puede ser utilizada como un instrumento esencial de la política de seguridad y defensa nacional, sobre todo con fines informativos, persuasivos y disuasorios.[14]

---

[14] C. Pintado Rodríguez, "Las redes sociales y la defensa. Un análisis DAFO", *Documento Opinión*, nº 119 (4 de diciembre de 2013), 24 pp.

Se hace imprescindible que los cuerpos de seguridad y las Fuerzas Armadas desarrollen equipos especiales dedicados a la información y propaganda a través de las redes sociales. Su actividad es complementaria de las que desarrollan los grupos especializados en ciberdelincuencia de la policía o los servicios de inteligencia. Consiste en ganar la confianza de la ciudadanía y lograr adhesiones internacionales (*followers*), dando visibilidad en el ciberespacio a las actividades de las unidades policiales y de las Fuerzas Armadas para facilitar las dinámicas de persuasión, que facilita las informaciones y denuncias, y la disuasión, que previene la comisión de actos delictivos.[15] En definitiva se trata de seguir la estrategia iniciada ya con éxito por *Wikileaks*, solo que al servicio de la seguridad y defensa del Estado.

4. La cambiante perspectiva europea de la ocupación del territorio nacional y su defensa

A partir de las reflexiones anteriores se puede realizar un análisis de la evolución experimentada por la concepción europea de la ocupación territorial y la importancia de la disuasión como estrategia para su defensa.

Desde el desarrollo del Estado moderno, en Europa se mantuvo una idea territorial basada fundamentalmente en la ocupación física del territorio como base para el asentamiento de la población y fundamento del poder económico y militar de los países. Esta idea territorial se correspondía con la concepción patrimonialista del Estado que resultaba de la legitimidad de la monarquía absolutista.

Tras la Revolución Francesa y la emergencia de la nación como entidad político-cultural aglutinante de la ciudadanía, los Estados contemporáneos pasaron a reclamar los territorios ocupados por sus naciones y la defensa del Estado-Nación se convirtió en un objetivo prioritario de los ejércitos de reclutamiento obligatorio. El resultado de esta combinación provocó uno de los períodos de conflictividad bélica más destructivos de la milenaria historia de Europa.

---

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEO1192013_redesSociales_CesarPintado.pdf (Consultado 12 de agosto de 2016).

15 El Cuerpo Nacional de Policía de España de acuerdo con la Memoria de 2014 constituía el cuerpo policial con más seguidores del mundo (1.350.000), poseía más *retuits* que la Casa Blanca y en YouTube sus videos habían alcanzado 5.700.000 visualizaciones.
Ministerio Interior. DGP., *La Policía Nacional en las redes sociales. Un nuevo servicio de atención al ciudadano. Memoria Premio Ciudadanía 2014*. http://www.aeval.es/export/sites/aeval/comun/pdf/calidad/premios/calidad_innovacion_2014/memorias/memoria_ciudadania/MEMORIA_PREMIO_CIUDADANIA_La_Policia_Nacional_en_las_Redes_Sociales.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

4.1. De la disuasión nuclear a la defensa internacional intervencionista

Durante la Segunda Guerra Mundial los acuerdos de Yalta y Potsdam sellaron una división geopolítica de Europa entre las potencias occidentales y la Unión Soviética que determinó el destino de los países europeos durante casi cinco décadas. Se impuso, por tanto, una concepción política basada en la ocupación física de los territorios estatales que generó, a su vez, una defensa territorial como núcleo estratégico de la seguridad y defensa tanto nacional como continental.

La creación de la Unión Europea Occidental (Bruselas, 1948) y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Washington, 1949) en la Europa occidental y del Pacto de Varsovia (Varsovia, 1956) entre los países de Europa Central y Oriental constituyeron junto con la disuasión nuclear los instrumentos esenciales del sistema de seguridad y defensa europea durante la bipolaridad.[16]

Pero antes de avanzar en el contenido de la actual perspectiva europea de la seguridad y defensa de su ocupación territorial, es necesario evaluar los cambios que se han producido en los fundamentos estratégicos mundiales tras el fin de la bipolaridad con disuasión nuclear que dominó la segunda mitad del siglo XX.

En efecto, como ya hemos señalado, el antagonismo entre las dos superpotencias descansaba en una concepción del control y defensa de la ocupación física del territorio amparada por la dinámica de una disuasión nuclear mundial y un intervencionismo político y militar local dentro de las áreas de influencia de Estados Unidos y la Unión Soviética.

El proceso de descolonización en conjunción con el coste de la carrera armamentista minaron los fundamentos de la estructura geoestratégica bipolar y provocaron su desaparición entre 1989 y 1991 dando paso a una configuración política y militar multipolar.

En este nuevo escenario estratégico mundial se fue desarrollando la necesidad de una seguridad y defensa con un alcance transnacional y una configuración operativa funcional que complementase la tradicional concepción de la defensa física del territorio nacional. Ello exigía un cambio de mentalidad y de políticas que los gobiernos

---

16 Ejemplos paradigmáticos de esta concepción de la defensa basada en la ocupación territorial son el art IV del Tratado de Bruselas (1948), por el que se constituía la Unión Europea Occidental, el art. 6 del Tratado de Washington (1949), por el que se creaba la OTAN y el art. 4 del Tratado que fundamentaba la creación del Pacto de Varsovia (1955). Véanse los textos en: http://www.weu.int/Treaty.htm#4
http://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_17120.htm?selectedLocale=es
http://avalon.law.yale.edu/20th_century/warsaw.asp (Consultados 15 de agosto de 2016).

han tardado en asumir debido a los condicionamientos ideológicos y a la inercia de sus burocracias estatales.

La primera respuesta de adaptación se produjo recurriendo al sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas que había estado hipotecado durante las décadas de la bipolaridad. En efecto, mientras en el período 1948-1988 se realizaron 13 misiones internacionales de pacificación, entre 1989 y 1998 se llevaron a cabo 36 operaciones de paz.

Sin embargo la guerra de Kosovo en 1999 puso de manifiesto las limitaciones del sistema onusiano, que se vería de nuevo cuestionado con la intervención angloamericana en Irak de 2003. La creciente proliferación del terrorismo, la piratería y la criminalidad organizada, aprovechando las oportunidades ofrecidas por numerosos Estados fallidos, indujo a las grandes potencias mundiales a asumir la defensa de sus intereses extraterritoriales mediante intervenciones militares, unilaterales o conjuntas con otros países, no siempre amparadas por la legalidad de Naciones Unidas.[17]

El resultado ha sido la consolidación de un sistema de seguridad colectiva intervencionista de alcance mundial, con una regulación jurídica clara pero en buena medida obsoleta, y que se sustenta en la concurrencia de cuatro sistemas estratégicos: a) la disuasión basada en los arsenales de armas de destrucción masiva, especialmente el armamento nuclear; b) el sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y otros organismos regionales; c) las operaciones intervencionistas de las grandes potencias y, por último, d) la defensa territorial de los Estados.

En este complejo escenario internacional Europa ha tenido que desarrollar su propia política de seguridad y defensa al compás del avance en su proceso de integración regional.

4.2. La integración funcional del territorio en la Unión Europea y sus efectos sobre la defensa de Europa

El origen del proceso de integración regional europea se encuentra en la voluntad política de superar la tradicional rivalidad francoalemana por el control de los recursos de las regiones fronterizas de Alsacia y Lorena.[18] Paradójicamente

---

[17] Algunas de las intervenciones unilaterales más importantes son la de Estados Unidos en Afganistán en 2001 con la operación *Libertad duradera*; la del Reino Unido en Sierra Leona entre 2000 y 2002; la de Francia en Costa de Marfil en 2002, la de Israel contra Hezbollah en el Líbano en 2006, la de Rusia en Georgia en 2008, la anglofrancesa en Libia en 2011, la operación Serval de Francia en Mali en 2013, la intervención encubierta de Rusia en la península de Crimea en 2014 o las de Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Rusia contra las milicias del DAESH en Siria e Irak (2014-2016).

[18] Esta rivalidad entre Francia y Alemania influyó en el enfrentamiento en tres contiendas: la Guerra

y mientras Europa, y especialmente Alemania, quedaba dividida entre las cuatro potencias aliadas (Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y Francia), de acuerdo con la clásica concepción de la ocupación física del territorio, el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman lanzaba una novedosa concepción territorial siguiendo criterios de organización supraestatal y de utilización funcional. En su conocida Declaración del 9 de mayo de 1950, afirmaba:

> *El Gobierno francés propone que se someta el conjunto de la producción francoalemana de carbón y de acero a una Alta Autoridad común, en una organización abierta a los demás países de Europa.*
> *(…)*
> *Dicha producción se ofrecerá a todo el mundo sin distinción ni exclusión, para contribuir al aumento del nivel de vida y al progreso de las obras de paz.*[19]

La creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), por el Tratado de París de 1951, abrió el camino a la integración europea y, por tanto, a una perspectiva de la ocupación territorial siguiendo principios funcionales y no de ocupación física.[20] Sin embargo, el fracaso del proyecto de la Comunidad Europea de Defensa en 1954 demostró que la seguridad y la defensa de los Estados europeos seguía anclada en el principio de la ocupación física debido, esencialmente, a que era el criterio que dominaba la bipolaridad con disuasión nuclear entre las dos superpotencias.

El primer avance significativo en la implantación del principio de ocupación funcional del territorio en materia de seguridad nacional se realizó al margen de la Comunidad Europea mediante el Acuerdo de Schengen (1985)[21] y afectaba al control de las fronteras estatales respecto del movimiento de personas, ya que el control

---

Franco Prusiana (1870-1871), la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Como resultado de cada una de ellas se impusieron constantes cambios de soberanía de estas regiones sin que se alcanzasen soluciones satisfactorias para ambas partes.

19 Fondation Robert Schuman, "Declaración del 9 de mayo de 1950 pronunciada por Robert Schuman", *Cuestiones sobre Europa*, nº 204 (10 de mayo de 2011), p. 1. http://www.robert-schuman.eu/es/doc/questions-d-europe/qe-204-es.pdf (Consultado 12 de agosto de 2016).

20 La versión francesa del Tratado de París puede consultarse en: http://eur-lex.europa.eu/legal-content/FR/TXT/PDF/?uri=CELEX:11951K/TXT&from=EN (Consultado 15 de agosto de 2016).

21 El texto del Acuerdo junto con la normativa europea que lo complementa se publicó en el Diario Oficial de la Comunidad Europea (DOCE del 22 de septiembre de 2000) y se puede consultar en: https://www.boe.es/doue/2000/239/L00001-00473.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

aduanero de mercancías formaba parte de la Unión Aduanera (arts. 12 a 29) establecida por el Tratado de la Comunidad Económica Europea de 1957.[22]

En gran medida este acuerdo fue impulsado por la propia dinámica de integración económica, ya que la libre circulación de personas, que requería el mercado único incluido en el Acta Única Europea de 1986, obligaba a eliminar las barreras fronterizas y al mismo tiempo establecer una frontera exterior común.[23]

Aunque desde el Tratado de Maastricht (1992)[24] la normativa del Acuerdo Schengen fue incluida como parte del pilar de los Asuntos de Justicia e Interior de la nueva Unión Europea (Título VI del Tratado), el origen extracomunitario de este Acuerdo ha permitido que determinados miembros de la UE, como el Reino Unido o Irlanda, se mantengan al margen y en cambio otros países que no son miembros de la UE sean partes del Acuerdo como Islandia, Noruega o Suiza.

Desde entonces la normativa Schengen pasó a formar parte del acervo comunitario y sus competencias son compartidas entre las instituciones de la Unión Europea y los Estados miembros, correspondiendo a las primeras la aprobación de las normas legales y a los segundos su aplicación a través de sus fuerzas nacionales de seguridad. Para facilitar la necesaria cooperación policial en la aplicación de la normativa de control de fronteras y aduanas se constituyó en 1994 *Europol* y se implantó un sistema informático de intercambio transnacional de información (Sistema de Información Schengen-SIS).

Pero el Tratado de Maastricht también contenía una nueva e importante dimensión de la integración funcional del territorio de la UE: la Política Exterior y de Seguridad Común (Título V del Tratado), de la que formaba parte una Política de Defensa Común cuyo desarrollo se formulaba en el art. J.4 en los siguientes términos:

> *"1. La política exterior y de seguridad común abarcará todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión Europea, incluida la definición, en el futuro, de una política de defensa común, que pudiera conducir en su momento a una defensa común".*

---

22 La versión francesa del Tratado de la CEE puede consultarse en: http://eur-lex.europa.eu/legal-content/FR/TXT/PDF/?uri=CELEX:11957E/TXT&from=EN (Consultado 15 agosto de 2016).

23 El texto del Tratado en español puede consultarse en el DOCE L169 (29 de junio de 1987): http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:1987:169:FULL&from=EN (Consultado 15 de agosto de 2016).

24 El texto del Tratado en español puede consultarse en el DOCE C191 (29 de julio de 1992): http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:1992:191:FULL&from=EN (Consultado 15 de agosto de 2016).

La oposición inicial a participar en esta Política de Defensa Común de una potencia militar decisiva como era el Reino Unido, lastró durante una década la aplicación efectiva de las PESC aunque se prosiguió en el avance jurídico e institucional con el Tratado de Amsterdam (1997)[25], que incorporó las competencias de la Unión Europea Occidental (UEO), especialmente las *misiones Petersberg*, como parte del acervo comunitario además de extender la fórmula de la *cooperación reforzada* a las cuestiones de defensa, de modo que abría la posibilidad jurídica de que dos o más países miembros pudiesen avanzar en la integración en este ámbito sin que ello obligase al resto de los Estados de la UE (art. 1.10 del Tratado).

La Declaración francobritánico sobre la defensa europea (Saint Malo, 1998)[26], junto con la fracasada política mediadora de la EU para impedir la guerra de Kosovo, generaron la convicción entre los dirigentes europeos de que había llegado el momento de ejecutar las disposiciones normativas sobre la Política de Defensa Común. En los Consejos Europeos de Helsinki (diciembre, 1999)[27] y Santa María da Feira (junio, 2000)[28] se adoptaron las decisiones políticas en las que debía articularse la Política Europea Común de Seguridad y Defensa, fijando para 2003 la formulación de la Estrategia Europea de Seguridad. Las modificaciones normativas introducidas por el Tratado de Niza (2001)[29] vinieron a consagrar las decisiones adoptadas y regularon las competencias del nuevo Comité Político y de Seguridad al que atribuyeron *el control político y la dirección estratégica de las operaciones de gestión de crisis*.

La aprobación de la Estrategia Europea de Seguridad (diciembre, 2003)[30] permitió el establecimiento de las capacidades necesarias para asumir con éxito las operaciones de gestión de crisis en las que participó la UE como parte de la PESC. Dichas capacidades se fijaron inicialmente en una Fuerza de Reacción de 60.000 hombres operativos en cualquier parte del mundo durante un período de un año,

---

25 El texto del tratado en español se publicó en el DOCE C340 (10 de noviembre de 1997). http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:1997:340:FULL&from=EN (Consultado 15 de agosto de 2016).

26 Texto en francés de la Declaración: https://www.senat.fr/rap/r98-167/r98-1679.html (Consultado 15 de agosto de 2016).

27 Las Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Helsinki pueden consultarse en español en: http://www.europarl.europa.eu/summits/hel1_es.htm (Consultado 15 de agosto de 2016).

28 El texto en español de las Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Sta. María da Feira pueden consultarse en: http://www.europarl.europa.eu/summits/fei1_es.htm (Consultado 15 de agosto de 2016)

29 El texto del tratado de Niza en español puede consultarse en el DOCE C80 (10 de marzo de 2001): http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:C:2001:080:TOC

30 El texto en español de la Estrategia Europea de Seguridad puede verse en: http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=URISERV:r00004&from=ES (Consultado 15 de agosto de 2015).

junto con los medios civiles, policiales y financieros necesarios para llevar a cabo tanto las funciones de ayuda humanitaria como las de reconstrucción postbélica. La movilización de las capacidades militares se realizaría a partir de los medios aportados por los Estados miembros y organizados en los *grupos de combate* (Battle Groups) como unidades combinadas y conjuntas establecidas de común acuerdo entre varios países.

Hay que destacar que desde su regulación inicial la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) siempre se consideró un instrumento complementario de la PESC de la UE. Ello explica que su formulación estratégica se realizase con una perspectiva integral (*comprehensive approach*), en la que los medios civiles y militares se articulaban orgánicamente dependientes de las instituciones políticas (Consejo Europeo; Consejo de Ministros; Consejo Político y de Seguridad; Alto Representante de la PESC) y se complementaban funcionalmente a través de las directrices contenidas en la decisión común que aprobaba cada operación de gestión de crisis.

La realidad de la PCSD se pudo constatar inmediatamente con la ejecución de numerosas operaciones internacionales civiles, cívico-militares y estrictamente militares. Entre 2003 y 2008 se llevaron a cabo 23 misiones internacionales. Un número superior al realizado por Naciones Unidas en el mismo período.

Paralelamente, el desarrollo de la seguridad interior de la UE definida en el Tratado de Amsterdam como *el espacio de libertad, seguridad y justicia* se había impulsado ante la gravedad de la amenaza terrorista, especialmente tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, el 11 de marzo de 2004 en Madrid y el 7 de julio de 2005 en Londres.

La creciente peligrosidad del terrorismo en Europa promovió la adopción de nuevas instituciones y normas de cooperación policial y judicial, como el Grupo de Trabajo de Jefes de Policía de la UE (GTJP), la Escuela Europea de Policía (CEPOL), la Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de la Unión Europea (FRONTEX) o la Orden Europea de Detención y Entrega.

Por tanto, cuando en 2008 se aprobó el Tratado de Lisboa (Tratado de la Unión Europea –TUE– y Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea –TFUE–), la experiencia acumulada tanto en la aplicación de la PCSD como del ELSJ permitieron avanzar en el marco jurídico e institucional de ambas dimensiones de la seguridad y defensa de la UE.[31]

---

[31] El texto en español de ambos tratados se publicó en DOCE C115 (9 de mayo de 2008): http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:2008:115:FULL&from=EN (Consultado 15 de agosto de 2016).

Los cuatro componentes innovadores en la seguridad y defensa de la UE recogidos en el Tratado de Lisboa son:

a. La introducción de una *cláusula aliancista* (art. 42.7 del TUE).
b. La introducción de la *cláusula de solidaridad* (art. 222 del TFUE).
c. La regulación de la *cooperación estructurada permanente* (arts. 42.6 y 46 del TUE).
d. La reforma institucional y competencial de la PCSD y el ELSJ.

Ambas cláusulas imponen nuevos derechos y obligaciones tanto a los Estados de la Unión Europea como a sus instituciones, pero mientras la cláusula aliancista obliga imperativamente a los Estados de la UE a prestar "*ayuda y asistencia con todos los medios a su alcance*" en el supuesto de "*una agresión armada en el territorio*" de otro Estado miembro, la cláusula de solidaridad impone una respuesta conjunta de la Unión y los Estados miembros "*con todos los instrumentos de que dispongan, incluidos los medios militares*" en los casos en que un país miembro sea "*objeto de un ataque terrorista o víctima de una catástrofe natural o de origen humano*" en su territorio.[32]

Esta nueva regulación introduce un cambio sustancial en la tradicional perspectiva comunitaria de la seguridad y la defensa orientadas hacia la protección de la ocupación funcional del territorio, para establecer abiertamente la necesidad y oportunidad de una protección de la ocupación física del territorio sin requerir la disponibilidad de nuevas capacidades civiles o militares. Además ambas cláusulas siguen básicamente la lógica de la seguridad y defensa reactivas, lo que deja poco margen para las estrategias preventivas, en particular las de carácter disuasorio.

En cuanto a sus aspectos más innovadores destacan: a) la supresión de la distinción entre la seguridad interior y la defensa, al no determinar la procedencia interior o exterior de las acciones de agresión como condición para la activación de las cláusulas, y b) mantiene el principio de la aproximación integral en la respuesta a las agresiones o amenazas.

La posibilidad de avanzar en la PCSD se introduce a través de la "*cooperación estructurada permanente*", fórmula utilizada para designar la decisión de algunos países miembros de avanzar en la integración en materia de defensa incluyendo la posibilidad de establecer una defensa común plenamente integrada. Esta opción se incluyó a requerimiento de Francia y el Reino Unido que contemplaban una integración

---

[32] Tras los atentados terroristas de París del 13 de noviembre de 2015, se invocó por primera vez la cláusula aliancista por el Presidente francés cuando los hechos correspondían a la cláusula de solidaridad. El motivo fue la decisión francesa de recabar el apoyo de los países miembros a las acciones de represalia aérea contra el DAESH en los territorios de Siria e Irak.

militar funcional, parcialmente recogida en el acuerdo anglofrancés de 2010, junto con la participación de Alemania, Italia y España.[33] La crisis económica, con los consiguientes recortes presupuestarios en defensa y, actualmente, la salida del Reino Unido de la Unión Europea han dejado, por el momento, esta fórmula en suspenso.

Por último, resulta evidente que la nueva dimensión de la seguridad y defensa europea introducida por el Tratado de Lisboa requería una revisión de la estructura orgánica y competencial de las instituciones políticas. Las más importantes son la creación de una Presidencia del Consejo Europeo por designación y con mandato de 2,5 años, en lugar de la que existía que era semestral y con carácter rotatorio entre los países miembros, y la transformación de la institución del Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y la Política de Seguridad a la que dota de importantes competencias ejecutivas y de dirección (Presidencia del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, Vicepresidencia de la Comisión Europea y Dirección del Servicio Europeo de Acción Exterior).

Para que el conjunto de estas reformas normativas, institucionales y competenciales fuese efectivo se requería el desarrollo de nuevas estrategias europeas de seguridad y defensa. Respecto del ELSJ, se formuló en 2010 la Estrategia de Seguridad Interior de la Unión Europea,[34] revisada en 2015 con la aprobación de la Agenda Europea de Seguridad.[35] En 2014 se estableció la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea.[36] Finalmente la Estrategia Europea de Seguridad de 2003 fue sometida a revisión en 2008 mediante el Informe sobre la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad.[37]

En junio de 2016 se ha presentado la Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. En este documento se retoma la orientación de la seguridad y defensa según la ocupación funcional del territorio, y por primera vez desde el documento estratégico de 2003 se reconoce explícitamente que la seguridad y defensa europea debe incluir tanto la disuasión como la reacción a las

---

33 El texto en inglés del acuerdo francobritánico de 2010 se encuentra en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/238153/8174.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

34 El texto en español puede consultarse en: http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-7120-2010-INIT/es/pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

35 El acceso al texto en inglés en: http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/e-library/documents/basic-documents/docs/eu_agenda_on_security_en.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

36 El texto en español está accesible en: http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=ES&f=ST%2011205%202014%20INIT (Consultado 15 de agosto de 2016).

37 El acceso al texto en español en: http://register.consilium.europa.eu/pdf/es/08/st17/st17104.es08.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

amenazas, y en ambos casos basada en las propias capacidades de la UE con independencia del papel asignado a la OTAN. En los términos literales del documento:

> *As Europeans we must take greater responsibility for our security. We must be ready and able to deter, respond to, and protect ourselves against external threats. While NATO exists to defend its members –most of which are European– from external attack, Europeans must be better equipped, trained and organised to contribute decisively to such collective efforts, as well as to act autonomously if and when necessary. An appropriate level of ambition and strategic autonomy is important for Europe's ability to Foster peace and safeguard security within and beyond its borders*.[38]

4.3. Los principales retos de la PCSD de la UE

Sin embargo, más allá de los tratados y de los documentos estratégicos, el desarrollo de la PCSD ha encontrado numerosos retos que no siempre se han logrado superar con éxito.

El primero de ellos surge de las diferentes concepciones de la seguridad y defensa que existen entre los Estados miembros y que no siempre logran vertebrarse para sustentar las necesarias decisiones y acciones comunes requeridas para disuadir o responder con éxito a las amenazas y desafíos que debe enfrentar la UE.

Estas diferencias derivan de cuatro factores fundamentales: a) las diferencias en las capacidades militares entre los Estados miembros; b) la distinta configuración de amenazas y riesgos que afectan a la seguridad y defensa de cada país; c) las discrepantes percepciones políticas de la seguridad heredadas del período de la bipolaridad, y d) la distinta legislación constitucional de la política de seguridad y defensa que existe en cada Estado.

Asumiendo la próxima salida del Reino Unido de la Unión Europea, los únicos países con capacidades militares para garantizar la defensa territorial y la proyección de fuerza extraterritorial son Francia, Alemania, Italia y España, y de ellos solo el Estado francés goza de capacidades nucleares. Naturalmente esta desigualdad de capacidades militares operativas entre los miembros de la UE atribuye a estas potencias una responsabilidad y unas obligaciones en la aplicación de la PCSD que no se corresponden con el sistema de unanimidad establecido para la adopción de las decisiones políticas.

---

[38] Página 19 del texto en inglés disponible en: https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/about/eugs_review_web_4.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016).

Por otro lado aunque existe un acuerdo común sobre la definición de las amenazas y riesgos a la seguridad europea tal y como se recoge en los documentos estratégicos ya citados, la importancia y gravedad de cada una de ellas no afecta por igual a todos los Estados miembros. Por ejemplo el terrorismo afecta muy directamente a un reducido pero importante número de países de la UE, mientras que la mayoría de ellos no han experimentado esta amenaza.[39] Análogamente, el problema de la inmigración ilegal constituye un problema inmediato y constante para la seguridad de los países fronterizos de la UE, especialmente en el sur y este de Europa, en cambio resulta ajeno o solo es un problema secundario para el resto. Naturalmente estas diferencias en la peligrosidad de las diversas amenazas y riesgos influyen decisivamente en las prioridades de las políticas nacionales de seguridad y defensa.

Tampoco se puede ignorar la huella que en la percepción colectiva de las amenazas y riesgos ha dejado la distinta situación geopolítica durante las décadas de la bipolaridad. Los países de Europa Central y Oriental mantienen una percepción de inseguridad respecto de la Federación de Rusia que se ha incrementado en proporción directa a la recuperación del poder político, económico y militar que ha experimentado esta potencia. En cambio resulta escasamente perceptible la amenaza rusa para países como Portugal y España.

Por último, la distinta legislación constitucional que existe entre los países miembros condiciona el compromiso político que pueden asumir en el desarrollo de la seguridad y defensa europea. Países como Alemania o Austria, poseen importantes restricciones constitucionales a las capacidades y operatividad de sus políticas nacionales de defensa que influyen en la planificación y ejecución de la PCSD.[40]

Un segundo reto, parcialmente condicionado por el anterior, afecta a las capacidades militares requeridas para la plena credibilidad y efectividad estratégicas de la PCSD. Aunque se ha avanzado en la estructura orgánica, los procedimientos operativos y algunos medios logísticos, como el relativo al transporte aéreo estratégico,

---

39 Resulta significativo que mientras en España el terrorismo es un grave peligro crónico durante las últimas seis décadas, en el vecino Portugal el terrorismo es un peligro prácticamente inexistente durante el mismo período.

40 El art. 87a de la constitución alemana determina que "(1) The Federation establishes Armed Forces for defense purposes. Their numerical strength and general organizational structure must be shown in the budget. (2) Apart from defense, the Armed Forces may only be used insofar as explicitly permitted by this Constitution".
http://www.servat.unibe.ch/icl/gm00000_.html (Consultado 15 de agosto de 2016).
El art. 9a de la Constitución austríaca señala que" (1) Austria subscribes to universal national defence. Its task is to preserve the federal territory's outside independence as well as its inviolability and its unity, especially as regards the maintenance and defence of permanent neutrality." http://www.servat.unibe.ch/icl/au00000_.html (Consultado 15 de agosto de 2016).

todavía subsisten tres importantes déficits: a) la falta de una integración de la industria europea de defensa que facilite la estandarización de los sistemas y plataformas de armamento; b) la carencia de un Cuartel General Europeo que asuma el mando y control estratégico de las operaciones militares, y c) la ausencia de unidades militares organizadas y operativas, como son los grupos de combate, capaces de movilizarse como parte de una Fuerza de Reacción de la UE.

El resultado de estos importantes déficits es una notable limitación en la capacidad disuasoria y reactiva de la PCSD que induce a los Estados miembros en muchas ocasiones a anteponer la lógica de la defensa nacional a la de la defensa colectiva que requiere la Unión Europea.

En esta tendencia hacia la renacionalización de la defensa europea está produciéndose como resultado de las sucesivas ampliaciones a los países del Este realizadas durante la última década, incluidos países que hace un cuarto de siglo formaban parte de la Unión Soviética. Estas ampliaciones han extendido el territorio y la población europea que deben ser protegidos y defendidos. Sin embargo los nuevos países miembros presentan importantes carencias en sus capacidades militares que, en algunos casos, les impiden garantizar su propia soberanía nacional como ocurre con los países bálticos.

La complejidad del marco en el que se formula y debe ejecutarse la PCSD como instrumento de la PESC se completa con las limitaciones que la legislación constitucional impone en materia de defensa a algunos países miembros, empezando por la neutralidad de Austria y siguiendo por la singularidad de Alemania.

Estas limitaciones constitucionales no solo condicionan las fórmulas de participación en la PCSD, sino que, como consecuencia de ello, también influyen en el compromiso político y militar que estos países pueden asumir en las decisiones y acciones comunes de la PESC, incluidas las operaciones de gestión de crisis, minando su eficacia y credibilidad.

La tercera dificultad que está gravitando sobre la viabilidad de la PCSD es el impacto de la crisis económica, que ha llevado a varios países de la UE al rescate financiero para evitar su quiebra y que, en último extremo, ha sido decisiva en la decisión del Brexit del Reino Unido.

El impacto de la crisis económica en los presupuestos nacionales y, de modo más concreto, en los presupuestos de defensa, ha sido demoledor, afectando de modo particular a las grandes potencias militares de la UE: Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y España, así como a ciertos Estados miembros que sin tener un peso militar decisivo gozan de unas características geopolíticas esenciales para la seguridad colectiva europea, como son los casos de Grecia, Portugal o Irlanda.

Mientras en el resto del mundo el gasto militar en defensa se incrementaba entre 2008 y 2015, impulsado por potencias como Estados Unidos, Rusia, China, India, Arabia Saudí o Japón, en el continente europeo se reducía.[41]

En semejantes circunstancias, las iniciativas políticas y el desarrollo de una normativa comunitaria para facilitar la plena implantación de la PCSD europea no han sido completadas con la disponibilidad de más y mejores capacidades que cubrieran parcialmente el déficit que la UE tenía hasta ese momento.

Es previsible que estas limitaciones presupuestarias en el gasto de defensa se mantendrán en los próximos años, mientras no se alcance una recuperación sólida y continuada de la economía europea. En consecuencia, también es previsible que la PCSD, más allá de las declaraciones y documentos oficiales, siga ralentizada en su ejecución y desarrollo.

Un cuarto obstáculo lo constituye la revisión de sus prioridades de la política exterior y defensa que durante la última década ha realizado Washington. La importancia concedida al área de Asia-Pacífico se ha realizado en detrimento de la atribuida durante las décadas pasadas a sus vínculos geoestratégicos con Latinoamérica y Europa. En la Estrategia de Seguridad Nacional de 2015, el gobierno norteamericano establecía *Advance our rebalance to Asia and the Pacific* como uno de sus objetivos esenciales.[42]

Naturalmente el vínculo transatlántico sigue siendo importante para la estrategia global de Estados Unidos, como lo demuestra el papel atribuido a los aliados europeos en el despliegue del sistema de defensa antimisiles o en la lucha contra el yihadismo en África y Oriente Medio.

Sin embargo, las diferencias de intereses políticos y de objetivos estratégicos entre Washington y las potencias europeas quedaron patentes desde la intervención en Irak de 2003, y se han ido acentuando con motivo de la operación multinacional en Libia durante 2011 y las guerras civiles en Siria y Crimea.

Estas discrepancias están mermando la funcionalidad de la OTAN y minando seriamente su capacidad disuasoria respecto de la etapa de la bipolaridad. Todo ello en un momento en que la propia Alianza Atlántica ha cambiado desde una función primariamente militar a la de naturaleza esencialmente política que desempeña en la

---

41 El gasto de defensa por países y regiones entre 1988 y 2015 puede consultarse en: SIPRI Military Expenditure Database, https://www.sipri.org/sites/default/files/SIPRI-Milex-data-1988-2015.xlsx (Consultado 15 de agosto de 2016).

42 White House, *National Security Strategy*, February, 2015. https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/2015_national_security_strategy.pdf (Consultado 15 de agosto de 2016.

actualidad, al tiempo que ha extendido su área de actuación a nivel mundial obviando las limitaciones territoriales establecidas en el art. 5 del Tratado de Washington.

Estos cambios en el escenario transatlántico de seguridad y defensa están obligando a los países europeos a considerar el reforzamiento de las capacidades militares del pilar europeo de la Alianza, precisamente a través del desarrollo de la PCSD. Una necesidad lastrada por la crisis económica y ahora también por la salida del Reino Unido de la UE, pero de la que cada vez con más claridad los franceses y alemanes están tomando conciencia.

Por último, los acontecimientos acaecidos desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa están provocando una catarsis del propio proceso de integración que también afecta a la seguridad y defensa de la UE.

Además de la propia crisis económica, la proliferación del terrorismo yihadista, actualmente liderado por el DAESH; la política de Rusia para recuperar su espacio de seguridad, incluso mediante el uso de la fuerza; el proceso de creciente islamismo del régimen turco y de algunos países árabes vecinos y, finalmente, las guerras civiles en Siria y Libia, con su corolario de desplazamientos masivos de población hacia los países europeos, y recientemente la decisión del Reino Unido de salir de la UE, han generado una coyuntura crítica que cuestiona la validez y continuidad de sus fundamentos políticos e institucionales.

Desde el punto de vista de la seguridad y defensa territorial de la UE, tanto en su ocupación física como funcional, se impone una integración de todas las amenazas, prioridades, objetivos y capacidades actualmente definidas en los distintos documentos estratégicos como paso previo para establecer una planificación estratégica unificada. La actual situación de distintas estrategias simultáneas está provocando discrepancias en las prioridades y objetivos además de una multiplicidad y dispersión de capacidades que resulta excesivamente costosa y, con frecuencia, poco efectiva.

El debate político y mediático suscitado a raíz de los recientes atentados terroristas, la guerra en Crimea y la presión de los desplazamientos masivos de población en la frontera exterior de la UE, están impulsando la idea de una revisión profunda de las normas jurídicas así como de los instrumentos institucionales y operativos que configuran el ELSJ y la PESC, acentuando la importancia de las medidas disuasoria y reactivas sin renunciar a las de cooperación.

Ello afecta directamente a la Política Europea de Vecindad (PEV), hasta ahora centrada en los instrumentos de cooperación política y económica como fórmula de estabilización y desarrollo de los países vecinos de la frontera exterior de la UE.[43]

---

[43] La PEV está regulada en el art. 8 de TUE en el que se establece claramente que se desarrollará mediante unas relaciones preferentes pacíficas y basadas en la cooperación.

La inestabilidad política y el desencadenamiento de conflictos armados en el área de proximidad europea han demostrado la necesidad de incorporar la disuasión y la respuesta a la PEV, incluso por medios militares como está ocurriendo en Siria e Irak.

Como se puede apreciar, los retos que enfrenta la seguridad y defensa europea son de tal importancia y magnitud que lastran significativamente la eficacia tanto del ELSJ como de la PESC, incluida la PCSD. No existe actualmente un horizonte claro de la evolución que experimentarán las respuestas políticas a estos retos y mucho menos su posible éxito. Lo que sí se puede afirmar es que si en los próximos años no se avanza hacia una mayor integración en estas políticas esenciales terminarán renacionalizándose en gran medida y la propia continuidad de la Unión Europea se verá cuestionada. Una posibilidad todavía improbable pero que de producirse afectaría en primer término a la seguridad y prosperidad de los europeos, pero a largo plazo también a la paz y la seguridad mundiales.

©CEEAG

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 161-164

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Discurso de clausura. Seminario Internacional del Ejército 2016. "El significado de la ocupación del territorio y la disuasión"

Paulina Vodanovic Rojas
Abogada, Subsecretaria para las Fuerzas Armadas

Al iniciar mis palabras, deseo agradecer la invitación del Comandante en Jefe del Ejército, GDE Humberto Oviedo Arriagada, que me ha permitido participar en la segunda versión del Seminario Internacional que el Ejército de Chile organiza como una de las actividades del Mes de la Patria y conmemoración de las Glorias del Ejército.

Esta actividad académica nos ha permitido conocer la importancia de la ocupación del territorio chileno y, a la vez, nos ha recordado, una vez más, que la disuasión convencional constituye parte de la estrategia que Chile ha establecido para la defensa de su soberanía, de su población y de su territorio. Lo anterior, para el cumplimiento de los principios de la Política de Defensa expresados en el *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, y de los cuales me permito destacar dos de ellos:

– "El Estado de Chile no abriga propósitos agresivos contra ninguna nación del orbe, ni tiene reivindicaciones territoriales en el ámbito vecinal, y
– El Estado de Chile tiene la voluntad de proteger a su población, defender sus intereses nacionales, salvaguardar su independencia política, su soberanía nacional y su integridad territorial".

El territorio, junto con la población, la soberanía y el gobierno son los elementos que dan vida al Estado soberano y, a la vez, permiten que dicho Estado cuente con el reconocimiento internacional. Es por esto, que concuerdo con lo que expresaron los expositores que me antecedieron, en el sentido de que la ocupación del territorio es lo que otorga el derecho a que un Estado pueda reclamar soberanía sobre él, con el respaldo del Derecho Internacional, debiendo realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para defenderlo y protegerlo, junto a la población que lo habita.

©CEEAG

Atendiendo a lo anterior, la ocupación de nuestro territorio constituye una tarea de la mayor envergadura, fundamental para el efectivo ejercicio de la soberanía, y nos obliga a desarrollar las acciones que sean necesarias para asegurar la presencia de la población, es decir la presencia humana, en la totalidad del espacio geográfico que delimitan nuestras fronteras. En consecuencia, el concepto de ocupación del territorio debe ser entendido como integral, incluyendo sus zonas urbanas y rurales, sus zonas desconectadas y sus zonas más remotas, sin importar las condiciones que puedan dificultar la vida humana. Entenderlo de una manera diferente significa otorgar condiciones para la existencia de enclaves, reclamaciones territoriales e inclusive para la generación de conflictos. Entonces, es fundamental entender que nuestro territorio es uno solo, indivisible y destinado al desarrollo y bienestar de toda su población, sin distinción alguna.

La protección del territorio nacional y de la población de Chile constituyen el objetivo de la defensa y así se encuentra establecido en el *Libro de la Defensa Nacional* [2010]. Esto se refuerza, con las "Políticas de Orden Territorial", mencionadas en el mismo texto [p. 57], las cuales orientan la *"gestión administrativa del gobierno conforme a sus políticas y objetivos"*. En primer lugar, la *"Política de zonas fronterizas"* destaca la necesidad de otorgarle atención efectiva a las zonas de frontera, porque ellas representan el ejercicio de la soberanía, debiendo –también– existir preocupación por el desarrollo de esas mismas zonas. La segunda política se refiere *"Desarrollo de Zonas Aisladas y Zonas Extremas",* manifestando la preocupación por la baja densidad de población en esas partes del territorio nacional, con especial mención a la importancia de reinsertar esas zonas en el desarrollo nacional. En la práctica, las dos políticas citadas, especialmente la última, constituyen el fundamento para la existencia de la Comisión Especial de Zonas Extremas del Senado y de la Comisión Permanente de Zonas Extremas y Antártica de la Cámara de Diputados, las cuales tienen como función primordial realizar los esfuerzos, a través de estudios especializados, para impulsar la ocupación, desarrollo e integración efectiva de esas zonas al resto del territorio nacional, orientados por el principio de unidad territorial que contribuye a la integridad de nuestro territorio.

Como pueden advertir, el tema de este seminario, que nos permite conocer más del SIGNIFICADO DE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA DISUASIÓN, no solo es coherente con lo que he expresado, sino que también contribuye decisivamente a la gestión de la defensa y a la materialización de políticas de estado que exceden dicha gestión.

En la tarea de ocupar nuestro territorio nacional, tengo la certeza de que el Ejército contribuye con su presencia estratégica a lo largo y ancho del territorio continental, en zonas aisladas y, también, proyectándose al territorio antártico, lo he

constatado personalmente, por ejemplo: comprobando la presencia de sus medios en zonas remotas de la XI Región, donde he constatado que sus patrullas reconocen nuestras fronteras en condiciones climáticas y atmosféricas tremendamente adversas. Acciones como estas son las que permiten llevar a la práctica el concepto de Soberanía Efectiva, que también aportan al "desarrollo y presencia del Estado" y contribuyen a fortalecer la relevancia estratégica de nuestro territorio nacional.

La ocupación efectiva del territorio chileno coopera al logro del objetivo de la defensa nacional que manda *"Mantener la integridad territorial",* puesto que al estar ocupado integralmente desde tiempo de paz, será más fácil su defensa en tiempos de conflicto. También contribuye al objetivo de *"Conservar la independencia y soberanía del país"* puesto que Chile solo puede exigir respeto y reconocimiento internacional de su soberanía territorial si es que el espacio delimitado por sus fronteras se encuentra debidamente ocupado. Como ustedes pueden constatar, para Chile, la ocupación de su territorio es transcendental porque sus efectos impactan en su condición de actor independiente y soberano del Sistema Internacional.

Con respecto a la disuasión, coincido en que ella ha sido una importante herramienta de las relaciones internacionales en cuanto al empleo del poder, que contribuye eficazmente a la defensa de los intereses nacionales y a proteger la soberanía de los Estados, y es por ello que, también, comparto la preocupación que debe tener el Estado, para desarrollar capacidades de todo orden, entre ellas las militares, que fortalezcan nuestra voluntad de emplearlas ante amenazas externas, haciendo creíble una disuasión con características defensivas como estrategia para nuestra defensa.

Los requirimientos de la estrategia de la disuasión es lo que nos ha llevado a proponer el fortalecimiento del accionar conjunto, porque entendemos que es la menera de *"avanzar hacia una estructura operacional de la fuerza concebida para actuar de manera coordinada en todos los niveles, y en cualquier situación o tiempo" [programa del actual gobierno].* Al respecto, entendiendo que el Ejército es actor fundamental del accionar conjunto y de la disuasión, es que deberá desarrollar capacidades que le permitan contar con el poder terrestre que sea requerido, entre ellas la polivalencia y la capacidad de proyectar su poderío.

Estoy convencida que la disuasión también se materializa, como lo expresó el CJE, a través de la presencia militar en guarniciones y zonas apartadas, remotas y desconectadas del territorio nacional, y en ello el Ejército cumple una labor fundamental. Esto es realmente coherente con lo que en el ámbito internacional se ha establecido, en cuanto, a que siendo importante la defensa del espacio aéreo y del espacio marítimo, la defensa del espacio terrestre y de la población que lo ocupa es vital, porque población y espacio terrestre son vitales para la existencia del Estado.

Por otra parte, también concuerdo que la institución contribuye al desarrollo nacional. Prueba de lo anterior son las iniciativas que ha realizado en procura de generar un efecto disuasivo, mediante su presencia en el norte de Chile y su altiplano, en la Carretera Austral, en Cochrane, en las Regiones de Aysen y de Magallanes y en la Antártica, entre otros. Todo esto, lo realiza conforme a una concepción conjunta; donde la Armada y la Fuerza Aérea contribuyen con la vigilancia y seguridad de los espacios marítimos y aéreos, respectivamente.

El Ejército de Chile debe continuar desarrollando sus capacidades estratégicas para seguir contribuyendo a la disuasión, para cooperar a las políticas de desarrollo del país y para hacer efectivo nuestro compromiso con la cooperación y la Paz internacional. Sin embargo, es indispensable que todo esto sea articulado mediante las directrices que deben emanar desde el Estado, quien tiene la obligación de velar por la Seguridad y Defensa de Chile. El Ejército debe seguir cooperando en la ocupación del territorio nacional, porque de esa manera contribuirá a demostrar internacionalmente que Chile tiene la voluntad de ejercer y defender su soberanía. El Ejército de Chile ha dado prueba de sus capacidades, no solo en lo estrictamente militar, sino que también capacidades para la acción interagencial, un ejemplo de ello es su participación permanente en los comités de operaciones de emergencia (COE). Lo mismo han realizado la Armada y la Fuerza Aérea en lo correspondiente. Luego, la interrogante es: ¿Quién y cómo se deben articular las capacidades existentes? Parece que la respuesta impacta en el Estado y su Gobierno, que en la actualidad impulsa decididamente la acción conjunta militar y elabora la forma de integrar el resto de las capacidades nacionales disponibles mediante las estrategias y directivas que sean necesarias.

Este seminario que finaliza nos genera grandes compromisos, porque nos motiva a esforzarnos en hacer realmente efectiva, permanente y sostenible, la ocupación integral de nuestro territorio, porque solo asi podremos ejercer nuestra soberanía con el reconocimiento de todos los que integran el sistema inernacional. Sin ocupación territorial no hay soberanía, por lo tanto dicha ocupación es tarea de todos los chilenos y; el gobierno, como elemento constitutivo del Estado, debe hacer lo necesario para que ella sea real y, especialmente, efectiva.

Deseo felicitar y agradecer la intervención del Dr. Rafael Calduch Cervera que nos entregó una visión europea de la importancia de la ocupación del territorio y como la disuasión contribuye a la defensa de éste, también agradezco y felicito la intervención del ex-embajador y Dr. Ricardo Riesco Jaramillo que nos familiarizó con una visión nacional del mismo tema.

Finalmente, expreso mi especial reconocimiento a esta iniciativa del Ejército de Chile porque, sin duda, contribuye a fortalecer nuestra voluntad y esfuerzos en procura de la defensa y Seguridad de nuestro país.

Reseñas bibliográficas

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 167-169

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global

Álvaro Gil-Robles (Coordinador)
Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
Cuadernos de Estrategia 178. Editado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (Ministerio de Defensa, Gobierno de España), noviembre de 2015, 208 páginas
NIPO: 083-15-274-6
ISBN: 978-84-9091-125-9 (edición libro-e)

Alfredo Crespo Alcázar
Vicepresidente Segundo de ADESyD
(Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa)
Email: alfredocrespoalcazar1974@gmail.com

El Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) prosigue acercándonos a trabajos en los que analiza, reflexiona y traza escenarios respecto de cuestiones que afectan a la seguridad regional y global. La obra *Rusia bajo el liderazgo de Putin* responde exactamente a los mencionados fines, añadiendo algunos criterios de interés particular, como la actualidad que Vladimir Putin ha recuperado tras "regresar" al gobierno en 2012.

Así, los autores que concurren en esta obra, que son variados y de diferentes adscripciones profesionales (militares, investigadores y profesores universitarios) explican al lector los motivos del actual comportamiento de Rusia, tanto en el escenario territorial postsoviético como en lo relativo a sus relaciones (no siempre armoniosas o de cooperación) con la Unión Europea (UE).

El resultado es un todo con sentido y bien ordenado, capaz de aunar materias complementarias pero que no siempre se relacionan de forma coherente y armoniosa como historia, economía, seguridad o geopolítica.

Al respecto, el primer acierto tiene que ver con el capítulo que abre la obra ("Marco geopolítico de Rusia: constantes históricas, dinámica y visión del siglo XXI", a cargo de Pedro Sánchez Herráez, Teniente Coronel de Infantería). En el mismo, el autor contextualiza adecuadamente a Rusia, para ello efectúa un recorrido sucinto pero completo por su historia, extrayendo rasgos caracterizadores, susceptibles de explicar sus conductas actuales. Así, insiste en determinados hechos recientes, como las denominadas "revoluciones de colores" en Georgia, Ucrania y Kirguistán a comienzos del siglo XXI, interpretadas

©CEEAG

por Moscú como una intromisión occidental en la que estima "su" área de influencia.

La década de los noventa del pasado siglo y lo acaecido entonces debe tenerse presente a la hora de buscar las causas del comportamiento de la Rusia actual y a dicho período cronológico aluden frecuentemente los autores de la obra. En efecto, tras la implosión de la Unión Soviética, durante los sucesivos gobiernos posteriores de Boris Yeltsin, de la sociedad rusa se apoderó un sentimiento que combinó a partes iguales frustración (percepción de que las reformas prometidas, en particular las de tipo económico, solo favorecieron a la oligarquía empresarial) con el mantenimiento del recuerdo de lo que había implicado la URSS, esto es, un actor principal en el panorama internacional, con un área de influencia bien delimitada. En esta suerte de nostalgia por el pasado inmediato influía notablemente que, aun hallándose en plena crisis, Rusia retenía su poderío nuclear y militar así como un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La respuesta la dio Vladimir Putin, cuya llegada a la presidencia (1999) marcó una fase nueva en la historia de Rusia. Al respecto, su comportamiento al frente de Rusia incorporó rasgos que recordaban las épocas zarista y comunista, con la peculiaridad de que en los inicios del siglo XXI Rusia experimentó una mejoría económica vinculada al aumento del precio de la energía. Este fenómeno provocó repercusiones inmediatas y tangibles como la desaparición del desabastecimiento dentro del país o la mejora del binomio empleo-pensiones (p. 164).

Así, Putin puso en marcha un nacionalismo ruso que se vio espoleado por los éxitos militares en Chechenia y, sobre todo, por "acontecimientos externos" como las sucesivas ampliaciones de la UE y de la OTAN, organizaciones ambas en las que se integraron algunos países otrora bajo el Pacto de Varsovia. La réplica de Rusia adoptó la forma de rechazo a esta suerte de nuevo orden que estimaba lesionar sus intereses.

Consecuencia de esta sucesión y confluencia de fenómenos, las relaciones entre la UE y Rusia no han resultado todo lo satisfactorias que cabría esperarse tras el final de la Guerra Fría. De una manera más particular, en los últimos años el enfrentamiento las ha caracterizado, ocupando el espacio que debería estar reservado a la cooperación, pues son numerosas las cuestiones en las que la UE y Rusia se necesitan mutuamente: desde las más tangibles (dependencia de la UE del gas ruso) hasta los más globales (la seguridad o la lucha contra la inmigración ilegal).

En este punto, los autores acercan al lector las razones que han provocado un desencuentro permanente y un predominio de las asimetrías, rechazando responsabilizar solo a una de las partes en litigio o repartir culpas de manera condescendiente. El listado de causas resulta ingente y no excluyente. Por el lado de la narrativa predominante en Rusia, sobresale la visión de la UE como un actor que quiere introducir distorsión y división en el espacio exsoviético. En función de esta idea, Moscú rechaza

©CEEAG

el discurso de la Unión Europea en el que acentúa la defensa de los derechos y de las libertades, considerándolo una suerte de mesianismo y, sobre todo, una injerencia.

Por su parte, la trayectoria y funcionamiento de la UE también conllevan ciertos déficits que limitan el entendimiento pleno con Rusia. En este sentido, la ausencia de una política exterior y de seguridad común quizás sea el factor principal o, cuando menos, del que más repercusiones se derivan, bien porque Rusia opta entonces por priorizar las relaciones bilaterales con algunos de los Estados miembros de la UE (Alemania y Francia), bien porque Rusia responde, como explican los profesores Pablo León y Jorge Rosell, con un acercamiento a China, país con el que ha trazado una agenda en la que gozan de prioridad, aunque no de exclusividad, los asuntos comerciales.

En definitiva, una obra excelentemente documentada y rigurosa desde el punto de vista científico que, empleando el binomio Rusia-Putin como eje vertebrador, disecciona conflictos recientes y marca pautas para la resolución de los mismos. No obstante, como subrayan sus autores, para que aquellas se puedan implementar plena y eficazmente, deben eliminarse los prejuicios con los que cada una de las partes observa y evalúa el comportamiento de la otra. Por parte de Rusia, esto implica superar la visión de la UE como el "brazo económico de la OTAN" (p. 85), fenómeno que, como advierte la profesora Natividad Fernández Sola, le lleva a considerar como un todo a la UE, la OTAN y Estados Unidos, *particularmente cuando los intereses rusos no se ven adecuadamente atendidos, a juicio ruso* (pp. 108-109).

En lo que respecta a la UE, debe dejar de percibir a Rusia como *cada vez más partidaria de los instrumentos de presión rígidos y más revisionista* (p. 81), imagen que en opinión del profesor Fernando López Mora monopoliza los foros de opinión pero que únicamente trasmite puerilidad y simplismo.

©CEEAG

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 170-173

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

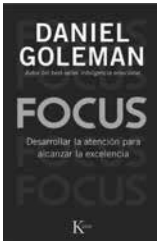

FOCUS. Desarrollar la atención para alcanzar la excelencia

Daniel Goleman
Barcelona, España: Editorial Kairós, 2013, 180 páginas
ISBN papel: 978-84-9988-305-2
ISBN epub: 978-84-9988-317-5
ISBN Kindle: 978-84-9988-318-2
ISBN Google: 978-84-9988-319-9

Hernán Díaz Mardones
Depto. Gestión del CEEAG
Email: hdiazm@acague.cl

En la formación del oficial de Estado Mayor, el curso regular exige cumplir un completo programa, que abarca en su gran mayoría los aspectos de orden específico del futuro desempeño de los comandantes, asesores y otras funciones que deben desarrollar y con buenos resultados. En ese sentido hay competencias y habilidades como las que se describen en este libro, que si bien no forman parte del programa en particular, son esenciales en el desempeño descrito, razón por la que esta referencia bibliográfica espera poder incentivar la lectura de este a fin de contar con un recurso más para el logro de sus objetivos.

En 1995 Daniel Goleman publicó la más famosa de sus obras: *La Inteligencia Emocional*, redefiniendo la inteligencia y sosteniendo que esta no está únicamente determinada por el coeficiente intelectual o por los estudios académicos, sino que la conciencia emocional tiene un papel más importante y tiene efectos altamente positivos en la toma de decisiones y el éxito individual, permitiéndoles conocer, entender y regular sus emociones y, en definitiva (en mi opinión lo más importante), facilitar las relaciones comunicativas interpersonales, uno de los recursos más importantes del liderazgo.

Focus, la última publicación de Goleman (2013), en la misma línea de sus anteriores éxitos, viene a ponernos sobre la mesa la importancia de la "atención" y de saber focalizar, estableciendo entre otros efectos la influencia muy potente en la forma en que nos desenvolvemos y resulta imprescindible para disponer de los recursos necesarios en nuestros procesos mentales y vivir en plenitud.

En el libro el eje es la persona, señalando que estas logran un máximo rendimiento en diferentes roles o funciones de sus quehaceres, sean estos estudios, negocios, deportes, liderazgo, etc., cuando aprenden y se entrenan en las diferentes formas de focalización

©CEEAG

consciente o de meditación inteligente. *Focus* es una combinación del área de la investigación científica en neurociencia y los conocimientos prácticos, que en el mundo de hoy donde las tecnologías de las comunicaciones e información prevalecen, socialmente pasa a ser un elemento de distracción o desatención, un claro ejemplo de ello es que en la actualidad (en cualquier ámbito) si en un minuto y medio no hemos logrado capturar la atención de nuestros interlocutores, estos tomarán sus teléfonos para ver si han recibido un nuevo mensaje. Goleman sostiene convincentemente que ahora son mayores los fundamentos para aprender a cultivar la atención, tanto como forma de autocontrol, de mejorar la empatía o para comprender lo complejo de nuestro entorno.

En lo que a liderazgo se refiere, señala que los líderes que quieran obtener buenos resultados deben desenvolverse en tres ámbitos distintos: el mundo externo, el mundo interno y el mundo de los demás, desarrollando en forma armónica esos tres tipos de foco. El foco interno que ayuda a conectarse con nuestras intuiciones y valores, beneficiando el proceso de toma de decisiones; el foco externo que ayuda a movernos por el mundo que nos rodea; y el foco en los demás que mejora nuestras relaciones. No son únicamente los líderes quienes se benefician del equilibrio entre estos tres ámbitos, nuestras vidas se desarrollan en entornos diferentes y desafiantes, en los que proliferan las tensiones y objetivos enfrentados tan propios de la vida moderna, en ello cada una de estas tres modalidades de la atención contribuirían a encontrar un equilibrio que nos ayude a ser más plenos.

Focus se desarrolla en siete partes: la anatomía de la atención, la conciencia de uno mismo, leyendo a los demás, el contexto mayor, la práctica inteligente, el líder bien enfocado y la gran imagen. Todos resultan ser interesantes, pero en esta ocasión trataré de sintetizar aquellas que para el lector de esta publicación pueden ser más que novedosas.

En la primera parte, "la anatomía de la atención", desarrolla los fundamentos básicos, basados en la capacidad neuronal de dirigir la atención hacia un solo objetivo, ignorando simultáneamente cualquier temporal de datos. Para comprenderlo se refiere a lo que lo impide, la distracción, señalando que hay dos tipos, la sensorial y la emocional. El primer tipo es la que ocasiona dejar de prestar atención, un ejemplo de ello cuando leemos, y el contenido de la lectura pasa a un segundo plano, focalizándonos en los márgenes blancos que enmarcan el texto. En el segundo tipo están las distracciones asociadas a estímulos emocionales, que resultan ser las más problemáticas y pasan a ser el principal reto al que todos nos enfrentamos, esta procede de la dimensión emocional de nuestras vidas. Este último tipo, señala el autor, es de tal potencia que puede tener diferentes consecuencias, por una parte alguna solución provisional que nos permita

dejar atrás esos pensamientos de orden emocional o nos mantiene, por el contrario, obsesivamente atrapados en el mismo bucle de preocupación.

En el mundo del trabajo o del desempeño de diferentes profesiones, señala que las personas la mayor parte del tiempo están estresadas o aburridas y solo de manera ocasional experimentan lapsos en los que aman y están plenamente absortos en lo que hacen, esto Goleman lo denomina "Estado de Flujo". Una de las claves para intensificar la conexión con este estado consiste en sintonizar lo que hacemos con lo que nos agrada, como sucede en el caso de quienes disfrutan de su trabajo. Las personas con éxito son, independientemente del entorno, las que han sabido dar con esa combinación. El *estado de flujo,* de quienes se encuentran desmotivados requiere intensificar factores de motivación y entusiasmo, evocando una sensación de objetivo y agregando un poco de presión.

Otra parte del libro que resulta interesante, particularmente para quienes deban ejercer liderazgo de diferentes organizaciones, es el concepto de "el líder bien enfocado". En ese sentido Goleman señala que el liderazgo gira en torno a la necesidad de captar y dirigir eficazmente la atención colectiva, lo que implica cuestiones tan diversas como saber centrar, en primer lugar, nuestra propia atención y atraer y dirigir luego la atención de los demás. El líder bien enfocado debe ser capaz de equilibrar el foco interno, ese que está dirigido hacia el clima y la cultura de la organización, con el foco en los demás, en el paisaje competitivo, y el foco exterior, aquel que está centrado en las realidades mayores que configuran el entorno en que opera el equipo.

En esa dirección se plantea que los mejores líderes poseen una conciencia sistémica que los ayuda a responder a la continua pregunta de hacia dónde y cómo debemos dirigir nuestros pasos. El autocontrol y las habilidades sociales combinan el foco en uno mismo con el foco en los demás para construir una inteligencia emocional que movilice el ingenio humano necesario para llegar hasta ahí. El líder necesita contrastar una posible decisión estratégica con todo lo que sabe y, una vez tomada la decisión, debe ser capaz de transmitirla con pasión y habilidad, apelando a la empatía cognitiva y a la empatía emocional.

Al finalizar el libro hace un enfoque hacia el futuro desde el liderazgo, dirigiendo una mirada más global de la función del líder, diferenciándolos entre los buenos y los grandes líderes, así señala que los buenos líderes se mueven dentro del marco de referencia de un sistema que solo beneficia a un grupo, ejecutando una misión controlada y operando dentro de un solo nivel de complejidad. Por otra parte, los grandes líderes son los que definen una misión, actúan a múltiples niveles y abordan los problemas más apremiantes. Los grandes líderes no se conforman con los sistemas tal como son, sino que ven también aquello en lo que podrían convertirse y se esfuerzan manejando su ego, en consecuencia, en transformarlos en algo mejor que

beneficie a un círculo más amplio de personas, se enfrentan a los retos más importantes y abordan los problemas como una oportunidad de mejora, algo que exige un gran salto hacia adelante desde la simple competencia hasta la sabiduría.

A partir de esto, mi invitación es no tan solo a leer este libro, sino a despertar la curiosidad e indagar nuevas formas de trabajar y desarrollar habilidades esenciales, desde el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades de regulación emocional, incluyendo la práctica, entre otros, de *mindfulnes*, que favorecerá la atención consciente en el presente, elevando de esta forma nuestro nivel de efectividad.

©CEEAG

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 174-175

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Liderazgo y política exterior

Shirley Götz
Santiago: Estudios Políticos, RIL Editores, 2015, 176 páginas
ISBN: 978-956-01-0172-3

Cristián Medina
Profesor
Instituto de Historia Universidad San Sebastián (Chile)
Email: cristian.medina@uss.cl

La historia de las relaciones internacionales, una subdisciplina dentro del archipiélago de la Historia, ha tenido en las últimas décadas un impulso importante. No es solo la renovación del objeto de estudio, también el desplazamiento y la amplitud temática que ha mostrado esa parcela del conocimiento lo que demuestra su vitalidad. Los ámbitos de atención entonces se han renovado complementando miradas y cerrando procesos, el eje se ha ido desplazando hacia temas que tratan otros aspectos de la política exterior y que hasta ahora no habían sido considerados por los especialistas.

De este modo el estudio de la política exterior ya no es solo la propia acción de los agentes diplomáticos del Estado frente a las relaciones bilaterales, multilaterales o su gestión ante los organismos internacionales.

Es en esa óptica que situamos el libro de Shirley Götz, quien posee una sólida formación en relaciones internacionales, y que desde esa especialidad nos entrega un texto que ahonda en una perspectiva muy novedosa. En efecto, y ante los estudios que abordan la política exterior del período, ella fija su atención en el tema del *liderazgo en el ámbito del análisis de la política exterior* (p. 21) como un aporte para el estudio de la toma de decisiones en ese aspecto. Para ello ocupa la taxonomía de características individuales asociadas a estos fenómenos realizada por Fred Greenstein y la clasificación de rasgos de personalidad establecida por Margaret Hermann.[1]

Como la misma autora afirma: "La política exterior resulta ser una combinación de contenidos, procesos de toma de decisiones, actores y negociaciones, comportamientos y procesos de diseño, formulación e implementación de estrategias" (p. 23).

[1] F. Greenstein (1997), *El impacto de la personalidad en el liderazgo presidencial norteamericano*, Psicología Política (15), 7-15. M. Hermann (2002), *Assessing Leadership Style: A Trait Analisis*, Social Science Automation.

©CEEAG

La obra ofrece estudiar entonces, en relación con la política exterior, los estilos de liderazgo ejercido por el expresidente Ricardo Lagos (2000-2006) y el primer mandato de Michelle Bachelet (2006-2010), teniendo como marco de fondo, para el primer caso, el proceso de consolidación internacional de Chile que implicó un desacoplamiento del entorno regional sudamericano, una suerte de extravío de su identidad latinoamericana, y el posterior reacoplamiento que se produjo bajo el primer período presidencial de Bachelet.

La obra concibe una perspectiva novedosa y muy atractiva: la política exterior es una política pública, ya que su diseño, formulación y acción posterior tiene como marco referencial el sistema político-administrativo del Estado, pero que a diferencia de otras políticas públicas que se despliegan al interior de este, esta lo hace en un medio externo. Aunque ambas comparten un origen común, las particularidades de las realidades estatales donde se elaboran se distinguen por sus niveles de aplicación y evaluación. El liderazgo, el estilo que este tome, y la influencia que pueden ejercer las singularidades que esconde una personalidad considerando el rol que le cabe al poder Ejecutivo en nuestro actual ordenamiento constitucional son elementos endógenos relevantes ha considerar junto a otros, más cuando se formula o ejecuta una política exterior.

Lo anterior explica que el libro trace con mano segura los aspectos políticos-biográficos de ambos mandatarios y el análisis de sus personalidades, para luego colocarlos frente a la acción exterior que emprendieron, respectivamente.

En resumen, un libro de perspectiva novedosa, que marca ruta y fija surco para futuros trabajos que traten de abordar un estudio diferente de nuestra política exterior vinculando el sistema internacional de un período con el modo en que el Estado en su proceso de toma de decisiones se relaciona con él.

©CEEAG

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 176-178

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

La objeción de conciencia en la Constitución española

Guillermo Escobar Roca
Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993, 537 páginas
ISBN: 84-259-0935-K

Mario Polloni
Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile
Email: mpollonic@gmail.com

Existen dos razones para presentar la reseña de este libro, a pesar de no ser de una edición actual. La primera es la vigencia de su planteamiento teórico. A una consulta enviada al autor respecto de este punto, respondió. "… desde 1993 han pasado muchas cosas. En España no hay servicio militar obligatorio, luego la objeción de conciencia no se ejerce… [Sin embargo] la tesis de fondo la mantengo…". La segunda es lo pertinente que resulta el tema en sí mismo en el contexto del debate constitucional que vivirá Chile en los próximos años a raíz de la reforma (cambio) constitucional, en donde la objeción de conciencia en una perspectiva general, no solo respecto al servicio militar, será seguramente materia de discusión.

En este sentido, el autor justifica un estudio de *Derecho Constitucional* en la materia basado en que las normas de *Derecho Constitucional* remiten a valores y principios morales, y ya que la objeción de conciencia es para el autor un derecho fundamental, pero controvertido en lo social y en lo doctrinal, es conveniente pertrecharse de sólidas razones morales para justificar con mayor firmeza una interpretación del Derecho Constitucional.

Estas son entonces dos buenas razones para perseverar en su reseña y a una invitación a la lectura del libro.

Un primer punto a destacar del libro es la íntima relación que el autor advierte entre conciencia e identidad y autonomía personal. La conciencia la caracteriza como un atributo exclusivo de la persona individual, que además afecta de manera sustancial a la propia personalidad. El carácter moral de la conciencia, por tanto, significa la afectación de cuestiones importantes, por lo que, señala el autor, se excluyen los juicios de mera oportunidad o conveniencia, sin relación alguna con la particular concepción del individuo en torno a las decisiones esenciales de su existencia, conectadas, en mayor o menor medida, con sus juicios de valor fundamentales. De ahí que se exijan ciertos mecanismos para comprobar la sinceridad del objetor y no caer en el abuso del derecho.

©CEEAG

El problema del abuso del derecho se plantea en aquellos casos en que un interés subjetivo que aparentemente se encuentra dentro de la delimitación constitucional de la objeción de conciencia es ejercido por el sujeto sin verdadero interés propio. Esto lleva al autor a concluir que solo en presencia de un deber jurídico con "contenido moral" es posible hablar de objeción de conciencia, y de libertad. Además el deber moral debe ser actual, exigible. Por último, al existir un conflicto entre un deber moral y un deber jurídico, la pretensión del objetor es que prevalezca el cumplimiento del deber moral.

Un segundo aspecto que es pertinente destacar de este libro es la tesis del autor acerca de la necesidad de reconocer expresamente en los textos constitucionales la libertad de conciencia, separada de aquellas que tienen como fundamento lo ideológico y lo religioso. A propósito de la Constitución española de 1978, el autor comenta en términos críticos que, si bien la negativa al cumplimiento de aquellos deberes jurídicos incompatibles con la propia conciencia se puede considerar como un derecho fundamental, el texto no reconoce expresamente la objeción de conciencia como derecho fundamental. En términos comparados, hay que decir que la Constitución Política de la República de Chile reconoce como derecho fundamental, de manera explícita, la libertad de conciencia (artículo 19.6).

Un tercer aspecto a destacar es que, según el autor, el derecho general a la objeción de conciencia no es un derecho absoluto, sino una posición *prima facie* que puede ceder ante la presencia de diversos límites, cuya única característica común es su asiento constitucional. Un límite importante es aquel cuando, en presencia de otros derechos, bienes o valores constitucionales, se pueden introducir alteraciones en el contenido de los derechos, delimitado y siempre tras la oportuna ponderación entre los diferentes bienes en conflicto. Señala el autor que ante una situación en que el examen sugiera acoger estos límites, aún es posible alcanzar equilibrios, respetando el derecho en lo esencial.

Un cuarto aspecto que plantea el autor es si se puede exigir al objetor la prestación de un deber alternativo o sustitutorio. La obligatoriedad del cumplimiento de una prestación sustitutoria al servicio militar no viene impuesta por la estructura del derecho de objeción de conciencia ni por el respeto a la libertad de conciencia, pero sí por la necesaria salvaguarda del principio de igualdad entre objetores y no objetores. Advierte que la Constitución exige una prestación civil que evite a los objetores problemas de conciencia, pero que no implique un abandono total de las tareas de defensa que, según el artículo 30.1 de la Constitución, corresponden a todos los españoles.

Un último aspecto a resaltar de la tesis que el autor plantea en el libro es si la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio se identifica con la obligación de defender a España. Esto porque en la Constitución española de 1978 se establece el derecho a la objeción de conciencia como causal de eximición al servicio militar obligatorio,

pero a la vez dispone a los españoles el derecho y el deber de defender a España. En esta materia, el autor señala que la ponderación que hace el legislador pone de manifiesto que el deber de defensa no cede en todos los casos. En tiempo de paz, el objetor queda al margen del deber de defensa o, mejor dicho, de la preparación para su real y efectivo cumplimiento; pero en tiempo de guerra exterior, se prevé que la prestación social sustitutoria consistirá en el desarrollo de actividades de protección y defensa civil.

Los temas resaltados en esta reseña constituyen los aspectos relevantes de la tesis que el profesor Guillermo Escobar Roca plantea en su libro y que, como se señaló, son elementos que contribuyen a la reflexión constitucional que Chile se apronta a vivir en los próximos años. Quizás un punto relevante sea definir, como lo hizo España en su momento, la validez del servicio militar en carácter obligatorio con el objeto de mantenerlo así o declararlo derechamente voluntario. Esto marca una diferencia importante en la dimensión del tema objeción de conciencia, ya que, manteniéndola vigente para otros ámbitos (*v. gr.* al aborto, a tratamientos sanitarios obligatorios, a prestación de juramentos), la no existencia de la prestación de servicio militar obligatorio le resta el sentido de prioritario y político al tema. Asunto polémico pero necesario de abordar en el marco de la discusión constitucional.

En consecuencia, estando el libro disponible en la Biblioteca Central del Ejército, y sus contenidos vigentes y actuales, es propicia la invitación a leerlo y generar a partir de sus propuestas una propia y constructiva opinión.

©CEEAG

Revista Ensayos Militares
vol. 2 - nº 2 - 2016, pp. 179-181

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones

Fernando Quesada (Editor)
Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2014, 376 páginas
ISBN: 978-84-16170-04-3

Teniente Coronel (OSJM) Paula Videla
División Doctrina del Ejército
Email: paulavidela@yahoo.com

Mujeres y Guerra. Cuerpos, territorios y anexiones es un trabajo recopilatorio del doctor en Filosofía Fernando Quesada Castro, quien desde su especialidad persigue identificar las distintas dimensiones que se pueden advertir al analizar el rol de las mujeres en los conflictos bélicos, tratando de encontrar respuestas a las peculiaridades que surgen de profundizar en el vínculo entre las guerras y las mujeres.

En este esfuerzo, el libro congrega la visión de diez autoras que, a partir de sus relatos, permiten avizorar por un lado la diversidad y por otro la complejidad de dicha relación, permitiendo un ejercicio académico que subsana visiones simplistas acerca de la materia, abarcando aspectos históricos, culturales y jurídicos.

Cecilia Amorós Puente, Filósofa y ensayista española, analiza el paradigma de la mujer como "instigadora de guerras" mediante la figura de Aspasia de Mileto, a quien se atribuye responsabilidad en el devenir decadente de Atenas, sosteniéndose por algunos autores que su condición de mujer, extranjera, libre, independiente y letrada, en tiempos de esclavitud de género, influyó en las decisiones estratégicas de Pericles, motivadas por la pasión. En este contexto, Amorós reflexiona respecto de la posibilidad real de medir el influjo femenino en situaciones como la descrita y otras similares recogidas en los anales de la historia, considerando que estas imágenes han sido construidas sobre la base de meras hipótesis que, tal como ocurre con otras mujeres extraordinarias, no fueron suficientemente registradas. A partir de lo anterior y sobre la base de los mismos antecedentes históricos, la autora sostiene que dicha influencia pudo tener un origen distinto a la motivación sexual que tradicionalmente se advierte, pudiendo sustentarse en consideraciones éticas e imperativos políticos que marcaban su formación.

Amalia González Suárez, doctora en Filosofía y experta en historia desde la perspectiva de género, efectúa un análisis detallado de las violaciones de mujeres en tiempo de guerra, a partir de

©CEEAG

lo ocurrido en la ex-Yugoslavia, reflexionando respecto del valor que como arma estratégica han tenido dichas conductas en los conflictos armados, tratando de adentrarse en el real cumplimiento de los objetivos planteados, cuales eran: *el intento de imponer una genealogía (serbia), rompiendo otra (bosnia)*.

Desde la perspectiva de la antropología social, Paz Moreno Feliu explora los aspectos culturales derivados del choque colonial, deteniéndose en la realidad del conflicto en Kenia, país en que tradiciones atávicas como la mutilación genital femenina o la poligamia masculina, entre otras, adquirió un insospechado papel en la reivindicación ante los invasores. En este escenario, la "sexualización de la violencia" permitió que las mujeres fueran víctimas en el contexto interno de sus comunidades y en su papel contra el influjo foráneo.

Awatef Ketiti, Doctora en Comunicación, se refiere a las denominadas "mujeres sin rostro" árabes, dando cuenta de realidades como los delitos de honor, tortura o matrimonios infantiles, carentes de fisonomía tanto en tiempos de paz como en contextos de guerra, situaciones que constituyen una realidad que paulatinamente adquiere visibilidad en el plano internacional, desde donde surgen voces que logran permear lentamente el tupido velo que cubre este horror. Así, y con distinta intensidad y matices, la cuestión de la mujer ha estado en el centro del debate de la liberación nacional y el cambio social en el mundo árabe desde fines del siglo XIX, transformándose en un elemento central que nutre la fractura ideológica que enfrenta dos proyectos opuestos de sociedad que luchan por el poder, el proyecto laico y el proyecto islamista.

Por su parte, Rita Laura Segato, Doctora en Antropología e Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones de Brasil, sostiene que la transformación sustantiva de la guerra *en la política por otros medios* y su impacto en las mujeres requiere no solo de la redefinición del concepto de crímenes de guerra, como ha ocurrido con la entrada en vigencia del Estatuto de Roma, sino que además el reconocimiento y aceptación de cambios contextuales que transfiere el rol de las mujeres desde una posición marginal a una posición central.

En el contexto de los postulados contenidos en el libro *Feminism and War: Confronting US Imperialism,* Asunsión Oliva Portolés, Doctora en Filosofía, da cuenta de las reflexiones que destacadas autoras feministas efectuaron ante la ocurrencia de los odiosos actos de tortura y vejámenes acaecidos en la cárcel de Abu Ghraib en contra de prisioneros iraquíes, escenario en que alcanzó relevancia la participación de soldados femeninas. Estos hechos motivaron un replanteamiento desde el concepto de "feminismo ingenuo" al "feminismo sin ilusiones", que implica aceptar que *las mujeres no cambian las instituciones solo por estar dentro de ellas; tienen que decidir conscientemente luchar por el cambio.* En el marco de lo anterior, se resalta la temática implícita en todo el libro, cual es la vulnerabilidad de la mujer en situación de guerra, su

condición de *precariedad,* tanto si es víctima como si se erige en victimaria.

En otro orden de ideas, la historiadora Lucía Rayas se adentra en el desafío de identificar el papel que juegan las mujeres *soldadas* en las nuevas guerras de los siglos XX y XXI, específicamente analizando la situación de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos de Norteamérica, considerando su verdadero rol y el "marcaje identitario" que, mediante los cuerpos, se ejerce en las mujeres.

Monserrat Abad Castelos y Elizabeth Odio Benito abordan la realidad jurídica y tratamiendo judicial de la violencia sexual contra las mujeres en situaciones de guerra, proponiendo una revisión del ordenamiento jurídico internacional y evaluando el papel ejercido por el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, respectivamente.

Finalmente, Cristina Sánchez Muñoz, profesora de la cátedra de Filosofía del Derecho en la UAM, propone una revisión de la violencia sexual contra las mujeres desde diferentes aproximaciones filosóficas contemporáneas, vinculadas con el concepto de *mal político contemporáneo,* recogiendo los postulados de Hannah Arendt, Claudia Card y Adriana Cavarero.

Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones ofrece una interesante aproximación vinculada a la compleja realidad de la mujer cuando se sitúa en el contexto de una guerra, a pesar de los numerosos esfuerzos por contrarrestar esta situación.

©CEEAG

FORTALECIENDO LÍDERES

REVISTA DE LIDERAZGO
PRIMERA EDICIÓN

CENTRO DE LIDERAZGO DEL EJÉRCITO

FORTALECIENDO LÍDERES

CENTRO DE LIDERAZGO DEL EJÉRCITO
Año 1, N° 1, octubre de 2016

Normas Editoriales

a) Aspectos generales

Revista Ensayos Militares es una publicación especializada que tiene como propósito estimular el pensamiento crítico y la discusión respecto de temas de seguridad y defensa, con énfasis en asuntos militares, pero sin restringirse a estos.

Los temas que incluye en cada número se basan en el Tema Central de Investigación de la Academia (TICA), como así también incluyen artículos de otras temáticas que se consideren de interés.

Su periodicidad es de dos números al año: junio y noviembre.

Los artículos propuestos deberán ser originales e inéditos. Pueden ser enviados en español o inglés y no estar siendo considerados al mismo tiempo para otra publicación. Serán evaluados por el Comité Académico y Comité Editorial, enviándose a dos especialistas de forma anónima. En caso de diferencias se recurrirá a un tercer evaluador.

Se sugiere una extensión de entre 4.000 y 5.000 palabras por artículo.

Las reseñas bibliográficas tendrán una extensión máxima de 1.000 palabras.

Revista Ensayos Militares se reserva el derecho de solicitar cambios a los autores a partir de las modificaciones sugeridas por los evaluadores o Comité Académico y Editorial. Asimismo, puede rechazar su publicación. No se aceptarán para arbitraje los artículos que no respeten las presentes normas editoriales.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados citando la fuente.

b) Acerca de los artículos presentados a *Revista Ensayos Militares*

Los artículos deben considerar el siguiente esquema:

En la primera página debe ir un título, en español e inglés. Nombre y apellido del autor, institución en la que trabaja, breve currículum (máximo 35 palabras), correo electrónico.

Si es el resultado de una presentación en un Seminario o Congreso, o es producto de un proyecto de investigación se deberá indicar con fecha, título y número si corresponde.

Resumen: El autor facilitará un resumen, en español e inglés, del contenido del artículo con un máximo de 120 palabras en un solo párrafo.

Palabras claves: Deben indicarse entre 3 y 5 descriptores separados por un guión que permitan su recuperación futura. Deben estar escritas en español e inglés.

c) Otras disposiciones para los artículos presentados a *Revista Ensayos Militares*

Relativo a los acrónimos, siglas, notas y referencias bibliográficas, los autores seguirán las pautas generales que se indican a continuación:

Acrónimos y siglas

Siempre que se cite por primera vez un acrónimo o una sigla, deberá incluirse entre paréntesis su significado completo. En el resto del trabajo luego se anotará solamente el acrónimo o sigla.

Notas a pie de página

Se colocan en la parte inferior de la página donde se encuentra la referencia que la ha originado. Se empleará lo establecido en el Manual de Estilo de Publicaciones de Turabian.

Referencias bibliográficas

Al igual que las anteriores, van ubicadas en el extremo inferior de la página donde se encuentre la referencia, en el orden que se indica: nombre y apellido del autor, *título completo de la fuente* (en cursiva), ciudad de la editorial: nombre del editor, año de publicación y página de la que se ha obtenido el antecedente.

Ejemplos:

Libro de un autor: Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005, p. 199.

Capítulos de libros: Rafael Pedemonte, "Cantemos La Gloria: Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile (1810-1840), en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, vol. 2, p. 4.

Artículos de publicación en serie (revistas, colecciones): George Kennan, "The Sources of Soviet Conduct", *Foreign Affairs*, vol. 25, nº 4, july 1947, pp. 566-568.

Diarios:

Cuando sea una columna de opinión se indica Nombre y apellido, "título entre comillas", nombre del diario (en cursiva), fecha. Se deben usar números y palabras. Ejemplo: *El Mercurio*, 21 de julio de 1969.

Publicación electrónica: David Alvarado, "Mohamed VI, año X: Mito y realidad de la transición marroquí". Notes Internacionals CIBOD, nº 7, octubre 2009, p. 6 (en línea). (Fecha de consulta: 12 de octubre de 2010). http:www.cibod.org/es/publicaciones/notes_internacionals_cidob . Cuando sean demasiado largas las referencias usar shortlink u otro que acorte la dirección.

Para citar un trabajo citado por más de tres autores se empleará la expresión et al.

Para aludir a una cita anterior, siempre y cuando no sea la inmediata anterior se empleará la expresión op. cit., indicando solamente el apellido del autor y la página correspondiente, obviándose los demás datos. Ejemplo:

Fermandois, op. cit., p. 269.

Cuando la cita sea la inmediatamente anterior, se empleará la abreviatura Ibid. o Ibidem, significando que ambas citas tratan del mismo autor y del mismo libro; por lo que esos datos no se colocan nuevamente y solo se señala la página correspondiente. Se debe mantener homogeneidad en la opción utilizada.

Ejemplo:

Fermandois, op. cit., p. 269.

Ibid.

Ibid., p. 271.

Bibliografía

Se refiere a cualquier documento que se haya empleado en el artículo. Se presentan en un listado de los textos citados en el cuerpo del trabajo, siguiendo el orden alfabético de los autores iniciando por el apellido y luego se mantiene igual que la referencia bibliográfica. No use guiones ni números antes del apellido.

En el caso de los artículos se deben agregar las páginas.

Ejemplos:

Alvarado, David, "Mohamed VI, año X: Mito y realidad de la transición marroquí". Notes Internacionals CIBOD, nº 7, octubre 2009, p. 6 (en línea). (Fecha de consulta: 12 de octubre de 2010). http:www.cibod.org/es/publicaciones/notes_internacionals_cidob

Fermandois, Joaquín, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.

Harvey, Hugo, "El rol de la mujer en los ejércitos. Un estudio sobre la experiencia del caso chileno", *Revista Ensayos Militares*, vol. 1, nº 1, 2015, pp. 103-130.

León, Pablo; Faundes, Cristián y Gallardo, Marjorie (eds), *La punta del iceberg. La aspiración marítima boliviana y sus implicancias en la seguridad y defensa de Chile*, Santiago: CEEAG, 2015.

Pedemonte, Rafael, "Cantemos La Gloria: Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile (1810-1840), en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, vol. 2, pp. 3-38.

Wegs, J. Roberts & Ladrech, Robert, *Europe Since 1945. A Concise History*, New York: Macmillan Press, 1996.

CEOTAC
CENTRO DE ENTRENAMIENTO OPERATIVO TÁCTICO
"ENTRENANDO COMANDANTES"
SIGEN
SIMUPAZ
ENTRENAMIENTO
SIMULACIÓN
Valenzuela Llanos 623, La Reina, Santiago, Chile
Teléfonos: +562 26683270 - +562 26683274 - +562 26683282
jefeceotac@acague.cl - www.acague.cl -

ANDROS IMPRESORES
www.androsimpresores.cl